



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

Código:LA07/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :14Ene1944 - 11Jun1946.

Alcalde :Adrián León Ramírez

Folios :200



En el pueblo de San Ramón, á los catorce días del mes de Enero, del año mil novecientos cuarenti y cuatro, se autoriza el presente libro, de Dociientos folios, para anotar las actas de sesiones de la Municipalidad de este Distrito.

Se sienta la presente acta, de conformidad á lo dispuesto en el artículo ochenta, inciso décimo, de la Ley Orgánica de Municipalidades.





Jan 14 1844
1844

81

Sesión extraordinaria celebrada por
 el Concejo Municipal, Distrital de San Ramón,
 el viernes 14 de Enero de 1944. -

Bajo la presidencia del Alcalde, se-
 ñor Adrián León, con asistencia de los Regido-
 res, señores Manuel Echandi y Martín Mun-
 doza y de los Síndicos de Rentas y de Gastos, se-
 ñores Cornelio Sánchez y P. Eduardo Vilande, re-
 spectivamente, se abrió la sesión a las siete
 y diez minutos de la noche. - El señor al-
 calde manifestó que había citado a sesión ex-
 traordinaria para revisar el Presupuesto de
 esta Municipalidad para el año actual de 1944,
 presentado por los señores Síndicos, el mismo
 que ponía en debate. El Secretario dio lectura
 a los Diecinueve Partidas del Ingreso y a las
 Veintitres del Egreso, las que, en forma regula-
 r, una a una, fue discutida, habiéndose apro-
 bado, sin modificación, el Pliego de Ingresos y
 con poca aumento en la Partida n.º 7, a solicitud
 del Inspector señor Mundoza, se aprobó el Pliego de
 Egreso. Habiendo sido aprobado en su totali-
 dad el Presupuesto Municipal para el ejerci-
 cio del año 1944, con un Ingreso de \$ 45.578.95
 al año, se acordó elevarlo por triplicado al Conce-
 jo Provincial, para su revisión y aprobación,
 manifestando el señor Alcalde que, en vista de haberse apro-
 bado el Presupuesto, levantaba la sesión, siendo las ocho y
 veinte de la noche.



Sesión ordinaria celebrada por el Conce-
 jo Distrital de San Ramón, el día miércoles 26 de Enero del 1944. -

Bajo la presidencia del Alcalde, señores Adrián
 León, con asistencia de los Regidores, señores Ma-
 nuel Echandia y Martín Mendoza y de los Sin-
 dicos de Rentas y de Gastos, señores Councilo San-
 ches y P. Eduardo Velasco, respectivamente, se abrió
 la sesión a las siete y veinte de la noche, dándose
 se lectura al acta de la sesión ordinaria celebra-
 da el día 27 de Diciembre último y la extraordinaria,
 celebrada el 14 de Enero actual, las que fueron
 aprobadas sin observación alguna, pasándose a
 dar cuenta del siguiente

Despacho.

De un telegrama N.º 7100, del 12 del pre-
 sente mes, del Subprefecto de Ferma, transcribiendo
 pedido de la Dirección de Ingresos para que
 se le envíe el Presupuesto de esta Municipalidad
 correspondiente al año actual. Se atenderá.

De un telegrama N.º 7108, fecha 23 del
 presente mes, del Subprefecto de Ferma, transcri-
 biendo orden del Ministerio de Gobierno para que
 disponga embanderamiento general el día
 29 del presente mes, día de la Peruanidad, se
 atenderá.

De un Of. N.º 499, fecha 27 de Diciembre
 último, del Alcalde de Ferma, transcribiendo
 pedido de la Dirección de Industrias, del
 Ministerio de Fomento, para que se le envíe
 una relación de las Industrias Fabriles Ex-
 tractivas y Manufactureras, que estén regis-

trados en esta Municipalidad, así como también la relación de los nombres, etc. - Se atenderá.

De un Of. N.º 98, fecha 28 de Diciembre último, de la Dirección General de Gobierno, comunicando que atendiendo a solicitud del Comité "Pro-Templo San Ramón" - Chanchamayo, se autorizó a dicho Comité para que lleven a cabo el día 1.º de Enero la Remesa a que hacen referencia, con el objeto de recaudar los fondos necesarios para la construcción del Templo Parroquial de este lugar.

De una comunicación fecha 31 de Diciembre último, al Banco Popular del Perú, Sucursal en Tarma, incluyendo el estado de la Cuenta Corriente de esta Municipalidad, la que arroja un saldo a favor de esta Institución de S/ 8986.32, con conocimiento al Síndico de Rentas, al archivo.

De una comunicación N.º 3110, fecha 31 de Diciembre último, del Ferrocarril y Automóvil Club del Perú, Lima, acusando recibo del Of. N.º 145, con el que se les remitió cheque N.º 589842 por S/ 60,00 a cargo del Banco de Crédito del Perú, importe de la subvención de este Municipio, correspondiente al ~~presente~~ ^{pasado} año de 1943. - Pide que, de ser posible, se mantuviera en el presupuesto para el año 1944 el monto actual de la subvención, en lugar de reducirlo a la mitad, conforme se les anunció.

De un Of. V-4-M. N.º 4, fecha 5 del presente mes, del Comando de la Base Aérea "Capitán Alvarado", comunicando su aceptación para que puedan conectar el tubo de desagüe a la casa que ocupa la Municipalidad de Sandonno, al de las dos Casitas que posee ubicada en este pueblo.

4

De un cuadro de recaudación de arbitrios de fuente, madera y pira, de los Concejos Distritales de La Merced, San Ramón y Vitoe, correspondiente al mes de Diciembre último, efectuado por la Oficina de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación, con un cobro de \$ 8,312.57, así como Liquidación que formula la misma Caja, correspondiéndole a este Municipio, la cantidad de \$ 2,909.40 a la que se descontará \$ 290.94 por el 10% de comisión de Cobranza. - Con conocimiento del Síndico de Rentas, al archivo.

De una comunicación fecha 12 del mes actual, del empresario del Cine León, poniendo en conocimiento de este Concejo, que a partir desde el día once de los corrientes, ha paralizado de dar funciones cinematográficas, por desperfecto de su motor, hasta su reparación, lo que avisa para el descuento de impuestos municipales.

De una comunicación fecha 19 del mes actual, los Peluqueros establecidos en este pueblo, don Rubén Baldeón León y don Albeo J. Parabe, manifestando que debido al aumento de precios sobre los materiales y herramientas que emplean para atender al público en el corte de pelo y afeitadas, se ven obligados a aumentar la Tarifa, la que rige como sigue: Corte de pelo: \$ 0.50; Afeitada: \$ 0.30 y Corte de pelo y afeitada: \$ 0.70.

De una solicitud, fecha 2 de Octubre de 1943, de don Juan Manuel Larco, en representación

8

del Fondo Gran, propiedad de la Testamentaria de Lima F. vda. de Degregari, de la comprension distrital de San Ramon, dirigida al Alcalde del H. Concejo Provincial de Tarma y trascrita por este a este Concejo para que informe. - Se acordó dejar pendiente e informarse en vista del reclamo formulado al Gobierno, sobre supresion de esta Patente.

De una solicitud, fecha 29 de diciembre ultimo, de don Jose Inezuelos Castro, manifestando que sabe que este Municipio ha crecido a partir del presente mes, el cargo de Contador y Cajero de la corporacion y que en tal virtud ofrece sus servicios para desempeñar este colocacion, ofreciendo al mismo tiempo, la fianza que prudentemente se solicite. - A la orden del dia.

De una solicitud, fecha 24 de Enero actual, de don F. Guidermo Baldean Leon, solicitando que se le dé el cargo de Tesorero de esta Municipalidad con el sueldo que está estipulado en el Presupuesto del presente año, comprometiéndose a desempeñarlo muy eficazmente tal como la ley lo exige. - Ofrece como garantia, sus intereses y si fuere necesario, tambien ofrece los intereses de sus padres. A la Orden del Dia.

Pedidos.

El señor Murogoza pide que se vea la forma de cobrar a Chanchin, el importe que le corresponde del valor de Aceras en su propiedad en la esquina de Pardo y Tarma, así como tambien los recibos que tiene pendientes por limpiar efectuado al frente de su terreno ~~por cuenta de~~ por esta Municipalidad. El señor Alala manifestó que para esto debe ocuparse al Abogado de este Municipio. Acordado enviar al Dr. J. E. Gallo?

6 los comprobantes para el cobro a Chet Chir.

El señor Echaurren, pide que se proceda a la compra de tubos a la firma comercial de Lima, Pava Douras para efectuar los trabajos de unión de la tubería de desagüe de la Casa Municipal al de las Casas de la Base Aérea "Capitán Alvarado", situadas en la Plaza, frente al Municipio. Aceptado.

El señor Sánchez, pide se vea la forma de eliminar la crianza de cerdos en la población y que, en último caso se los obligue a las personas que crían estos animales para que, en primer lugar, los tengan encerrados y en segundo, que construyan chiqueros de cemento en su piso y que observen la mayor higiene posible, dándoles para la hechura de chiqueros con piso de cemento un plazo de treinta días. Aceptado.

A pedido del Sr. Alcalde, quedó acordado telegrafiar al Diputado Sr. Bohl, indicándole que hace tiempo estamos sin harina y que procure conseguir si nos remita directamente, docientos quintales. También quedó acordado oficiar a los conductores de las Boticas de este pueblo, manifestándoles que no cumplan debidamente el turno que les corresponde y que se ciñan al horario.

El señor Mendoza indica que se hace necesario tomar alguna medida para ver la mejor forma de eliminar los perros de la vía pública. Se acordó poner avisos para matricularlos, indicando que los perros que se les encuentre en la calle, serán intoxicados, aunque estén matriculados, pues los perros deben permanecer en

2
sus casas.

Orden del Día.

El señor Alcalde puso en discusión las solicitudes de los señores Maquedo y Baldeón. - El señor Echandi manifestó le parecía conveniente aceptar la propuesta del Sr. Maquedo, puesto que ya anteriormente el Sr. Baldeón manifestó que atendería el cargo durante un día a la semana y en cambio el Sr. Maquedo sería un empleado de oficina en forma reglamentaria. El señor Menasza manifestó que, aunque no conocía al Sr. Maquedo, opinaba en el mismo sentido que el Sr. Echandi en vista de lo que había expuesto el Sr. Baldeón anteriormente. El Alcalde expresó que debía designarse al Sr. Baldeón quien ya había hecho una propuesta anterior, a la que se refiere el Sr. Echandi, pero que ahora, si asumiere el cargo, asistiría a la oficina a las horas de retiro. El Sr. Echandi indicó que en tal caso, se le oficie al Sr. Baldeón interrogándole si en caso de ser designado Tesorero de este Municipio, asistiría a las horas reglamentarias y según esto ver lo que se le conteste al Sr. Maquedo. El Sr. Valverde dice que no se le conteste nada al Sr. Maquedo, si que el mismo se lo ocurra. En vista de esto quedó acordado el nombramiento de Tesorero al Sr. Baldeón quien a quien se le comunicará por oficio indicándole que se sirva contestar si cumplirá con asistir a la oficina a las horas reglamentarias, pues en caso de no ser así, se nombraría al Sr. Maquedo. No habiendo otro punto se que tratar

El señor Alcalde levantó la sesión siendo las once y cinco de la noche.



Resión extraordinaria celebrada por el Consejo Distrital San Sebastián - El día domingo 27 de febrero de 1944. - Siendo las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Adrián Leizaola, con asistencia del regidor don Artur Mendizábal de los señores de Rentas y gastos señores Doncho Sauchos y P. Eduardo Salardi respectivamente se abrió la sesión. -

Pedidos

El alcalde don Adrián Leizaola pide la destitución definitiva del secretario don Luis A. Forquera por causas de ofensa sobre su persona en calidad de Alcalde, acontecida así en autoridad, ocurrido el 4 de febrero del año en curso. Como estuviera presente el secretario don Luis A. Forquera, el señor de gastos don Eduardo Salardi tomó la palabra manifestando al Sr. secretario que, antes de suprimir tal destitución por causas justificadas, mejor presentaría su renuncia, y sobre todo por ya estar en el juicio de Instrucción juntamente con su hijo Paul Forquera, el último debido a que también interviniera ofendido al Alcalde; por esta causa el Alcalde es quien le sigue dicha Instrucción; por esto mejor presentaría su renuncia teniendo en cuenta oportunamente de regresar a su cargo en cualquier otro tiempo. - En este acto el señor secretario

taris expues que, se llamaba la atenci sobre el particular desde luego que despues de lo ocurrido, se abimera a una reconuigraci3n, presis haber echo a pedido una satisfacci3n juntamente con un hijo Paul. - En est act3 el alcalde expues que no habia ocurrido tal satisfacci3n, desde luego menos la reconuigraci3n, en equal forma se expresara: el concejal Martin Mendoga, el Sindico de Rentas don Pascual Sanchez y el Sindico de Santos don Eduardo Velaz expues que, est act3 no precencia por que en est momento se se ha al local, luego a pedido del Alcalde fue aprobado por mayoria con lo que se dio por terminada la sesi3n y se levanta siendo las tres de la tarde. -


Eduardo Velaz
Alcalde


Secretaria
San Ram3n

Sesi3n ordinaria celebrada por el Consejo Distrital de San Ram3n, el dia martes 7 de Mayo de 1944. -

Bajo la presidencia del Alcalde don Adri3n L3n, con asistencia del Alcalde digno de los regidores señores don Manuel Chaudin, don Martin Mendoga y de los Sincos de Rentas y Santos don P. Eduardo Velaz, respectivamente, se abio la sesi3n a las ocho de la noche, dando lectura al acta de la sesi3n extraordinaria celebrada el 27 de Febrero de este en curso, la que fue aprobada sin observaci3n alguna, pasandose a dar cuenta del siguiente:

Despacho.

De un telegrama no 530 enviado por Diputado Rohl, conminando al Ministerio interviene en rentas harina, dirigirse al Alcalde Taruma. - Archivo -

De un telegrama no 23... de fecha 12 de Febrero año 1944

enviado por diputado Zarate comunicando envío recibido por cantidad remitida en Consejo a Casa de Jun. - Archivado -

De un telegrama # 2515 de fecha 17 de Febrero de 1944, dirigido por Director Abastecimientos, comunicando remite para junta abastecimiento con destino 20 quintales de harina. - Archivado -

De una comunicación de fecha 31 de Enero de 1944 - dirigida por el Vicepresidente Jefe de N.º de F. C. Juan José Ferrer comunicando por Resolución Suprema fecha 17 de Enero, ha sido cambiada la denominación de servicios al cual pertenecía por la de Servicios Especiales de Fiebre Amarilla. - Archivado -

De un of. # 8 de fecha 9 de Febrero de 1944 dirigido por el Médico Titular Alfonso Elliot, comunicando enviar lista de los enfermos atendidos gratuitamente en el consultorio durante los meses de Dic. y Enero. - Archivado -

De un oficio # 9 de fecha 13 de Febrero 1944 dirigido por el Médico Titular Alfonso Elliot comunicando de que en asunto remite a este Consejo avisos (de importancia Regional) para pasar a la lista de publicis. Archivado -

De un oficio # - de fecha 11 de Febrero de 1944, dirigido por don Daniel Bermejo, fechando en el día de la riga censando recibos por ventas hechas, motivo haberse clausurado hace tiempo. - Se atenderá

De un of. 3532 de fecha 8 de Febrero 1944 (Ministerio de Hacienda) Dirección Presupuestos, censando recibido el oficio # 11 con el que se remite copia del Presupuesto Administrativo que regirá en el próximo año. - Archivado -

De un of. 31 de fecha 10 de Febrero de 1944 - dirigido por el Ingeniero Joya y Valdez, comunicando de que es imposible llevar a cabo dentro de condiciones económicas apropiadas, si no va acompañado de otras obras etc. - Archivado -

De un oficio # 5 de fecha 17 de Febrero de 1944 - dirigido por la Oficina de Expositos Departamento de Recaudación de este distrito. - manifestando que, los cobros de arbitrios de raso y Hadera de Rentas Municipales, se hagan dentro del mes siguiente. - archv.

De un of. 141 A de fecha 25 de Febrero de 1944 dirigido por el Ministerio de Agricultura Dirección General de Chateerimentos, comunicando el que la cuota de arroz para este distrito ha sido aumentada a 60 quintales mensuales. - archv.

De un of. # de fecha 4 de Febrero de 1944, dirigido por J. P. Arce y Emilio Jimenez, pidiendo autorización para usar cerdos que dañan las plantaciones en el ter. - se atenderá.

De un of. # de fecha 31 de Enero de 1944 dirigido por el contador Guillermo Balcón, comunicando aceptar el cargo de Tesorero Contador de este Concejo, existiendo a la oficina tal como queda establecido el itinerario de oficina, esperando desde luego celebrar el contrato de garantía, luego actuar en sus funciones. - se atenderá digno a la orden del día.

De una solicitud de fecha 18 de Febrero de 1944 dirigida por la Soc. Formadores Luis San Jen, Enrique Chang Chen y Juan Lio Jen. solicitando licencia para la apertura de un Restaurant Chifa en la calle Progreso casa # 138. de esta población. - se atenderá digno a la orden del día.

De una solicitud de fecha 24 de Febrero de 1944, dirigida por Juan Lio Jen. solicitando licencia para la apertura de un Restaurant que se denominará Restaurant Central y que funcionará en la casa # 114 del giro Progreso de este pueblo. - se atenderá digno a la orden del día.

Pedidos

El señor Mendoza pide, se publique avisos en los pizones del Concejo, solicitando Secretarías. - aceptado.

El Señor Alcalde pide hacer visitas de higiene en compañía del señor Titular e Inspector de Higiene el día miércoles 15 de los corrientes, para el efecto que se al Medico Titular. - aceptado. -

El señor Benches Sanchez pide ya entregue al tesoro de la Junta agua potable todas la cantidad a que esta obligada est. Consejo. aceptado. -

El señor Echandi pide se lleve a cabo el Sesame de la para Municipal tan luego como se esuriga con tratata previo publicacion de avisos. -

El Sr. Eduardo Solard, pide dar gracias al empleado Juan Carlos Salazar la suma de 7.45.00 correspondiente al año 1943. - aceptado. -

El Señor Alcalde pide pasar en oficio al abogado José Enrique Salgado, pidiendole informes sobre el reclamo que hace el sesante Secretario don Luis C. Jorquera. aceptado. -

Orden del dia

El señor Alcalde puso en discusion las solicitudes de la Sociedad formada por los señores Luis Sam Ten, Enrique Chang Men y Juan Hing Yen, a si mismo la solicitud de Juan Hing Yen, ambas solicitando licencia para la apertura de Restaurant Chifa. - El señor Sanchez vió por conveniente dar licencia a los solicitantes, el cual fue aprobado por los demas miembros, pasando dichas solicitudes al Regidor Manuel Gchaucha a fin de que se sirva indicar el pago que haran y clase de licencia que se otorgará. No habiendo otro asunto de que tratarse, el señor Alcalde levanto la sesion a las diez de la noche.



Señor ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día 30 de Marzo 1944.

Fue la Presidencia del Alcalde Señor Adrían León, y con asistencia de los Regidores Sr. Manuel Echandía, y de los Sindicos de Rentas y Cuentas, Señores Cornelio Sanchez y P. Edo. Velarde respectivamente, se abrió la sesión siendo las 8 de la noche, dándose lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la que fue aprobada sin observación alguna, pasándose a dar cuenta de lo siguiente:

Despacho.

De una solicitud presentada a la Alcaldía por el ex Secretario Sr. Luis O. Arquero, pidiendo reconsideración al acuerdo del Concejo que lo separa del puesto.

De una solicitud de Don Marino Cosar, solicitando su nombramiento como Secretario, la que fue desechada por no estar en Papel Sellado.

De una solicitud de Don E. José Córdova solicitando ser nombrado Secretario la que fue desechada por mayoría de votos.

De una solicitud de Don José Maguillo ofreciendo sus servicios para que se lo nombre Secretario del Concejo, la que fue aprobada por mayoría de votos, acordándose oficiarle, a fin de que se haga cargo del puesto de Secretario.

Pedidos

Del Señor Alcalde para que se oficie al Inspector de Enseñanza dándole a saber que las carpetas enviadas para la escuela de Mujeres han llegado incompletas, se acordó oficiar en tal sentido.

Del Señor Cornelio Sanchez para que se haga una acogida en el Cuinjal, el que fue contrizado.

Del Señor P. Leonardo Velarde, para que se pase oficio al Contador Ferrero para que expedito su fianza el 12 de Abril, y que concurre a sus labores todos los días a las horas de oficina; se acordó oficiar en tal sentido.

Orden del Dia.

En esta sesión hace uso de la palabra el Sr. Cornelio Sanchez, quien manifestó que el Consejo no podría aceptar la reconsideración solicitada por el Sr. ex-Secretario Don Luis Jorquero, porque su separación obedeció a un acto de indisciplina, y en la actualidad se encontraba enjuiciado. Vista la cuestión, se acordó por mayoría de votos no aceptar su solicitud y oficiarle al respecto.

No habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 9 y 3/4 de la noche.

Adrián León



Sesion ordinaria celebrada por el
Consejo Distrital de San Ramon el dia
19 de Abril de 1944.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Adrian Lora R., y en asistencia de los Regi-
dros Manuel Echandia y Cornelio San-
chez, respectivamente, se abrió la Sesion
siendo las siete y media de la noche,
dándose lectura al acta de la Sesion
anterior, la que fue aprobada sin
observacion alguna pasando a lo
siguiente: —

Pedidos: De

Don Manuel Echandia, para que el
Consejo pague el arrend en Caracra
y lo cubra en Cinco años o mas. —
Del Sr. Alcalde para que se nom-
bre una Junta de Subsistencias a
fin de que esta Junta pueda con-
tular el precio de las Subsisten-
cias. —

Orden del Dia:

En esta sesion se aprueba el pedido
del Sr. Echandia, y se fija en Cin-
co años el pago por arrend de esos
años el pedido es aprobado por
mayoria de votos. — Asi mismo es
aprobado el pedido del Sr. Alcalde para
nombrar la Junta de Subsistencias,
de branto de sesion de la noche
Adrian Lora R. Secretario



Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día dos de Mayo del 1944.

A las 8 de la tarde la Presidencia del Alcalde Sr. Edmundo León A., y con asistencia del Sr. Teniente Alcalde, Manuel Echandi, y Regidores, Sindicos, de Rentas Cornelio Sanchez; de Gastos, P. Eduardo Valverde, y Martín Mendez respectivamente, se abrió la Sesión, siendo las siete de la noche, dándose lectura al acta de la Sesión anterior, la que fue aprobada sin observación alguna, pasando a la siguiente:

Despacho:

De una solicitud del Sr. Carlos Guzmán, sobre aumento en el valor del valor de alumbrado público habiendo como privado. - Se acordó desahogar permitiendo para su estudio.

De una solicitud del Sr. Guillermo Valderrama, sobre pago de \$200.00 de gastos de cobrar por cinco meses de trabajo, hasta poner al día el libro de Copia del Concejo. - Se acordó pagarle cincuenta pesos no, en vista de que su reclamo se ha hecho con mucha tardanza.

Pedidos:

Del Sr. Manuel Echandi, para que se notifique a todos los Comerciantes

a fin de que en todos los artículos que expendan se coloquen los precios de Venta al público. - Se acordó, se resolvió que el pedido del Sr. Echandía a los dos los Comerciantes.

Del mismo Sr. Echandía, para que el Consejo estimule con un premio a Guardia Civil, Anual, por su acción valerosa al salvar a una menor extrajera del río. - Se acordó, que para el 28 de Julio próximo se le otorgará dicho premio. Del Sr. Alcalde Adrian León, para que se hagan telegramas al Sr. Ministro de Fomento, y Diputado Sr. Bohol, recordando en su conocimiento el estado de la Esclusa y la situación angustiosa que está viviendo San Ramón Se acordó por unanimidad hacer los telegramas pedidos por el Sr. León Del mismo Sr. Alcalde para que se oficie al Diputado Sr. Bohol a fin de que se entienda con Don Amigó Lam con el objeto de colocar sobre los frentes de la Columna China.

Orden del día

En esta sesión se acordó por mayoría preservar la solicitud del Sr. Barrochi sobre aumento de Cebos y sus fajas para la Empresa de Luz.

De levante la sesión a las 9 de la noche

Adrian León



Sesion ordinaria celebrada por el Conce-
jo Destrutal de San Ramon 22 de
Mayo 1944.

Após la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Edmundo Luis Ha-
miny, y con asistencia del Sr.
Fuerzente Alcalde Manuel Echaz-
din; Síndico de Rentas Cornelio
Danchez, y Regidor Sr. Martin
Mendoza respectivamente, se
abrió la Sesion, siendo las
siete y cuarenta minutos de
la noche, dandose lectura al
acta de la Sesion anterior, la
que fue debidamente aproba-
da y sin observacion algu-
na, pasando a lo siguiente:

Despacho.

Se dio cuenta del contrato cele-
brado por el Sr. Regidor Don
Martin Mendoza, para la
construccion de mesas para
la Plaza del Mercado por
la suma de Quincecientos pesos
oro, el que fue aprobado.

Medidas.

Del Sr. Alcalde, para que se
notifique a los ciudadanos de
Arenas, a fin de que no los
dejen sueltos, y en las calles,

debiéndose de comisar a todos los que se encuentran en esta condicion. - Fue aprobado. —

Del mismo Sr. Alcalde manifestando a los Señores Cruzados, que en vista de encontrarse muy delicado de salud, solicitaba licencia para poderse trasladar a Lima, la que por unanimidad se le concedio, acordandose oficiar al Sr. Alcalde Don Manuel Echandia manifestandole que cumpla la Alcaldia, y que la licencia con pedida al Sr. ^{Don} Señor de Dios, pudiendo ampliarla, segun su estado de salud. —

Del Sr. Cornelio Sanchez, Sindico de Rentas, en el sentido de que las cobranzas se hallan muy atrasadas por culpa del cobrador Don Tomas Zegarra, el que tiene por cobrar una fuerte cantidad de recibos, y que el Sindico que habla se ve con recibos en su poder, y que no los entrega al Cobrador hasta que no pinda cuentas, pero que se van acumulando mensualmente.

Del Sr. Manuel Echandia, Teniente Alcalde, para que se notifique a todos los Comerciantes a fin de

mientras se nombra la Junta Con-
 troladora de Subsistencias, se no-
 tifique a todos los Comerciantes
 del lugar, para que todo artículo
 lo que vendan esté marcado con
 su respectivo precio, a fin de
 poderlos controlar y evitar la
 especulación que se hace contra
 el pueblo. - Se acordó notifi-
 car al Comercio, mientras se
 nombra la Junta Controladora
 de Subsistencias.

Del Sr. Martín Mendigán Regidor en
 el sentido de que el Concejo
 controle la compra de la Ca-
 ñería del Canal, la que se
 incrementa muy mal. - Se acor-
 dó que se haga dicha respu-
 sión, pero que se efectúe por
 Ordon. que será para el Conce-
 jo más conveniente.

Orden del Día.

En esta sesión se acordó por unan-
 sidad, que el Sr. Dindico de Benito, y con-
 forme sus atribuciones, proceda ampa-
 rado por la Ley coactiva, a hacer efe-
 ctivas todas las cobranzas nuevas
 y en las de mayor cuantía proceder
 conforme a ley. -

De luanto la Sesión a las 9 de la noche
 M. Echandía



Sesión ordinaria celebrada por el Con-
sejo Distrital de San Ramón el 21 de Ju-
nio de 1914.

Ayo de la Presidencia del Sr. Manuel
Echandi, Sr. Alcalde, encargado de la
Alcaldía, y con asistencia del Segundo
Regidor Martín Mondrago, y Síndico
de Rentas Cornelio Sanchez, respecti-
vamente, se abrió la sesión sien-
do las 7 y 45 de la Noche, dándose
lectura al acta de la Sesión an-
terior que fue aprobada sin
observación alguna, firmandose
a lo siguiente: -

Despacho.

De un oficio N.º 25 de 30 de Mayo, enviado
de por el Sr. Comandante de la Base
Aerea "Capitán Olavino" el ^{que} se man-
da reservar, asunto "Dúrgue".

De una solicitud de Don Manuel
Blas Martínez de fecha 7 de Junio,
la que estando con el informe res-
pectivo se dispuso conceder el per-
miso para la construcción que
se solicita, oficiándole al res-
puesta al respecto. -

Padidos.

Del Sr. Manuel Echandi, para que
se nombre la Comisión de Fincas
Públicas; # para que notifique a los
dueños de propiedades o sus inque-

lindos para que hagan reparar, y pintar las fachadas de sus casas, así como puertas y ventanas que den a las calles, y que para el caso de incumplimiento el Consejo imponga multas.

Del mismo Sr. Gobernador para que se nombre la Junta Contraladora de Subsistencias.

Orden del Día.

En esta sesión se acordó nombrar al Sr. Domingo Bergola Presidente de la Comisión de Pintados, la que en materia, ordenando se le oficie haciéndole saber su nombramiento.

Del mismo se acordó por materia, notificar a los Superiores de casas así como a los Inquilinos para la antes del 15 de Julio estar pintados, fachadas, puertas y ventanas y en caso de no cumplirse, el Consejo los imponga multas, y se nombra igualmente y por materia de voto la Junta Contraladora de Subsistencias como sigue: Presidente Domingo Bergola, y miembros de la misma Junta a Don Dn. Juan Federico Ordoñez Martínez Mendez, Gregorio de Santamaría y Emilio de Casabua.

Se levantó la Sesión siendo las
nueve y veinticinco de la noche -



Adrián León

Sesión ordinaria celebrada por
el Concejo Distrital de San Ramón el día
10 de Julio de 1904.

Bajo la Presidencia del
Alcalde Don Adrián León A., y con
asistencia del Sr. Sr. Alcalde Don
Manuel Ceballos, Sindico de Hon-
orables Don Manuel Sánchez, Sindico de Honor
Sr. Eduardo Velarde, y Regidor Man-
ten Mendoga, respectivamente, se
abrió la sesión siendo las siete
y veinticinco de la noche, dando
la continuación lectura al acta
de la Sesión anterior la que
fue aprobada sin observación
alguna, pasándose a lo siguiente:

Despacho:

De una Solicitud de Don Elías Ce-
drea, pidiendo permiso al Con-
cejo para construir un kiosco de
Madera, la que fue acordada.

De una Solicitud de Don Do-
mingo Gargola proponiendo la

Antena de los altos del local del Concejo, que ocupan el Colub, la que fue consultada, siendo aprobada por mayoría. —

Medidas

Del Sr Martin Mendiga para pintar la fachada del Concejo y contra por el trabajo con el Sr Juan Pedro en \$ 1.50 Metro de tiempo, fue aprobado por mayoría. —

Del Sr Manuel Echandia para que en partir del pte mes, el Concejo publique el Movimiento de la Caja, fue acordado que asi se haga, solicitando del Excmo don J. J. Copias de la Cuenta

Orden del dia:

Se manda reservar la carta que con fecha 3 de Julio pte ha enviado Don Carlos Guerrero, sobre el asunto Abundancia Electrico. —

Se acuerda por mayoría, y en vista de la solicitud presentada por mas de 50 vecinos del lugar, la compra de un carro para el Servicio del Concejo hasta por \$ 3.000.00. —

Se levanta la Sesion si en los 10 uores y 30 de la Noche



Adrian León



Señalada ordinaria celebrada por el Con-
sejo de San Ramón el día 2 de Agosto
de 1944.

Bajo la presidencia del Alcalde
Don Adrían Lira, y con asistencia del
1.º Alcalde Manuel Echandi; Sindi-
co de Huntas Cornelio Sanchez, Sindico
de Santos Eduardo Vilard y Regidor
Martín Mendiga, respectivamente, se
abrió la Sesión siendo las siete y
quince de la noche, dándose, se-
gunda al acto de la sesión anterior
que fue aprobada sin observación
alguna, pasándose a lo siguiente:

Pedidos.

El Sr. Alcalde en esta sesión ma-
nifestó que solicitaba de los Sres
Concejales su opinión con res-
pecto a la entrega de lo actuado
por la Policía en el asunto de la
pérdida del Contrato de Luz, y ma-
nifestó la conveniencia que el
Concejo acordara lo más convenien-
te, pero que lo actuado ha sido
ya conocido en conocimiento del
Sr. Agente Fiscal de Gamma
sindicando a Don Luis Torque-
ra como responsable por la pen-
dida de este documento. Se
resolvió discutir el punto en
otra Sesión. — Por este estado

el Sr. Alcalde levanto la Sesion
suando las siete y cincuenta
minutos de la noche.



Edrican Lera



Sesion ordinaria celebrada por
el Consejo de San Ramon el dia
tres de Agosto 194.

Ajuso la Presidencia
del Alcalde Sr. Edrican Lera Hami-
pro y con asistencia del Teniente
Alcalde Don Manuel Echandia;
del primer Regidor Don Mar-
tin Masadiza, asi como de los
Sindicos de Heredades y Censos
Don Cornelio Sanchez y D.
Eduardo Velarde, se abrio la Se-
sion a las siete de la noche don-
dese lectura al acta de la Se-
sion anterior la que fue apre-
sada sin observacion alguna
pasandose a lo siguiente:

Acordado.

Del Alcalde Sr. Edrican Lera, ha-
ra que se nombre una Comi-
sion que se encargue de for-
mular un programa para

agasajo y recepción del Sr. Presidente
 de la República Dr. Manuel Prado,
 por motivo de su visita a San Ra-
 mon que será el 18 del mes actual
 y decretado el referido acuerdo
 por unanimidad que dicha co-
 misión la formarían los Seño-
 res siguientes: - Presidente Ho-
 norario Dr. Cipriano Alarcón López;
 Presidente activo Sr. César Cueva,
 Vice Presidente, Sr. Luis Lombardi
 y, acompañando a otros señores
 el Sr. Carlos Zumbado, Manuel
 Alfaro, Carlos Bolívar Pastori,
 Galo Santamaría, Luis Trachi,
 Pedro Kullich, Dr. Leoncio Pa-
 rra, Martín Luis, Néstor León,
 Santiago Yáñez y Ramón
 Alarcón, a todos los cuales se
 les oficiará dándoles a saber
 estas designaciones, ofreciéndoles
 al mismo tiempo el local del
 Concejo para sus reuniones.
 Igualmente se acordó oficiar
 al Sr. Alcalde de Yéite con este
 mismo fin.

Del Sr. Martín Manday, para
 que el Concejo acuerde ser
 por lo jefe del Local mu-
 nicipal, acordándose por
 unanimidad se proceda en el día

En este estado el Sr. Alcalde le-
vantó la Sesión a las ocho de la noche
y firmó de la noche.



Adrián León
Alcaide



Agustín E.

Sesión Extraordinaria celebrada por
el Concejo Municipal de San Ra-
món el día 22 de Agosto de 1944. -
Bajo la presidencia del Alcalde
Sr. Adrián León Ramírez, con asis-
tencia de los Regidores, Teniente
Alcalde Manuel Cabandín y Mar-
tín Mendoga, y de los Sindicos de
Recepciones y Gastos, Dños Cornelio
Danchea, y Lirio Tolari respectiva-
mente, se abrió la sesión a las
siete de la noche. - El Sr. Alcal-
de manifestó que había citado a
sesión extraordinaria para ma-
nifestar a los Señores Concejales
su firme propósito de re-
nunciar el cargo que inverte de
Alcalde, en razón de que Señor
Diputado Don Carlos Bohol le
ha solicitado que renuncie, por
no estar satisfecho de los servi-

sus facultades por los miembros que
 que se componen. - Discutióla la
 renuncia hecha por el Alcalde, todos
 sus miembros acordaron por unani-
 midad renunciar sus cargos, com-
 pendiendo al Alcalde Sr. Adrián León,
 y firmando con el la pte acta. -
 Se acordó así mismo oficiar al Sr.
 Subprefecto de la Provincia dándole
 a conocer esta renuncia. -
 Se levantó la sesión sinodal
 las ocho y cuarenta de la noche.



En San Ramón, a 18 de Setiembre de
 1944, reunidos en esta Municipalidad
 el Teniente Gobernador Domingo Bar-
 zola; el Dr. Leoncio Parra nombrado
 Alcalde; el Ing. Rafael Martenselli,
 nombrado Primer Regidor; Don
 Pedro Mendoza segundo Regidor;
 el Sr. Livio Tolori, Sindico de he-
 ritos, y Don Federico Sandoz, Sin-
 dico de Rentas, respectivamente.
 Se dió lectura por el
 Secretario, a la Resolución Pre-
 fectural que nombra a los

Damos indicados, para formar el
 Concejo de San Ramon, y el
 Jefe de Gobierno si continua
 para tener el Oramiento de
 Ley al Dr. Leucio Larosa, quien
 a su vez Oramiento a ca
 da uno de los nombrados.
 con lo que se levanta la
 Sesion a las 10 de la mañana,
 quedando interfecta



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Domingo C. Bayolo

[Handwritten signature]

Pedro Abendoza C.



Federico Araya

[Handwritten signature]

Sesion ordinaria celebrada por
 el Concejo de San Ramon, el dia 20 de
 Setiembre de 1944.

Bajo la Presidencia del Alcalde Dr.
 Leucio Larosa, con asistencia del 1º
 Alcalde Supl. Rafael Martinelli, del Se-
 gundo Regidor Don Pedro Mendoga, y de
 los Quindones de Recaudos, Don Federico
 Araya, y Leucio Sobri, respectiva-
 mente, se abrió la Sesion

siendo los 7 y 10 de la noche, dándose lectura en el acta de la Sesion de Instalacion anterior la que se fue formada por todos sus miembros, y aprobada sin ninguna observacion, pasando-se a lo siguiente: _____

Pedidos.

Del Ingeniero Rafael Martinelli, para que el Concejo rechace el Vale de \$460. x. otorgado por el Cabildo Don Juan Jeyra, el cual no tiene valor legal, y el que abra un procedimiento sumario para las Rentas del Concejo, que continuamente se venian amercandadas por otorgamiento de Vale, como del que se trata, y despues de haberse dispuesto del dinero recaudado; - Igualmente dijo que la factura por \$154. 80. que se ha entregado por cobrar, no puede aceptarse, merencia de devolver estos documentos para que se hagan el cargo por dinero en efectivo. - Solicito asi mismo al Sr. Martinelli, el nombramiento de un Contador, para la revision de los cuantos del Concejo, pedido que fue aceptado, encomendando al Sr. Martinelli, ponerse en contacto con el Contador Don Luis Laros, y que en proxima Sesion en

case el Honorífico se celebrara
el indicado Contador.

Ocho siguiente, el Sr. Martinelli
pidió se nombrara los Juris-
consultos Municipales que, que
duran formados como sigue:
Dr. Lencio Parra - Asunto Con-
tencioso, Comendario Riquelme
Ogna H. Hille. - Ing. Martinelli
Puntos, Caminos, Licencias
Espectáculos y Pagos y Alambros
Don Pedro Mondragna. - Alumbrado
de y Baza Policia. - Libros
Palacio. Mercado, Subsisten-
cias, Riego y Pisos y Me-
didas. - Don Federico Suro-
yo. Testaduría.

El Sr. Alcalde Dr. Parra pro-
puso nombrar una Comisión
compuesta por Don Federico
Suroyo, Mariano Lazo, y Pedro
Mondragna, a fin de que ha-
blen con el Presidente de
la Colonia China de San
Ramón para que resuelvan
la petición de los terrenos soli-
citados por el Consejo de San
Ramón para el H. H. de
Suñatá, que aceptada.
Se resolvió y pedido de Dr.
Parra notificar a todos los

deudos menores al Consejo para acordar la forma en que deben presentarse al Sr. en sus juzgos y en forma conciliatoria, antes de que el Consejo haciendo uso de los poderes, a que tiene derecho acceda a ellos. — Fue visto de lo mismo referidos por el Sr. Jovari, sóbre el abranzo por la Casa de Depositos y Encomendaciones, se le autorizó para que contara con sus gentes para poder hacer un contrato con la citada Casa. — No habiendo ocurrido que tratado se levante la Sesión a las 9 y 45 minutos de la noche. — Orden del Sr. — Se dio cuenta de la sustancia del Sr. Luis Orquiza ex Secretario del Consejo quien pide su reintegro a su puesto. — El Sr. Alcalde nombra al Sr. Hala Santamaría y al Sr. Ingeniero Martinielli para que informen sobre dicha petición. —

Se levantó la sesión a las 9 y 45 de la noche. —

Hazañas

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo
 Municipal de San Ramón el día 22 de Setiembre de
 1944. -

Bajo la presidencia del Alcalde, Dr. Leonis
 Poseja y con asistencia del primer Regidor, Sr. Ingo Rafael
 Martinelli; Segundo Regidor, Sr. Pedro Mendoza; el señor
 Federico Arroyo, como Síndico de Rentas y Síndico de Gastos,
 Sr. Luis Lilaui, se abrió la sesión a horas 6.45 p.m.

Leída el acta de la sesión del 20 del pte., se encontró
 que éste no estaba conforme con los puntos acordados, a
 raíz del cual, se suscitó por el exsecretario, una falta ab-
 soluta de respeto para con los miembros de la Corporación,
 queriendo sostener que el acta en cuestión, estaba conforme
 con lo acordado. Esta actitud la formentó en forma airada,
 desmintiendo a todos los miembros de este Concejo que unáni-
 mente declararon que las omisiones a que hacían referencia,
 correspondían a la realidad. Esta actitud fue condenada
 por los Concejales, quienes acordaron por unanimidad y a
 solicitud del Sr. Martinelli, la destitución inmediata
 al referido empleado.

Por lo cual se suspendió la sesión, acordando que la
 Srta. Latorra se hiciera cargo de la secretaría, mien-
 tras se proveyera este puesto.



L. Poseja

Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Descentral de
 San Ramón el día 14 de octubre de 1944. —

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Leoncio Paraja, y
 con asistencia del Segundo Regidor, Sr. Pedro Mendoza, del
 Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo, y del Síndico de
 Bienes, Sr. Lisis Solari, se abrió la sesión a las
 6.30 p.m. —

Se leyó el acta de fecha 20 de setiembre y se
 encontró, entre otras omisiones, la supresión del Sr. Li-
 vis Solari de la Comisión nombrada para dictaminar
 la procedencia o improcedencia de la solicitud del
 Sr. Luis Jorquiere. —

Leída el acta de la sesión del 22 de setiembre,
 se encontró que estaba conforme con el único punto tra-
 tado que se relaciona con la destitución del ejecu-
 tivo, don José Maguelo Castro. —

Se pasó en seguida a dar cuenta de los siguientes:

Despachos.

Del of. No. 1070 de la Delegación de Tierras de
 Montaña con sede en San Ramón, acusando recibo
 de la Circ. No. 1 que se refiere al nuevo personal del
 Concejo. — al archivo. —

De un oficio del Director al Centro Escolar de
 Doctores No. 492, acusando recibo de la Circular No. 1, que
 se refiere al nuevo personal del Concejo. — al archivo. —

Del oficio No. 456 del Concejo Provincial de Pinar,
 acusando recibo de la Circular No. 1 que se refiere al
 nuevo personal del Concejo. — al archivo. —

Del oficio No. 62 de la Base Aérea "Capitán Alvarado",
 acusando recibo de la Circular No. 1, que se refiere al nuevo
 personal del Concejo. — al archivo. —

Del oficio No 328 del jefe de Línea de la Guardia Civil, acusando recibo de la Circular No 1, que se refiere al nuevo personal del Concejo - al archivo. -

Del oficio No. 30 de la Caja de Depósitos y Consignaciones, acusando recibo de la circular No 1, que se refiere al nuevo personal del Concejo. - al archivo. -

De una comunicación al Banco de Crédito del Perú, Sucursal de Trujillo, acusando recibo de la Circular No 1, que se refiere al nuevo personal del Concejo. - al archivo. -

De una comunicación del Director del Centro Escolar de Varones No. 492, invitando al Concejo a los festejos del "Día de la Raza" - al archivo. -

De una comunicación de la Hermandad del Señor de los Milagros, invitando al Concejo a la mesa y Proce- sión que se verificaron el 18 de los corrientes. - Con conocimiento del Concejo, al archivo. -

De una comunicación del Sr. G. Martín Lora, agrade- ciendo el haber sido designado miembro de la Comisión para gestionar la cesión del terreno para la construcción del Hotel de Turistas. - al archivo. -

De un estado de la Cte. Cte del Sr. Popular del Perú el 30 de setbre, que acusa la suma de \$ 8,984.32 con saldo acreedor. - Este suma está conforme con el libro de Caja. - Con conocimiento de la Sindicatura de Rentas. - al archivo. -

De una comunicación del Director del Centro Escolar de Varones No. 492, solicitando movilidad para ir a la Merced el 25 de setbre. - se informó que oportunamente había sido denegada dicha solicitud. -

De una comunicación del Director del Centro Escolar de Varones No 492, solicitando el local del Mercado para los

Los 11, 12 y 13 de Oct. a fin de verificar actuaciones escolares con motivo del "Día de la Raza" - se contestó oportunamente accediendo a la solicitud en vista de tratarse de un beneficio para dicho centro escolar. -

Del oficio No. 322 al jefe de la Guardia Civil remitiendo \$5.00, multa cobrada al chofer Daniel García, y suplicando se tomen las medidas necesarias a fin de que para lo sucesivo los multos sean impuestos directamente por las diferentes Inspecciones, y muy en particular por la de Rodaje. - Se acordó oficializar acusando recibos de la suma indicada y tomando debida nota de las indicaciones referentes a los multos. -

Del oficio No. 13 del Contador de la Corporación, Don Guillermo Beldeón, presentando renuncia de su cargo por razones de familia - se acordó oficialmente aceptarla en renuncia, dándole las gracias por sus servicios, y recomendándole cierre el libro de Caja el 30 de setiembre.

De una comunicación del Exsindico de Rentas, Don Cornelio Sanchez, en respuesta al oficio No 125, en el que ofrece abonar los \$154.80 dentro de breves días y la suma de \$100.- a cuenta del vale del ex cobrador Don Tomás Zegarra, a fines del pte. mes. - Se acordó oficialmente meramente aceptando la espesa por la primera cuenta y solicitarle una Letra por el saldo o sean \$60.- debidamente aceptada por él, con vencimiento al 31 de Oct. de 1944, devolviéndole los recibos duplicados. -

De la circular No 395 de la Jefatura Militar de la Provincia, que incluye la lista del sorteo de la clase de 1944 para su publicación en lugares visibles. - se acordó sacar tres copias para exhibirlas en los juzgados del Concejo, a la vez que acusar recibos de dicha circular. -

De una circular de la Dirección de Prensa y Propaganda del Ministerio de Gobierno y Policía que incluye los decretos y Reglamentación de Noticieros Semanales Cinematográficos. - Se acordó remitir copias a la Caja de Depósitos, Comigraciones y el Empresario Sr. Nector León. -

Del telegrama No. 127 del Concejo Prov. de Tarma, solicitando se remita la suma recaudada por concepto de venta de billetes "Pro Monumento a los Caídos en los Combates de 1941", así como el saldo de billetes existentes el Bco de Crédito del Perú. - Lucursal en Tarma. - Se dió cuenta de haber sido atendido con oficios nos 128 y 129

Del telegrama No. 2334 de la Subprefectura de la Provincia que transcribe lo manifestado por el Sr. Prefecto del Departamento, solicitando relación de obras públicas proyectadas en los distritos a fin de gestionar ante Su-
premo Gobierno para que sean consideradas en el próximo Presupuesto General de la República. - Fue atendido con oficio No 123, detalladamente. -

De un recurso presentado por Doña Pauline Guadalupe al Concejo Provincial, en el que solicita la exoneración del cobro de la Patente Ley 7904. - El Concejo, por unanimidad de votos acordó informar al Provincial, la importancia al reclamo. -

De un recurso presentado por Doña Beatrix Castro Vda de Pantoya en el que solicita se resuelva la donación de un lote de terrenos urbanos, de acuerdo con la resolución Suprema del 21 de Agosto de 1914, mediante la correspondiente escritura de cesión del mismo. - Manifiesta así mismo que en el decreto suscrito en su anterior solicitud se fecha 24 de Noviembre de 1942, se manifestaba que en sesión del 7 de Enero de 1943, se había dictaminado fo-

vorablemente a su solicitud, pero que revisado el libro de Actas de esa fecha, se había omitido dicho acuerdo. - Visto y estudiado el recurso presentado por Doña Leonora Castro vda de Portoya en todas sus partes, así como el informe de los señores Síndicos de Rentas y de Gastos respectivamente, fechados 9 de Diciembre de 1942, como también el decreto del Sr. Alcalde fechado 8 de Enero de 1943, se acordó: Visto el recurso que antecede en sesión del 14 del pte., se atenderá a la solicitud de la recurrente con cargo a que la nueva construcción a que hace referencia se lleve a cabo cediéndose a las indicaciones del Señor Inspector de Obras Públicas. -

De una comunicación del secretario en cargo Don Eleuterio Parreyros, solicitando se consideren varios puntos, a saber:

no 1. - Su nombramiento como secretario de la Corporación.

no 2. - Da cuenta, a fin de salvar sus futuras responsabilidades, de las siguientes anomalías: Los reintegros de papel sellado, de las solicitudes presentadas al Concejo durante los años 1943 y 1944, han sido avanzados; en el tabulario no 8, correspondiente a Licoves, están en bloques los comprobantes del no 703 al 765; en el tabulario no 13, de Alambroty Baja Policía, están en bloques los comprobantes desde el 1201 al 1266. - no 3; solicita que el Concejo nombre a un miembro de su seno, a fin de constatar lo expuesto en el subno 2, así como también la agilidad de los puentes, ventaneros y armarios del local del Concejo. - no 4: Solicita el descanso dominical íntegro, ofreciendo en cambio atender las labores del Concejo los miércoles en la mañana. - no 5: que todo lo acordado conste en acta. - Pasó a la Orden del día. -

Pedidos. -

A pedido del Sr. Jilivi se acordó inspeccionar los

17
hoteles, establecimientos comerciales, principalmente los que expenden alimentos, para que todos ellos sean expendidos al público en condiciones higiénicas; así mismo se acordó oficiar a los dueños de farmacias para el establecimiento riguroso del turno, solicitándoles al mismo tiempo que sus establecimientos estén abiertos desde las primeras horas de la mañana. —

A pedido del Sr. Arroyo, se acordó oficiar a los presidentes de las Comisiones Organizadoras de las Fiestas Patrias y Patrón del Bueblo para que presenten los Cuentos correspondientes a esas festividades, recomendándoles la entrega del saldo que hubiere, una vez deducidos los gastos. —

A pedido del Sr. Arroyo se acordó oficiar a la Junta del Agua Potable a fin de que se sirva indicar a cuánto asciende la deuda del Concejo, a fin de ver si es posible hacer la entrega total del dinero adeudado; así mismo se acordó solicitar a la repudida Junta, que haga una exposición de sus actividades durante el tiempo transcurrido desde su nombramiento, y cuales las orientaciones que tiene para la instalación del Agua Potable, que el Concejo desea se lleve a cabo a la mayor brevedad posible. —

A pedido del Sr. Mendoza se acordó gestionar ante la Caja de Depósitos y Consignaciones, el cobro de los arbitrios municipales; se autorizó al Sr. Solari para que llegue a un acuerdo con el Jefe de dicha entidad recaudadora sobre los bases bajo los cuales podría hacerse cargo de la cobranza. —

A pedido del Sr. Solari se acordó autorizarle para que reglamente los horas a las cuales debe quedar clausurada la plaza de abastos, según los días de la semana, y en atención a un mejor servicio. —

Orden del Día

Puesto en discusión el oficio del secretario en cargo, el Concejo acordó lo siguiente: Con referencia al punto n.º 1; se le otorgaría en nombramiento a fines del mes en curso. -
 Punto n.º 2 y 3; se nombraron a los señores Arroyo y Solari, en su calidad de Síndicos de Rentas, Gastos respectivamente, a fin de que comprobaran las anomalías habidas y la seguridad de los puentes, ventaneros y caminos. -
 Punto n.º 4: se acordó en principio otorgarle el descanso dominical, debiendo laborar los miércoles en la mañana, mientras el Concejo provea de un Honorario para sus empleados. -
 No habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las ocho y quince de la noche. -



E. Urquiza

Sesión Ordenaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el día 23 de Octubre de
 1944.

Bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. Benito
 Foxeja y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Ing.
 Rafael Montivelli; Segundo Regidor, Sr. Pedro Mardoza;
 Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo y Síndico de
 Gastos, Sr. Levin Solari, se abrió la sesión a las
 6.20 p.m. -

Se leyó el acta anterior, siendo aprobada
 sin observación. -

En seguida se pasó a dar cuenta de los siguientes
Despachos.

De un estado de Cuentas presentado por el Sr. Esteban Lantomoria referente al agasajo al Presidente de la República, Sr. Manuel Gardo. - al archivo.

De una Circular No 83 de la Escuela Normal Rural de Mujeres, Murguizango, referente a visitas de dicha entidad escolar, al archivo. -

De una solicitud presentada por Don Oswaldo Sanchez en la que pide la titulacion del lote No. 34 en favor de él y un hermano B. Marcelo Rivera por fallecimiento de sus señora madre. Acompaña los partidos de nacimiento y una de defunción. - se acordó revisar antecedentes por secretaría.

De una solicitud presentada por Doña Trés vda de Navarro, pidiendo licencia para el expendio de aguas gasosas y fresas al por menor. - se acordó recomendar a la recurrente que cubra su saldo deudor por arbitrios municipales, a fin de ser atendida. -

De una comunicacion de "El Vulcano" Cia Anónima con fecha 14 de Oct. que se refiere al oficio No 126. Dicha comunicacion solicita el pago de \$1,500.00 para el envio de un ingeniero y ayudante para el estudio de la explotacion de los servicios eléctricos. Trata de la financiaci3n de la obra por cuenta del Concejo, y finaliza ofreciendo la realizaci3n de los estudios en el mes de Diciembre. - se acordó contestar manifestando que la propuesta del Concejo era en el sentido de que ella se hiciera cargo de la instalaci3n y administraci3n de los servicios eléctricos, dando la Corporaci3n todas las facilidades que de ella dependieran; que se entiende que El Vulcano desea instalar los servicios eléctricos por cuenta del Concejo, asunto que no está contemplado en nuestra

proposición -

Pedidos.

A pedido del Ing. Martinelli se acordó dejar constancia de que el Concejo instalado el 18 del mes ppto., no ha recibido documentos alguno relacionados con el contrato de alumbrado eléctrico, motivo por el cual se ha ocasionado un grave perjuicio al pueblo. También se acordó oficiar al Alcalde cesante Sr. Adrían León, a fin de que se sirva informar respecto a los aludidos comprobantes. -

A pedido del Ing. Martinelli, se acordó oficiar al Sr. Luis Laos a fin de que se sirva acercarse al local del Concejo en los días que juzgue convenientes para que revise las cuentas presentadas por la Sindicatura de Rentas del Concejo cesante. -

A pedido del Ing. Martinelli se acordó que los Síndicos presenten por escrito en informe de las anomalías que el secretario en cargo manifieste haber encontrado, a fin de presentarles como pruebas de la labor deficiente y poca seriedad del exsecretario Sr. José Maguelos. -

A pedido del Ing. Martinelli se acordó que en el presupuesto para el año 1945 se incluya una partida para la adquisición de una balanza de kilogramos para el debido control de los pesos.

A pedido del Ing. Martinelli se acordó oficiar al Gobernador en el sentido de que informe al Concejo de las últimas disposiciones habidas para el control de las ventas de los artículos de primera necesidad, y pedir a la vez al Concejo Provincial, una lista de precios de dichos artículos, a fin de estudiar la mejor forma de adaptarlos en la localidad en beneficio del consumidor y sin perjudicar al comerciante. -

A pedido del Sr. Alcalde se acordó escitar el celo del Sr. Inspector del Mercado en el sentido de un mejor control sobre la venta de carne, pues se han presentado quejas de que se vende este artículo, a personas ajenas al distrito y en mayor cantidad de lo establecido, con perjuicio de los vecinos del pueblo. —

A pedido del Sr. Martinelli se acordó confeccionar el presupuesto a la brevedad posible teniendo en cuenta las necesidades y problemas del pueblo. —

A pedido del Sr. Martinelli se acordó publicar, además del Balance de Caja, un resumen de las actividades del Concejo, para conocimiento del pueblo. —

A pedido del Sr. Martinelli se acordó matricular de manera gratuita a los agradados, a fin de señalar las zonas para el expendio y además sus obligaciones para con el público. —

A pedido del Sr. Martinelli se acordó oficiar a los ganaderos para que vean la forma de purificar el agua para la elaboración de pan mediante filtros ad-hoc, cuya confección se puede realizar con instrucciones que recibirá en el Concejo. —

A pedido del Sr. Martinelli se acordó conignar una partida que se titularía Gastos de Beneficencia, en el presupuesto para el año 1945, con el fin de adquirir ataúdes para los pobres de solemnidad, requisito que debe ser certificado por el Juez de Paz, el Gobernador y una persona notable de la localidad. — se acordó también oficiar a las Haciendas en el sentido de que remitan los codáverses de sus servidores debidamente provistos de sus ataúdes, pues en caso de no hacerlo, el Concejo atenderá este servicio, con cargo de reembolso y sin perjuicio de la

multa correspondiente. —

A pedido del Sr. Solari, se acordó hacer un nuevo padrón de Baja Policia y tomar todas las medidas que sean necesarias para atender mejor a este servicio, de acuerdo con la Sindicatura de Rentas. —

A pedido del Sr. Solari, se acordó que los operarios que trabajen en el Concejo, se ocupen también en los caminos que estén a cargo de la Corporación. —

A pedido del Sr. Solari y después de un debate en el que intervinieron los miembros del Concejo, se acordó nombrar al Sr. Solari y al Sr. Mendoza, a fin de que se apersonen al Centro Escolar de Niños, para estudiar y confeccionar el presupuesto de instalación de los servicios higienicos. — Dicho presupuesto sería remitido al Ministerio de Educación, suplicándose a la vez al Sr. Diputado por la provincia para que se interese en sus gestiones ante el Ministerio en cuestión, sobre los obras en proyecto. —

A pedido del Sr. Montinelli, se acordó oficiar al empresario del cinema-teatro, Don Nestor León, en el sentido de que mejore las condiciones del local, de manera general, que anuncie las funciones mediante programas señalando los precios a cobrar, y que el palco designado para el Concejo, se coloque en un lugar determinado y con su distintivo especial conforme a ley, a fin de que personas ajenas a la Corporación, no ingresen a él. —

A pedido del Sr. Solari, se acordó oficiar al Comandante de la Base Aerea "Capitan Crovini", a fin de que notifique a los conductores de vehículos motorizados de esa dependencia para que trafiquen dentro del radio de la población a velocidad reglamentaria. —

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las ocho y treinta y cinco de la noche. —



E. Ferrer

Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo
distrital de San Ramón el día Primero de Noviem-
bre de 1944. —

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Leoncio Poreja y con la asistencia del Segundo Regidor, don Pedro Mendoza, del Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo, y del Síndico de Gastos, Sr. Luis Solari, se abrió la sesión a las 6 y 20 de la tarde. —

Se leyó el acta anterior siendo aprobada sin observación. —

En seguida se pasó a dar cuenta de los siguientes:

Despachos.

De una relación de vacunados contra la tos convulsiva en las escuelas del pueblo. — al archivo. —

De una comunicación del Primer Regidor, Sr. Rafael Martinelli, manifestando haber presentado su renuncia por razones de traslado. — se acordó esperar la resolución de la Superintendencia. —

Del informe de vista ocular suscito por los señores Síndicos de Rentas y Gastos, manifestando

haber conatado las anualidades señaladas por el secretario en cargo don Eleuterio Ferrero, y que además el Exsecretario don José Magueto no había cumplido con confeccionar los recibos de Licencias del mes de agosto, y los de Baja Policia de junio, julio y agosto. - a la orden del día -

De un memorial presentado por cincuenta vecinos del pueblo, donde cuenta de la irregularidad en el precio de los artículos de primera necesidad. - a la orden del día

Del estado de Cuentas presentado por la Comisión organizadora de las Fiestas del Pueblo, en el que acusa un saldo de \$48.85 en poder del Tesorero, y \$90.00 no cobrados y que corresponden a costas prometidas. - se acordó recibir el saldo en represencia por intermedio de la sindicatura respectiva, y recomendarles el cobro de las costas prometidas. -

De una comunicación al Sr. Mayor León, ausente, recibida del Secret. Supremo que crea el Servicio de Estudios Peruanos Cinematográficos. - al archivo. -

De una comunicación del Sr. Mayor León en respuesta al oficio No 157. - a la orden del día

De un presupuesto y plan para los servicios higiénicos y mejoras en el local escolar de niñas. - se acordó adelantar si la obra era a todo costo. -

De un oficio del Presidente de la Junta del Agua Potable en el que manifiesta que el Consejo ordena a dicha Junta, 38 mensualidades hasta el mes de Octubre o sean \$9,000.00, pero como el Consejo entregara en Julio la suma de \$6,000.00, solo quedaba una deuda en efectivo de \$3,000.00 (tres mil pesos), más 60 qq de cemento y 100 metros de tubería galvanizada. - a la orden del día. -

Pedidos.

A pedido del Sr. Arroyo se acordó nombrar al Sr. Castro, Contador de la Corporación, para la confección del libro de Caja, con el haber mensual de cuarenta reales.

A pedido del Sr. Solari, se acordó sellar los boletos del Mercado, con el sello de la Inspección correspondiente, y exigir que se escriba en el talonario los nombres de los que abonan. —

A pedido del Sr. Mendoza se acordó sacar a remate, los Rentes del Corral y Mercado, mediante avisos, una vez conocido el presupuesto. —

A pedido del Sr. Alcalde se acordó remitir el plano y presupuesto para los servicios higienicos y mejoras del Centro Escolar de Niñas, al Sr. Dupulada por la Provincia, una vez aclarado el valor.

A pedido del Sr. Solari se acordó clasificar los establecimientos donde se expenden licores, a fin de cobrar los arbitrios de licores, de acuerdo con la proporción del negocio. —

Orden del día

Con relación al informe suscrito por los señores Síndicos, se acordó, atender a la reparación de las puertas y ventaneros y transcribir al Concejo Provincial, las anomalías constatadas por los señores Síndicos. —

Con relación al oficio de la Junta del Agua Potable, se acordó enviarle una nota de extraneza por su no concurrencia a la invitación que le hiciera el Concejo por medio del oficio n.º 160. También se acordó convocarlos a asistir a una sesión extraordinaria para el día 3 de los corrientes a las 6 p.m., a la cual deben concurrir con todo su archivo, comprobantes de Caja y libros pertinentes. —

Con relación al Memorial presentado por los vecinos de la localidad, el Sr. Alcalde expuso que ya se habían adelantado las gestiones para conseguir de fuentes precisas, datos para el control de los precios de los artículos de primera necesidad. A pedido del mismo Sr. Alcalde se acordó nombrar una comisión compuesta por el Concejal Sr. L. Solari, el Gobernador Accidental, Sr. Domingos Borzola y al vecino, Sr. Manuel Guarrizo, a fin de cautelar los intereses del pueblo, constatando irregularidades en los precios. —

Con relación a la respuesta de don Nestor León al oficio N° 157, se acordó oficialmente nuevamente en el sentido de que el Consejo no se refiere a la máquina de proyección, sino a los asientos y al piso que presenta bastante nivel, se puede mandar imprimir programas de acuerdo con la programación de la Cia. Distribuidora, y 3º. El pabellón Municipal debe tener los asientos ^{de} y estar separados de los asientos para el público por medio de una baranda. —

Se discutió el ante-proyecto del presupuesto para el año 1945 a fin de ser presentado en la próxima sesión. —

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las ocho y diez minutos de la noche. —

L. P. Ayala


 SECRETARIA
 San Ramón
(Torrejos)

Sesión celebrada por el Concejo Distrital de Lon Ranón, el día 24 de Noviembre de 1944. -

Bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. Louis Pareja y con la asistencia del Segundo Regidor, Sr. Pedro Mendoza; del Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo; y del Síndico de Gasto, Sr. Luis Salas, se abrió la sesión a las 6 y 45 de la tarde. -

Se leyó el acta anterior, siendo aprobada sin observación. -

Estando presente el Sr. Manuel Echandia, Presidente de la Junta del Agua Potable, el Sr. Alcalde le solicitó que expusiera los acuerdos o planes que tuviera para la iniciación de los trabajos. El Sr. Echandia informó que con la suma actual en poder de la Junta, se podía comenzar los trabajos, previa la inspección e informe de un ingeniero del Gobierno. - Aclarado el punto de la existencia del cemento, el Sr. Echandia se afirmó en el oficio remitido al Concejo, en el que se dá cuenta de 120 99 de cemento, quedando 40 99 a cargo de la Junta, así mismo, ofreció servir a sus miembros para tratar sobre dicho asunto y luego informar al Concejo, haciendo una exposición de lo acordado. Con lo que terminó en cometido. -

En seguida se pasó a dar lectura a los siguientes:

Despachos. -

Del oficio N. 1084, de la Delegación Administrativa de Tierras de Montaña, que trata de la expropiación de tierras para obras públicas, y por el

cuál se ordena se exija la titulos de las propiedades
 lante de la mano izquierda de la calle Tarma como de
 los lotes numerados en el plano. - Se informó que
 ya se habian adelantado los trabajos en el sentido de
 remitir circulares y formularios a los propietarios de
 las casas y oficios al Sr. Gobernador solicitando su
 colaboración. -

De una solicitud de Don Víctor Mina, pi-
 diendo licencia para la construcción de una casa en
 la calle Rodríguez. - se acordó suspender toda li-
 cencia para construcciones, mientras no se presenten
 los documentos legales de dicha posesión. -

De una solicitud presentada por Doña Dina
 Mesonda, pidiendo un comprobante de traslado, por
 tratarse de propiedades del mismo municipio. Se
 acordó atender a dicha solicitud, conforme a su
 pedido. -

De una solicitud presentada por Don Benito
 Leyva, pidiendo licencia para la instalación de
 un grifo en la calle Bardo, se acordó pedir
 al recurrente la ubicación precisa de dicha cons-
 trucción, un croquis del mismo y que agregue
 a su equipo un extinguidor de incendios. -

De un oficio de Don J. M. Heróles, Lantoso Vice-
 torista, solicitando el traslado del indigente Felipe
 Balboa, al Hospital de la Merced. - se informó
 que fue atendido afirmativamente con oficio No 161. -

De una comunicación al Sr. Adrian
 León, pidiendo se le devolvieran comprobantes de la
 Junta del Agua Potable, que dejó olvidados en
 el Concejo. - Se informó que habian sido atendidos

según comprobante firmado por el Sr León y fechado 7 de Noviembre. -

De un oficio no 37 de la Caja de Depósitos y Corresponsiones, acusando recibo del Decreto Supremo creando el servicio de Noticias Semanales Cinematográficas y su reglamentación. - al archivo. -

De un oficio presentado por Don Raúl Manrique Presidente Activo de la Comisión de Fiestas Patrias, en el que presente como liquidada la cuenta de dicha Comisión. - se acordó contestar en el sentido de que remita en la primera oportunidad, el estado de la Cuenta con sus respectivos comprobantes, conforme a la costumbre establecida por toda comisión organizadora de fiestas. -

Del oficio No 1088 de la Delegación Administrativa de Tierras de Montaña, solicitando el pago de cinco copias en fierro presiado del plano de la zona sub-urbana, cuyo valor es de \$ 45.00 y a la orden de Don Máximo Galecio. - se informó haberse atendido oportunamente con el respectivo libramiento. -

Del oficio No 30 del Gobernador del distrito, solicitando movilidad para los movilizables el día 25 de febrero a fin de dirigirse a Tarma para la Celebración del Día del Movilizable. - se archivó en vista de una contra-orden de la Subprefectura. -

Se dió lectura al informe presentado por el Sr Luis Ross de la reunión efectuada del Caja desde Eren hasta el 18 de Setiembre de 1944, se han encontrado anomalías tales como, partidas mal asentadas. En el renglón de ingresos se comprobó que se habían hecho omisiones de ingresos a Caja, y se habían hecho pagos

✓ endebido por concepto de vacaciones. - se acordó remitir dicha revisión a la Municipalidad de Tarma, a fin de que conozca y provea lo necesario. -

De un presupuesto de trabajos de carpentería en el Mercado de Abastos. - se acordó proponer dicha obra hasta fin de año, una vez conocido el estado económico del Concejo. -

De un telegrama fecha 8 del pte, solicitando facilidades p. batallón movilizables. - con conocimiento, al archero. -

De un telegrama del 8 del pte del sub-prefecto Sr. Veces, comunicando haberse hecho cargo de la subprefectura. - con conocimiento, al archero. -

De un telegrama fecha 22, ordenando se celebre "El Día del Movilizable" en las capitales de Distrito. - al archero. -

Pedidos. -

a pedido del Sr. Alcalde, se acordó confeccionar una ceceta para el control de los tráficos, de acuerdo con la Jefatura de Línea. -

a pedido del Sr. Solari, se acordó señalar un nuevo lugar en el río para la extracción de hormigón, en atención a la seguridad del pueblo, se comisionó al Dr. Boreja y al Sr. P. Mendoza. -

a pedido del Sr. Solari, se acordó nombrar en su lugar al Sr. Mendoza, como miembro de la Junta de Subsistencias, mientras dure la atención especial de su establecimiento.

a pedido del Sr. Arroyo, se acordó la venta de los costales adquiridos para la compra de arroz a fin de evitar su depreciación por deterioro. -

A pedido del Sr. Arroyo se acordó levantar un inventario de los brrramentos y exseses de propiedad del Concej. -

Orden del Dia.

Vista la revision presentada por el Sr. Luis Lass, se acordó, a pedido del Sr. alcalde, abonarle la suma de cincuenta sales on, dándole las gracias por sus servicios -

Visto el presupuesto para el año de 1945, presentado por los señores síndicos, fue revisado, arrojando un ingreso mensual de \$2,283.16 y anual de \$ 27,398.00, con egresos iguales - se acordó remitirlo al Concej. Provincial de Tarma para su revision y aprobacion -

Se dió cuenta del informe de Secretaria en lo que respecta a la solicitud presentada por don Oswaldo Sanchez, pidiendo se le reconozca sus derechos sobre el lote 34 como herencia de su finoda señora madre. No habiendo dato alguno en los libros de Actos, se acordó denegar el recurso y pedirle presente una constancia que acredite sus derechos sobre el lote en referencia -

El Sr. Arroyo informó que el Sr. Eduardo P. Velarde habia abonado el saldo deudor de \$71.83 como fidor del Excofrador Ricardo Velarde - Tambien informó que el Sr. Cornelio Sanchez habia abonado la foact de Don J. Berrentel por valor de \$154.80, manifestó tambien que el Sr. Luis Saloni, aún no cancelaba su saldo deudor, el Sr. Saloni ofreció cancelar su saldo, a pesar de la negligencia de los Concej. anteriores en la revision de su saldo, pues lo consideraba excesivo. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. alcalde levantó la sesion siendo las ocho y veinte minutos.

tos de la noche -



sesion ordenaria celebrada por el Concejo distri-
tital de San Ramón, el día 14 de Diciembre de 1944.

Seo la presidencia del alcalde Sr. Dr. Leóncio
Poujo y con la asistencia del Segundo Regidor, Sr.
Pedro Mendoza, del Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo
y del Síndico de Usos, Sr. Luis Solari, se abrió la
sesion a las 6.45 de la tarde.

se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada
sin observacion.

se pasó en seguida a dar cuenta de los
siguientes,

Despachos.

De un telegrama de fecha 2 del pte, proceden-
te de Palacio de Gobierno, donde se conoce que la ley
creando la Provincia de Jujuy ha sido promulgada.
al archivo.

De una comunicacion a Don Cornelio Sanchez
fecha 9 dicbre ofreciendo acercarse al Concejo a fin de
aclarar su responsabilidad en los movimientos de Caja
al Concejo anterior. - al archivo.

De una comunicacion no. 523 del Concejo Provincial
de Torna, con el fin que devuelvan los manifiestos de
Caja de Julio a Setiembre. - se informó que habia
sido atendido con oficio no. 199. -

De un oficio de la Gobernación del distrito
 fecha 25 de Noche, imponiendo multa de veinte soles
 al comerciante Edilberto Calderón por contravenciones en la
 venta de carne. - El Sr. Alcalde manifestó haber sido
 informado que un Concejal había sido partícipe en esta
 contravención, y recomendó al Concejo la obligación que tiene
 de ser la primera institución en acatar disposiciones. -

De un oficio del Concejo Provincial de Yauli No 1134
 solicitando precios de los frutos de la región. - se informó
 que fue atendido con oficio No 196.

De un oficio No. 8330 de la Caja de Depósitos y Con-
 graciones. Lima solicitando se indique a favor de quien
 debe darse la orden de pago del depósito efectuado por el
 Sr. Italo Fontanarrosa. se informó que fue atendido con
 oficio número 193. -

De un Resumen del movimiento demográfico de la
 Provincia de Tarma del 2do Semestre del 1943 y primer
 del 1944 - al archivo. -

De un oficio del Sr. Manuel Guerrero, miembro
 de la Junta de Subsistencias, manifestando su desacuerdo
 con los miembros de dicha Comisión. - El Sr. Alcalde
 recomendó a dichos miembros ponerse de acuerdo para
 hacer mejor labor.

De un oficio No 67 de la Sociedad de Obreros
 de Acasis Mutuo que adjunta nómina del personal
 directivo y que a la vez solicita la contribución
 del Concejo para su biblioteca. - se acordó acusar
 recibo de la nómina y ofrecerles la remisión de una
 obra en su oportunidad. -

De un oficio de la Rectoría del Concejo, Srta. Joaquina
 ra, renunciando el cargo por razones de higiene econó-

✓ mica. - se acordó aceptarle su renuncia, dándole las gracias por sus servicios prestados. -

De un recurso presentado por Don Pedro M. Aranda al Concejo Provincial de Tarma, quien solicita se abstenga de cobrar por el expendio de bebidas gaseosas a la vez que se le devuelva las sumas cobradas - a la orden del día.

✓ De un recurso presentado por Don Juan Belarza que se refiere al lote vendido a Don Victor, se acordó pedirle que exhiba dichos documentos, por no haber constancia de ellos en los actas. -

Del oficio n. 21 de la Junta del agua Potable, en el que solicita lo siguiente: que el Concejo haga analizar el agua a entibarse, la autorización del Ministerio de Fomento para el comienzo de la obra y también da cuenta que el material será de tubos de cemento reforzados a la orden del día. -

Del oficio n. 186 de la Sociedad de Obreros y Auxilios Mutuos de San Ramón en la que solicita la devolución del lote 69 de propiedad de dicha institución y que fuera vendido por otro Concejo. - a la orden del día. -

De un memorial presentado por las presidentes de las instituciones religiosas y suscrita por más de 50 firmas, en el que solicitan la renuncia de tres Religiosas franciscanas para regentar el Centro Escolar de Mujeres, y las garantías para tal fin. - a la orden del día. -

Pedidos.

✓ A pedido del Sr. Solari, se acordó establecer la semana del Fiel, nombrándose la siguiente comisión para tal fin - Presidenta, Srta. Josefina de Ruelles, Srta. Emilia de Casabona y Srta. Consuelo Jorquiere, dándose a conocer dicha designación. -

A pedido del Sr. Solari, se acordó construir un segundo piso en el Jirón Lima, actualmente ocupado por el Centro Escolar de Niños y la Delegación de Puertos de Montona, construyéndose primeramente la mitad en cuanto hubieran fondos disponibles. —

A pedido del Sr. Solari se acordó mandar hacer 800 pautones p. los esclavos, a fin de repartirlos el 25 del pte. en el local del Concejo. —

✓ A pedido del Sr. Solari, se acordó aficiar a la Comisión Pro-monumento Joaquín Capelo, pidiéndole se sirva informar al Concejo de sus actividades y de los fondos disponibles. —

A pedido del Sr. Mendoza y de acuerdo con la ley, se acordó las vacaciones al barrendero Andrés Salazar, quien ha ofrecido dejar en reemplazo. —

A pedido del Sr. Mendoza y después de amplia discusión se acordó duplicar los arbitrios de Baja Galicia y considerar a los restaurantes y hoteles con los toques de ochenta centavos y un sol respectivamente. —

A pedido del Sr. Solari se acordó comisionar al Sr. Mendoza a fin de clasificar a los establecimientos de venta de leones por categorías. —

A pedido del Sr. Mendoza se acordó comisionar al Sr. Corzo para la confección de placas para perros y bicicletas p. el año 1945. —

Orden al Sr. A.

Represente el oficio no 67 a la Sociedad de Obreros de Auxilios Mutuos de Tarma, se acordó lo resuelto en la estación de Despachos. —

Represente a la renuncia presentada por la Letanía, se acordó solicitar postulantes para dicho

los que debían someterse a Concurso, se acordó nombrar
 ✓ a las siguientes personas, miembros del jurado, mediante
 oficio, Presidente del jurado, Sr. Ramón Alvarez, miembros
 Pedro Benavente Elorza y secretario E. Pérezgorri. -

Con referencia al recurso del Sr. Aranda, se acor-
 dó estudiar y exponer las causas y dicho cobro

✓ Represente al memorial presentado por las institucio-
 nes religiosas, se acordó pedir a los recurrentes manifes-
 tar las necesidades de las religiosas Dominicanas, las mis-
 mas que se otorgarán de acuerdo con las facultades del
 Concejo. -

Con referencia al oficio No 186 de la Sociedad
 Obreros Auxilios Mutuos de San Ramón, se acordó oficiarle
 en el sentido de que el Concejo no tiene conocimiento de
 la existencia de dicha Institución, y pidiéndole a la
 vez, la fecha de su reconocimiento, la relación de
 sus socios y la actividad a la que se dedica. -

✓ Represente al oficio No 21 de la Junta del Agua Potable
 se acordó dirigirse manifestándole que dicha Junta debe
 tener en su archivo copia de dicha autorización. Tam-
 bién se acordó manifestarle que toda gestión en rela-
 ción con los trabajos a iniciarse, debe ser hecha por ella,
 previa plan de actividades que el Concejo debe conocer con
 anterioridad.

✓ Presentados los manifiestos de Caja de la segunda
 quincena de febrero y mes de Octubre, por el Sr. Arroyo, fueron
 revisados y aprobados, acordando su remisión a Torna. -

El Sr. Arroyo informó que no se habían presentados
 postores para el remate de los Rentas del Canal y mercados,
 acordándose facultar al Sr. Blasi a fin de llegar a un
 entendimiento con el Cabildo de San Julián. -

El Sr. Arroyo informó que el Ex. Síndico, Sr. Cornelio Sanchez había abonado íntegramente su responsabilidad del efectivo, correspondiente a su actuación como Concejal desde el 1.º de Enero hasta el 18 de febrero del pte año, ascendente a la suma de doscientos sesenta y tres $74/100$ reales 000. -

El Sr. Solari informó que Don Domingo Huertado se dedicaba a labores de purificación en la respectiva lección. Se acordó encomendar al Sr. Mendoza para que haga las investigaciones al respecto. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 8 y treinta minutos de la noche.

[Handwritten signature]




[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de San Ramón, el día 28 de diciembre de 1944.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Dr. Leoncio Boreja y con la asistencia del Segundo Regidor, Don Pedro Mendoza, del Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo y del Síndico de Gastos, Sr. Livio Solari, se abrió la sesión siendo las siete de la noche.

Se leyó el acta anterior, siendo aprobada sin observación. -

En seguida se pasó a dar lectura a los si-

quientes o

Despachos.

De una comunicación del Sr. Oswald Aguirre Morales, senador p. el Departamento de Junín, de fecha 9 de diciembre, en el que da cuenta de sus gestiones para la solución de los problemas del pueblo. - a la o. del día

De una comunicación del mismo Sr. senador de fecha 20 del pte, con la que remite copia de la recomendación de una de sus gestiones. - a la orden del día -

De una comunicación No. 856 - de la Cga de Depósito y Consignaciones, de Lima, avisando haber dado instrucciones a la oficina del Banco Popular de Trama para el pago del certificado No. 474. - se informó que se había dirigido a Trama el oficio No. 217 con referencia al certificado. -

De una comunicación No. 536 del Concejo Provincial de Trama referente al oficio 104, relacionados con el contrato celebrado entre la Base Aérea "Capitan Alvarado" y el Concejo. - al archivo. -

De una comunicación de la Srta. Conchita Jorquena aceptando su designación en la Comisión de la Semana del Kilo. - al archivo

De una comunicación de la Srta. Emilia de la Casabona aceptando su designación como miembro de la Comisión de la Semana del Kilo. - al archivo. -

De una comunicación de la Srta. Josefina de Buelles, aceptando su designación como Presidenta de la Comisión de la Semana del Kilo. - al archivo. -

De una comunicación del Padre Elorza, Director del Centro Escolar de Varones, solicitando premios para la clausura del año Escolar. se informó que fue atendido

con un libramiento por cincuenta pesos -

De una comunicacion de la Directora del Centro Escolar de Niñas No 501, solicitando premio para la clausura del año escolar. - se informó que habia sido atendido con un libramiento por cincuenta pesos. -

De una comunicacion de los directores de las Instituciones religiosas, aclarando los puntos de su memorial de fecha 5 de los corrientes. Se informó que habia sido atendido con oficio no. 221.

Del acta del Jurado nombrado para examinar a los postulantes para el cargo de Letoria, y en el que recomienda a la Srta Irene Baccor, por haber presentado mejores pruebas. se informó que en atención a 'el se habia nombrado a la Srta Baccor en el cargo de Letoria del Concejo. -

De una comunicacion del propietario de la botica del Pueblo, Don J. Rojas Pacheco, manifestando que por tener que ausentarse 15 dias, su establecimiento permanecerá cerrado. - al archivo. -

De un telegrama de la Subprefectura, dando cuenta de homenaje organizado en honor al Jefe Diez Consejo, Presidente del Senado para el dia 29. - se acordó atenderlo. -

De un oficio No 544 del Concejo Provincial de Tarma devolviendo los monifastos de Caja por carecer del correspondiente decreto aprobatorio. - se informó que habia sido atendido. -

De la respuesta de don Benito Leiva en el que solicita el quifo en la calle Bordo, entre las propiedades de don Felix Gomez y Alberto Morales y ofreciendo colocar el medidor a un metro setenta cm. del sur dinel de la vereda, se acordó aceptar la solicitud en todos sus puntos, a excepcion de la distancia para la colocacion del medidor, la

✓ ~~Al~~ que solo debe ser de cincuenta cm. a partir del sardinel, en vez de 1 m. 70. cm. —

de una comunicación de Don Félix Gomez en respuesta al oficio No 226, manifestando no tener autorización de la propietaria para tajar el arbol. — a la orden del día. —

de una comunicación No. 1416 del Consejo y Automóvil Club del Perú, con el que adjunta el recibo No. 271 por sesenta soles como subvención del Consejo y solicitando se considere la misma subvención para el año 1945. — a la orden del día. —

de un oficio No 539 del Consejo Provincial de Tarma solicitando se instale la Junta Inscriptora de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Servicios Militares Obligatorios. — a la orden del día. —

Pedidos. —

✓ a pedido del Sr. Corroy se acordó notificar a Don Alberto Morales se abataza de hacer trabajos en la vía pública. —

a pedido del Sr. Solari, se acordó empezar el levantamiento de calles haciendo uso de un péson, encargándose al Sr. Mendoza de esta obra. —

Orden del día.

✓ Con referencia a las cartas del senador por Junín, Sr. Aguirre Morales, se acordó oficialmente agradeciéndoles sus gestiones, informar sobre trabajos que existen en el Consejo y pedirle gestione la venida de un ingeniero del Gobierno para el estudio de la instalación del Agua Potable. —

✓ Con referencia a la comunicación de Don Félix Gomez, se acordó oficialmente nuevamente a fin de que se dirija a la propietaria pidiéndole autorización

21
bajo responsabilidad. -

Represente al oficio del Touring y Automovil Club
se acordó contestarle en el sentido de que se hagan
en recibos por treinta soles por ser esa la suma pecun -
prestada para el año 1944 y tambien para el año 1945.

Represente al oficio 539 del Consejo Provincial, a resalvo
nombrar la Junta Inscriptora distrital, de acuerdo con dicho
oficio, donde cuente a la Provincial. -

En vista de no haberse presentado papeles para el
remite de las Rentas de Canal y Mercado, se acordó abonar
al actual cobrador Julio Jorge H. el 25% de las cobranzas,
recomendándole mejor atención a los servicios de ambos
establecimientos. -

El Sr Pedro Mendoza dió cuenta de la confección
de la lista de establecimientos donde expender licor por
categorías, acordándose que los señs sindicos fijen el
arbitrio correspondiente

Se acordó notificar tanto a la oficina de Servicio
Dorsatel como a la Delegación Administrativa de Tierras de
Montone a fin de que desocupen las habitaciones o un podes
por ellos en el Jirón Lima, a fin de poderse al ensanche
del local escolar y construcción de oficinas públicas. -

Atendiendo a una solicitud de los empleados, se
acordó gratificarlos por Novidad, teniendo en cuenta los rentos
del Consejo y previo estudio de los Sindicatos. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr Alcalde
levantó la sesión los ocho de la noche.



E. Torres

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de San Ramón el día Viernes 26 de Enero de 1945.

Bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. Benicio Boreja, y con la asistencia del Segundo Regidor, Sr. Pedro Mendoza, del Síndico de Rentas, Sr. Pedrillo Araya, y del Síndico de Usos, Sr. Levis Solari, se abrió la sesión siendo las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Se leyó el acta anterior siendo aprobada con la observación hecha a lo manifestado en el folio 64 y referente a la notificación a los oficiales de servicios forestal y a la delegación administrativa, pues este no fue acordado en sesión, sino en la reunión de señores donde se trató de la venta de las Religiosas, y que se efectuó el mismo día. -

En seguida se pasó a dar lectura a los sig.

- Despachos -

De una comunicación del Sr. Papalor del Peru, Sucesor en Trama, fechada 27 de bre, manifestando haber recibido orden de pagar el Certificado No 474 - se informó haber sido atendido con oficio No 1.

De una comunicación al Sr. Carlos J. Ball en el que ofrece contestar el oficio 223, tan pronto llegue el Sr. C. Borrachi Secretario del Comité San Monumento a Joaquín Capelo. - al archivo -

De un telegrama del Sr. Diego Carrer, correspondiendo saludo. - al archivo. -

De una comunicación al Sr. Rector León, de fecha 7 del pte, resolviendo abonar la suma de (\$207) ciento veinte pesos mensuales como impuesto a las funciones cinematográficas. - se informó que había

seido atendido con oficio No 7. -

De los cuentes relacionados con la Lamona del Kilo, la que se llevó a efecto para abrigar a los pobres el día de Navidad. Dicha cuenta arroja una erogación de \$188.50 y una suma igual de salidas, aparte de viveres que donó el comercio y el público. - Al archivo -

De los cuentes con sus comprobantes presentados por la Comisión Organizadora de Fiestas Patrias, la que arroja un ingreso de \$1.625.95 con igual cantidad de salidas. - Al archivo

De una nota de crédito del Sr. Populo del Bani fecha 8 del pte, donde avisó de haber abonado en la cuenta del Correo, la suma de Ciento veinte y cuatro subs, valor del certificado 474 de abril de 1942. - Al archivo -

De un oficio No 16 de la Guardia Civil solicitando útiles de escritorio, foco de luz eléctrica y escriba, se informó que fue atendido con el respectivo libramiento -

De una tarjeta del senador Sr. Oswald Aguirre Morales, en la que da cuenta del ofrecimiento hecho por el Ministro de Fomento para comisionar un ingeniero del Estado para que haga el proyecto y formule el presupuesto respectivo para las obras de agua y desagüe de la población - se acordó oficialmente agradecerle sus valiosas gestiones. -

De un oficio del Sr. Cornelio Sanchez, Ex-Sindico de Rentas, manifestando no tener conocimiento de la expedición del recibo No 61 a cargo del Sr. Stab Lantomie. a la orden del día. -

De un oficio del Sr. Stab Lantomie, en el que hace sugerencias para la preparación del expediente de informe

para la creación de la Provincia de Chanchamayo. - a la Orden del día -

Del oficio N° 9 del Consejo Provincial de Tarma en el que da cuenta de la instalación del nuevo personal nombrado por resolución suprema del 10 de Enero. a la vez solicita se nombre diputados de este Consejo ante el Provincial. - a la orden del día

De una solicitud de licencia de Parodia presentada por Don Domingo Huatado. - a la orden del día -

De una solicitud de Don Leonides Ordóñez en la que pide una parcela del lote N° 47. - a la orden del día -

De la Circular N° 546 a la Provincial de Tarma, en la que transcribe la Resolución Suprema de fecha 15 de Noviembre de 1944, referente a arbitrios, y el procedimiento para la aprobación de los mismos. - a la orden del día -

De una solicitud presentada por Don Víctor Meza Lévila en la que pide un lote sin mineros por la calle Tulumayo y Caceres. - a la orden del día. -

De un instrumento en dos folios útiles, presentado por Don Juan Yuloza a solicitud del Consejo, en el que se declara que el lote vendido por éste a Don Víctor Mina, fue cedido con título definitivo en conje del lote N° 47. - a la orden del día -

Del oficio V.4-W6 N° 5 del Comandante de la Base Aerea en el que solicita que el Consejo disponga la construcción de una nueva línea de desagüe al local municipal, a fin de que la Base llegue a un entendimiento con la Casa Tristán referente a un moderno desagüe. - a la orden del día. -

De un oficio No 33 del Concejo Provincial de
Parma, con el que devuelven los manifiestos de Caja de
Julio a Setiembre por conocer del decreto del Concejo -
a la orden del día. -

Pedidos. -

A pedido del Sr. Alcalde, se acordó terminar la
refacción del Concejtorio, encargándose a los síndicos el
cumplimiento de este acuerdo. -

A pedido del Sr. Mendoza, se acordó construir una
choya suntuosa para el alojamiento de apromis del Concejo,
encargándose al Sr. Mendoza de la vigilancia de la construc-
ción. -

A pedido del Sr. Solari, se acordó notificar a los
propietarios de casas en las calles centrales a fin de
que retiren sus techos de huirros o quills, por estar
prohibido. -

A pedido del Sr. Arroyo se acordó oficiar al Sr.
Nestor Leon, recordándole que el impuesto de Novidad
está establecido por ley y que por lo tanto no requiere avisos
algunos para dichos cobros. -

A pedido del Sr. Solari, se acordó cambiar el
legor de la llave del depósito de agua, del exterior al
interior del mercado. -

A pedido del Sr. Solari se acordó adquirir un
extinguidor de incendios con sus accesorios completos,
encargándose de la adquisición al Sr. Solari. -

A pedido del Sr. Solari se acordó construir
la vereda en la calle Bardo, frente al Concejo. -

Orden del día. -

El Sr. Arroyo, presentó los movimientos de Caja
de los meses de Noviembre y Diciembre del año 1944,

los mismos que presentan un saldo total de cinco mil setecientos setenta y seis reales veinte y ocho centavos, (*5776.28), y de ocho mil trescientos treinta y nueve reales noventa y dos centavos (*8339.92) respectivamente, siendo aprobados, acordándose remitirlos al Concejo Provincial para su revisión. —

Represente al oficio del Ex. Sindico de Rentas Don Cornelio Sanchez, se acordó notificar a los señores Esteban Santamaria y Pedro Ramirez a fin de que presenten los recibos de ventas que tengan en su poder.

Represente al oficio del Sr. Esteban Santamaria, se acordó agradecer su colaboración lo mismo que los datos de la producción de aguardiente e impuestos cobrados por medida y frute, manifestándole que el Concejo está proyectando una circular que se remitirá a los agricultores e industriales del Valle. —

Represente al oficio número 9 del Concejo Provincial se acordó contestarle felicitando al mismo personal y presentándole la designación del Sr. Ricardo Rempste — qui como diputado del Concejo ante el Provincial. —

Represente a la solicitud de Don Domingo Hurtado se acordó que pase a informe de los Síndicos. —

Represente a la solicitud de Don Benito Ordóñez se acordó que pase a los Síndicos para informe.

Represente a la Circular No. 546, se acordó que en atención a ella se proyectara el alza de la tarifa de la Baja Policía por no cubrir los gastos que el servicio exige. —

Represente a la solicitud de Don Victor Meza se acordó que pase a informe de los Síndicos. —

Represente al oficio número 5 de la Baja Policía

40
se resolvió que el Sr. Boreja hiciera gestiones extra-
oficiales ante el Representante de la Casa Misión a
fin de contestar a la Base Aérea. —

Repunte al documento presentado por Don Juan
Galaza, se acordó que en vista de falta de datos
concretos en los actos anteriores, se transcribiera
lo pertinente a la posesión que dice a la letra:
"San Ramón, 5 de Enero de 1935. Sr. Alcalde. — El pedido
formulado por Don Moisés Vega para acreditar su propie-
dad sobre el terreno que tiene, es conforme, pues, en posesión
ordinaria celebrada por esta Municipalidad el día 14 de
abril de 1924, según consta en el libro No 2 de Actos,
folios 92 al 94, se acordó darle el indicado lote en cambio
del No 47 que fue cedido a la Empresa Eléctrica de
Luz y Fuerza. — El lote materia de la solicitud de Don
M. Vega, fue propiedad de este Concejo y está ubicado
en la esquina de las calles de Rodríguez y Junín, siendo
sus linderos como sigue: por el frente la calle Rodríguez,
por el costado derecho, la calle de Junín, por el fondo,
con propiedad del Convento de las Padres Descalzas, y por
el costado izquierdo con propiedad de este Concejo. Las
dimensiones son: cincuenta metros de frente por cuarenta y
cinco metros de fondo o sea un total de un mil trescientos
cincuenta metros cuadrados. Es cuanto informo a Ud para
que se sirva decretar el bracho de propiedad a favor
de Don Moisés Vega, salvo mejor parecer. — San Ramón, 12
de Enero de 1935. — En vista de lo informado por la Sindi-
catosa, estando en posesión el indicado lote Don Moisés
Vega y atendiendo a lo solicitado por habersele perdido el
título que este Concejo le extendiere anteriormente; baste:
servirle la presente como título definitivo de propiedad,

cometiéndose por la construcción a las disposiciones de este Concejo - (primos) m. Echandia - Síndico de Rentas - primos Paulit - Alcalde - primos - Adrian León - Síndico de Rentas - "

✓ En vista de lo acordado anteriormente, el Concejo tomó debida nota de lo reseñados, y acordó devolver el documento. -

✓ Repente al oficio No 33 del Concejo, ^{Prim} se acordó contestar en el sentido de que el Concejo nada puede decidir sobre los manifestos de Caja de Julio a Setiembre por los gastos endevidos de los cuales el Provincial ya tiene conocimiento, solicitando se le señale una cuenta a seguir. -

No habiendo otros asuntos de qué tratar, el señor Alcalde levantó la sesión a las ocho y treinta de la noche. -



Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día Lunes 19 de Febrero de 1945.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Dr. Concejo Boreja y con la asistencia de Síndicos de Rentas y Gastos, señores Federico Arroy y Levi Saloni respectivamente, se abrió esta sesión extraordinaria a las 6 y 25 de la tarde.

El Sr. Alcalde manifestó que había convocado a esta reunión de manera extraordinaria, para tratar

en el seno del Concejo de los asuntos de suma importancia como son: la proyectada creación de la Provincia de Chonchoy y la paralización total del servicio eléctrico, que había interrumpido el alumbrado tanto público como privado. Se dio lectura al siguiente despacho:

De una comunicación de la Empresa Eléctrica de San Ramón, en la que respondiendo al oficio 42, manifiesta que la interrupción ha sido motivada por una falla del motor. Se refiere a una comunicación del 27 de Abril de 1944, la que manifiesta no ha sido respondida, y que al ser aceptada la tarifa en venta, la Empresa no tendría inconveniente en restablecer un buen servicio. - a la orden del Sr. Pedidos.

A solicitud del Sr. Alcalde se acordó reparar los techos de los tendos del mercado por la suma presupuestada de Ciento cincuenta soles, verificando un adelanto de Cincuenta soles, y abonando el resto de Diez soles en una vez que el trabajo esté terminado y a entera satisfacción de los miembros del Concejo. -

Orden del día.

Discutida la comunicación de la Gerencia de la Empresa Eléctrica y contemplada la comunicación a que hace referencia, el Concejo, consideró bastante excesivo el aumento de la proyectada tarifa sobre la anterior, acordando reservar su respuesta. -

El Sr. Alcalde expuso que los circulares enviadas a los distintos haciendas y fundos referentes a informes por la proyectada Provincia de Chonchoy, aún no habían sido contestadas, estimando una posible omisión interpuesta -

ción. Después de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar este trabajo, dada la importancia del asunto, se acordó lo siguiente, citar a los pequeños agricultores por intermedio de la Gobernación del distrito; a los hacendados, por medio de circulares y llamados telefónicos; al pueblo mediante una citación, y a la quebrada de Santa Rosa mediante un propio, para una asamblea General el día 25 de Febrero de 1945 en el local del Concejo a las 2 p.m. - La finalidad de dicha asamblea sería informar respecto a la proyectada provincia de Chanchamayo y nombrar una comisión para este fin. Se tomó en cuenta la enfermedad del Celador Víctor Rivera acordándose que don Ezequiel Laos ocupe el cargo mientras dure la ausencia del primero. -

Habiéndose tratado los asuntos por lo que se citó a Junta Extraordinaria, se levantó la sesión a las siete y treinta de la noche. -



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón, el día 28 de Febrero de 1945.

Bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. Leoncio Boreja y con la asistencia de los Síndicos de Rentas y Gastos, respectivamente, señores Pedro Arroyo y Levis Solari, se abrió la sesión siendo las seis y treinta de la tarde.

Se dio lectura a las actas de fecha

26 de Enero y 19 de Febrero siendo aprobadas sin observación. —

En seguida se dió lectura a los siguientes
Despachos.

De una comunicación de la Base Aerea "Teniente Coronado Alvarado" No. V-4 W6 #7., remitiendo copia del servicio de transporte de carga, correo y pasajeros entre San Ramón Bucallpa e intermedios del 1º de Enero al 15 de Noviembre de 1944. — Se acusó recibo con of. 44. —

De una comunicación del Sr. Stals Rantomnie de fecha 16 de Febrero en la que solicita una concesión por triplicado de haber abonado hasta el mes de Diciembre de 1944 los arriendos del local que ocupa la Delegación. — Que' atendido con oficio no 41

De una comunicación del Director del Servicio Nacional de Protección Materno - Infantil de fecha 6 de Febrero, solicitando la portada de nacimiento al menor Raúl V. Campodónico. — Que' atendido con oficio No 40. —

De la Circular No 1. remitida por Don Julio Comacho, dando a conocer que ha asumido la Gobernación accidentalmente. — Se acusó recibo en oficio No. 37. —

De un oficio del Concejo Distrital de Vitor de fecha 7 de Febrero dando cuenta de haber recibido el oficio No 23, referente a la balanza de la Gosita de Puntayacu. — Pendiente se reciba la comunicación remitida al Concejo Distrital de Chanchamayo en igual sentido. —

De un oficio del Towing y Automobile Club del Perú No 51, remitiendo los recibos 273 y 274 por los

subvenciones de los años 1944 y 1945 por treinta pesos oro cada uno. — Fui atendido en of. 21067 a cargo del Banco Popular por sesenta pesos oro, y oficio n. 36. —

Un telegrama de los senadores Bielazo y Aguirre Morales fecha 9 de febrero que dice "Ministerio Gobierno Donato, con quienes acabamos hablar adoptan medidas remedios caminos y comunicaciones telegráficas." —
al archivo —

De una tarjeta del Dr. Osvaldo Aguirre Morales acusando recibo de las copias de la resolución en la que el Ministerio de Donato ofrece proporcionar 1500 metros de tubería. — Otra tarjeta de fecha 25 de Enero adjuntando copia del oficio n. 165 en el que se refiere al oficio n. 7866 enviado al Delegado de Tierras de Montaña de la zona de Chanchamayo, solicitando los informes para dar forma legal a la expropiación. — Se acusó recibo en oficio n. 33.

De una comunicación del Sr. Nestor León de fecha 7 de febrero, solicitando se le exonerase del pago del Impuesto de Novedad del año 1944, por no haberlo recargado al público. — A la orden del día.

Del oficio n. 1132 de la Delegación de Tierras de Montaña en el que solicita datos sobre títulos otorgados por el Consejo ya sea por cesión o venta y si se libro cuenta especial de los fondos adquiridos. — A la orden del día. —

Del oficio n. 1114 de la Delegación Administrativa de Tierras de Montaña, remitiendo copia de las leyes de creación de los distritos de Salca y Vicos. — al archivo. —

Del Contrato suscrito por los señores de

Rentas y Gastos respectivamente, don Moises Casabona por terminar la construcción del Topico por la suma de setecientos sales oos - a la orden del dia.

De una solicitud de don Esteban rda de abmonacion, solicitando la quebra de sus recibos de Alumbrodo y Baja Policia. - a la orden del dia. -

De una solicitud de don Juan Belonza la fecha 23 de febrero, solicitando transcripcion de lo resuelto por el Concej. sobre los derechos de posesion de don Moises Vega sobre un lote de terrenos. - a la orden del dia. -

Pedidos

A pedido del Sr. Alcalde y en atencion a la defensa de los intereses del pueblo de San Romon, se aprobó el gasto de setecientos sales oos por la publicacion hecha en la "Gaceta" de Lima referente a San Romon y sus aspiraciones a Capital de Provincia, publicacion realizada el 21 de febrero. - El Sr. Alcalde dio cuenta de la lamentable omision del nombre del Concejal, Sr. Pedro Mendiga, razon por la cual el Sr. Representante de "La Gaceta" habia ofrecido hacer la aclaracion de manera graciosa. -

A pedido del Sr. Alcalde y en atencion al sentir del pueblo, se acordó contestar al Sr. Representante de la Empresa Electrica San Romon que no era posible aceptar sus proposiciones señaladas en su comunicacion de fecha 27 de abril de 1944. -

A pedido del Sr. Blasi se acordó solicitar 500 qq de cemento por intermedio del Ministerio de Fomento, que serán conducidos de Lima a San Romon en gastos iguales por don Ricardo Sempetegui y don Benito Leiva. -

A pedido del Sr. Solari se acordó estudiar el croquis para la construcción de las veredas en la calle Barros y el malecón. -

A pedido del Consejo se acordó oficiar a la Junta de Agua Potable y a la Comisión Pro-Monumento Joaquín Capelo en el sentido de que manifiesten la cantidad de cemento y efectos a su cargo.

A pedido del Sr. Solari se acordó sembrar plantas en el parque y oficiar a los directores de Centros Escolares a fin de que recomienden a los niños que colaboren a su cuidado. - También se acordó colocar carteles prohibiendo la entrada al parque. -

A pedido del Sr. Solari se acordó mandarle hacer una Tijera de poder, se autorizó al Sr. Solari mismo para que la mande hacer. -

A pedido del Sr. Solari se acordó adquirir una balanza de un platillo, autorizando al señor Solari para dicha compra. -

Orden del día.

El Sr. Alcalde informó de la asamblea habida el 15 de febrero en el local del Consejo a la que asistieron los señores hacendados, pequeños agricultores, comerciantes y vecinos del pueblo, y en la que se trató de hacer campaña para conseguir que San Ramón sea considerado como capital de la proyectada provincia. Con este fin se habieron nombrado comisiones, inclusive otra Pro-Hospital San Ramón.

Informó que las comisiones nombradas eran las siguientes:

Comisión de Propaganda, Presidente, Sr. Esteban Santomá; miembros, Manuel Alfigne y Carlos J. Pohl;

Comisión de Recaudación de Fondos en el Pueblo; Pres.

idente: Sr. Marcelino León; Miembros, señores Néstor León y Martín Mendoza. —

Comisión de Recordación de fondos en las Haciendas; Presidente, Sr. Cesar Cueva, miembros señores Pedro Rabllich y Orlando Lonfou.

Comisión de Hospital San Román; Presidente, Sr. Cesar Cueva, miembros, señores Carlos J. Böhl, Juan Lonfou, os, Manuel Alfajeme, Néstor León y Martín Lass.

Los señores Síndicos informaron al Contrato llevado a cabo con Don Moisés Casabona para terminar la construcción del tejado por la suma de setecientos sesenta y cinco pesos. — Que' aprobado.

Referente a la solicitud presentada por Doña Esther vda de Almonacid, se acordó dar por quebrados los recibos pendientes de alambros y paga Policía, en vista de los razones expuestas. —

Referente a la solicitud presentada por Don Juan Esclaga, se acordó atenderla transcribiendo la parte pertinente por Secretaría. —

Referente al oficio presentado por Don Néstor León, se acordó anular el recibo n. 331 en vista de los razones expuestas. —

El Síndico de Rentas, Sr. G. Arroyo presentó lo manifestado de Caja el mes de Enero de 1945, lo que arrojaban una entrada de tres mil quinientos veinte y dos pesos sesenta y nueve centavos, y un egreso de un mil quinientos pesos sesenta centavos, el mismo que fué aprobado, acordándose remitirlo a la Provincial. —

Se dió de cuenta de lo recaudado en lo referente a la solicitud presentada por Don Leonidas Ordóñez, la que ha sido denegada en vista de la R. D. de fecha 12 Nov. 1944.

En vista de que el referido Ordóñez ocupaba una parcela del lote 47, se acordó cobrarle la suma mensual de cinco pesos por arriendos. —

Se informó que la solicitud de don Domingo Hurtado había sido atendida, otorgándole licencia de tercera clase de Banabois con recibo 351. —

Se dio cuenta de lo recaído en la solicitud de don Víctor Meza Lévila, la que había sido denegada por no haber el expositor que el recurrente manifiesta

Estando en poder del Concejo los recibos remitidos por don Esteban Fontomosa y don Teodoro Romero que se refieren a las cesadas de la calle Pardo #n y a los lotes 60 y 62, se encargó a los señores Sindicos de Rentas y de Gastos a fin de que presenten un informe de la revisión e investigación de los mismos. —

Referente al oficio No. 1132 de la Delegación Administrativa de Tierras de Montaña, se acordó contestar en el sentido de que en el Concejo no habían datos completos en relación a los lotes cedidos, y que tampoco se había llevado un Registro de los lotes puestos en licitación, pero que en los libros de Caja existían los entradados de dechos como que se habían gastado en locales municipales y ornato de la población.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 8 de la noche. —



Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Distrital de San Ramón el día 2 de abril de 1945. -

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Leonis Poseja, y con la asistencia de los señores Federico Arroyo y Livio Saloni, Síndicos de Rentas y Gastos, respectivamente, se abrió la sesión a las seis y cuarenta y cinco de la tarde. -

El Sr. Alcalde manifestó que se había convocado a sesión extraordinaria para dar a conocer a los miembros del Consejo, comunicaciones relacionadas con el Contrato de la luz eléctrica, cuyo poderero se ignoraba. -

Despachos.

En esta sesión se leyó un oficio del Ex. Alcalde Sr. Adnón Leon, quien manifestó que el Contrato entre el Consejo y la Empresa Eléctrica no fue entregado por el Sr. Luis A. Jorquero al Secretario Interino Sr. Gm. Saldaña. También manifestó que a raíz de esta pérdida se siguió un atestado policial, cuyo expediente en once fojas útiles, fue entregado al Agente Fiscal de Tarma en 12 de julio de 1944. -

Otra comunicación del Dr. E. Gallegos, abogado del Consejo de fecha 24 de marzo de 1945, en el que da cuenta de la instrucción criminal abierta contra Sr. Luis A. Jorquero y otros, manifestando que los señores Síndicos del Consejo deben presentarse el miércoles 4 del pte a fin de otorgarle poder y prestar a la vez su declaraciones presenciales. - El Dr. Gallegos adjunta a su comunicación, copia de la resolución por el juez que a la letra dice: " Señor - Tarma 21 de marzo de 1945. - de

conformidad con lo opinado por el señor Agente Fiscal en el dictamen que antecede; tratándose de hechos punibles perseguibles de oficio, y estando al mérito de los antecedentes judiciales remitidos: ábrase instrucción contra Luis Anibal Jorquera Lora, Guillermo Saldeón y Cesar Torres Dento, que han ejercido el Secretariado del Concejo Distrital de San Ramón, y contra además León Noviez en su condición de Alcalde del mismo Concejo, por delito de peculado, previsto y penado por los artículos 346 y 347 del C. P., en agravio del Concejo D. de San Ramón y de los contratistas que suscribieron el documento cuya pérdida materia esta instrucción, señores Bieli Bianchi y Juan Pedro Pussaschi; teniéndose a los síndicos del Concejo agraviados como personeros del mismo, quienes declararán preventivamente. Al efecto: recíbese la preventiva de los agraviados, la instrucción de los inculcados y abuelvase todas las citas que resulten, y practíquense las diligencias necesarias consermientes al esclarecimiento del hecho instruido. - Oficiense a la autoridad judicial poniendo la comparecencia de los inculcados y agraviados; con citación al señor Agente Fiscal. - y dése aviso al Tribunal Correccional de la apertura de esta instrucción. - Carta W. - Mercado. M. -

Orden del día -

Vistos los documentos que anteceden, se acordó autorizar al viaje a Tarma de los señores síndicos, corriendo por cuenta del Concejo los gastos de viaje, estadía y judiciales a fin de dar poder como personeros al Concejo al Dr. Enrique Gallegos y como apoderado a Don Ricardo Rempeguín. -

De la misma manera, se acordó iniciar la

revisión y búsqueda de todos los documentos referentes a la Empresa Eléctrica, desde su iniciación. —

Habiéndose tratado del asunto por el cual se citó a Junta Extraordinaria, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo los siete y treinta de la noche. —



sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón, el día 12 de abril de 1945. —

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Leoncio Goveja y con la asistencia de los señores Síndicos de Rentas y Costos, Federico Arroyo y Luis Solari respectivamente, se abrió la sesión a las seis y treinta de la tarde. —

Se dió lectura a las actas de fecha 28 de febrero y 2 de abril respectivamente, siendo aprobados sin observación. —

En seguida se dió lectura a los siguientes:

Despachos

De comunicaciones de Fort Hermanos; H. M. Beauvire & Co.; Max Heller; Enrique Ferrero & Cie.; Pedro Montalvo S. A.; Giedemeister & Co. S. A.; y J. H. Bartel, manifestando que no tienen en existencia las tuberías en fierro solicitadas. al archivo. —

De una comunicación de la Dirección General de abastecimientos; al Concejo Provincial de Lorna y de

la Subprefectura de la Provincia, que se refieren a la Resolución Suprema de 19 de junio de 1942, disponiendo la prohibición de campirios de ganado vacuno un día a la semana en toda la República. - se acusó recibo con oficio n.º 71 -

De una comunicación del Juzgado de Instrucción de la Provincia, solicitando copia certificada del acta de la sesión celebrada el 4 de febrero de 1944. - Fue atendido con oficio n.º 93 -

De una comunicación del Ing.º Víctor Padilla Rodríguez, dando a saber que por R. S. n.º 146, había asumido la Jefatura de la Brigada de Sanidad Vegetal de Chanchamayo. - se acusó recibo con oficio n.º 91. -

* Del oficio n.º 1 al Club Sport Lucero, dando a conocer la reorganización del Club, adjuntando nómina a la Junta Directiva. - se acusó recibo con oficio 82. -

De una solicitud de Don Espirito Laos, pidiendo licencia para la apertura de un Bor. Café. - se informó que se le había extendido licencia en 3ra vez recibo 253 con el pago de quince soles osv. -

Del oficio n.º 99 del Concejo Provincial de Tarma que transcribe circular 160 de la Dirección General de Abastecimiento, comunicando el aumento en el precio del harina en tres soles osv por quintal. - al archivo -

De un oficio sp. del Padre Agustín San Vicente en el que manifiesta que en el asunto de la Religiosa atacada de lepra, se han cumplido órdenes de los Ministerios de Asistencia y Salubridad Pública. - al archivo

De un oficio de la Subprefectura n.º 39 en el que manifiesta que los cambios domiciliares deben hacerse en la provincia, por carecer los Registradores Distritales de

Padrones Suplementarios Electorales - al archivo -

Del oficio No 1 del Registrador Electoral Distrital agradeciendo el ofrecimiento del local del Concejo para el funcionamiento del Registro Electoral. - al archivo -

De un oficio de Don Ricardo Sempériz fecha 26 de febrero, aceptando la designación de Diputado del Concejo ante el Provincial. - al archivo -

De un oficio No 90 del Concejo Provincial, trascribiendo telegrama 251, del Señor Director de Gobierno, disponiendo se proporcionen locales apropiados para el funcionamiento de los Registros Electorales. - Un telegrama de la Subprefectura con el mismo tenor. - Que' atendido con oficio No 60 y 62 -

Un oficio de Don Manuel Echandia, fecha 5 de marzo, avisando que cerrará unos días su botica por razones de salud. - Se avisó al propietario de la Botica del Pueblo con oficio No 59. -

Un oficio V4 W6 No 12, ^{de la} "Poseo de esa" Teniente Comandante Abasolo con el que remite los datos metereológicos solicitados. - Que' atendido con oficio No 55. -

Un telegrama No 8, de la Subprefectura a la Provincia, pidiendo se proponga persona para el cargo de Primer Regidor. - Que' atendido el 12 de marzo. -

Del oficio No 849. Del Mayor Jefe de la Circunscripción de Tarma con el que remite 50 boletos de Inscripción Militar. - Se des' cuenta de este envío al Concejo Provincial con oficio No. 85. -

De un oficio No 53, del Jefe de la Guardia Civil, solicitando copia certificada de la partida de defunción de Julián García, fallecido el 11 de mayo de 1944. - Que' atendido con oficio No. 83. -

de un oficio No. 1029. del Concejo Provincial de Tarma, que transcribe oficio del Registrador Electoral de la Provincia solicitando relación detallada de todos los varones mayores de 21 años que hayan fallecido a partir del 10 de Enero de 1939 hasta el 31 de Marzo de 1945. — Fue atendido con of. 84

de los oficios Nos. 17 y 20 de la Caja de Depósitos y consignaciones de la localidad, manifestando que la Cooperativa de Consumo No. 19 se ha hecho acreedora a la multa de Cien soles ms. según el Reglamento de Comercio de Arroz del 31 de Marzo de 1944 al expender el arroz de primera a \$ 0.70 el Kg. en vez de \$ 0.58 por ser su precio de costo \$ 0.47 el Kg. que está en Lima. — Fue atendido con of. 92.

Del oficio No. 108 de la Cooperativa de Consumo No. 19, en el que explica las razones que le asisten para vender el arroz a \$ 0.70 el Kg., explicando que el ~~costo~~ ^{costo} del peso de arroz de 100 Kg. al poseer a la venta tiene un costo de \$ 17.91 al que se le agrega \$ 2.09 como utilidad p. la Cooperativa. Fue transcrito a la Caja de Depósitos con oficio No. 92.

Del oficio No. 76 del Concejo Provincial de Tarma en el que excita en la aprobación del Concejo provincialmente, para su aprobación en Tarma; en lo relacionado a la Colecta Pro-Monumento a los Caídos en las Campañas de 1941, manifestando que los documentos han sido recibidos por el Tesorero de dicho Comité; en lo referente al presupuesto de 1945, manifestando que está en tramitación. Se informó que se había oficiado al Diputado del Concejo, Sr. Ricardo Tempertegui, a fin de que se apersona y solicite se apresure los requerimientos. —

Del Presidente de la Comisión Pro-Monumento Joaquín Cepeda de fecha 7 de Abril que adjunta oficio del Tesorero de dicha Junta, quien manifiesta que tiene en su

por la suma de ciento cuarenta y dos sales noventa y seis centavos (\$142.96) y un documento de compromiso de entrega de setenta sacos de cemento suscrito por el señor Italo Santonova. - Se acordó tener estos datos presentes al recibo de la comunicación de la Junta de Agua Potable.

De una comunicación del Concejal Sr. Pedro Mendoza, presentando su renuncia del cargo de Segundo Regidor del Concejo. - a la orden del día

Del oficio No. 42 del Concejo Distrital de Choncha, mayo en respuesta al oficio No. 22 en el que manifiesta que han solicitado lista de los carros pasados por la Gorita y de los productos que salen de la Región. Manifiesta también que la reparación de la balanza traía una reforma de las actuales tarifas que está dispuesta a estudiar con el Concejo. - a la orden del día. -

Una solicitud de Doña María Berales vda de Vento, suscrita por su hijo don Jcs Vento, en el que solicita se le abone el valor del lote No. 24 donde está ubicado la plaza del mercado, ofreciendo presentar los títulos al tasarse el terreno. - a la ord del día.

Pedidos.

A solicitud del Sindico de Rentas, Sr. Corzo, se acordó otorgar su nombramiento de secretario del Concejo a don Eusebio Terreyros, quien presta sus servicios desde el 28 de Setiembre de 1944.

A pedido del Sr. Solari, se acordó terminar de arreglar el Tópico para su funcionamiento para después otorgar de los enseres según las necesidades. -

A pedido del Sr. Solari se acordó estudiar la creación de un arbitrio sobre los terrenos sin construir

en vista de la irregularidad con que los propietarios atienden a la limpieza de los mismos. -

A pedido del Sr. Alcalde se acordó estudiar la posibilidad de hacer un cilo para desagüe cerca del local del Concejo. -

A pedido del Sr. Deloni se acordó vender el Radio evitando así que se malogre por completo sin beneficio alguno, encargando de esta Comisión al Sr. Ramón Alvaréz, residente en la actualidad en Lima -

Orden del Día.

El Síndico de Rentas, Sr. Corry, presentó el manifiesto de Cuya del mes de Febrero, el que arroja un ingreso de un mil doscientos cuarenta y un pesos treinta y dos centavos, (\$1241.32) y una salida de dos mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos diez y seis centavos (\$2654.16). Se aprobó dicha manifiesto y se acordó remitirlo a la Provincia. -

El Sr. Alcalde informó que se habían adquirido satoreros para el uso en el local del Mercado, en número de 8 por la suma de \$11.25 en total. Se aprobó el gasto. -

El Sr. Alcalde solicitó se envíe nota de agradecimiento al Sr. de la Vía Central, Sr. Luis Compañón, por haber cedido gratuitamente el volquete para el acarreo de lestré de las calles. - Fue acordado. -

Con referencia a la renuncia presentada por el Sr. Concejal Pedro Mendoza, del cargo de Segundo Regidor, se acordó comunicarle que la renuncia debería presentarla ante la Subprefectura, debiendo concurrir a las sesiones según el Reglamento Municipal. -

Con referencia a la solicitud de Sr. María Paredes o de su hijo, se acordó contestarle en el sentido de

que se ponga al día con la edadada al Concejo por concepto de revedes y otro a fin de atender a su solicitud.

Se acordó en el Concejo Provincial manifestar - que no se recibe en esta lo que le corresponde por Rodaje.

Con referencia al oficio del Concejo Distrital de Chondomey, se acordó contestarle en el sentido de que seña la fecha, lugar y hora para tratar sobre el asunto de mejor el sistema de cobros de arbitrios. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las ocho de la noche. -



Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día 7 de mayo de 1945. -

Bajo la presidencia del alcalde, Dr. Leoncio Boreja, y con la asistencia de los señores Síndicos Relebrico Arroyo y Levis Solari, de Rentas y Gastos respectivamente, se abrió la sesión a las 6 y 10 p.m.

Se dió lectura al acta anterior de fecha 12 de abril, siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes:

Despachos.

Oficio No. 269-5 de la Dirección General de Salubridad, fecha 17 de marzo, acusando recibo del oficio No. 56 - al archivo. -

Circular del Dr. Juan de Dios Lora, de fecha 1º de abril, ofreciendo un libro "Digesto Municipal"

fue atendido con oficio No 108.

Oficio No. 100 de la Sección General de Momentos y obras Públicas, fecha 5 de abril, remiten de cinco ejemplares de "Reglamentos para las instalaciones de conexiones domiciliarias a agua potable y desagüe". - se acusó recibo con oficio No. 101. -

Oficio No 298 del Concejo Provincial de Guantánamo, solicitando precio de la fruta. - se atendió con oficio No. 106. -

De la solicitud de Doña Maira Archirre, pidiendo licencia para la venta de abarrotes y libros en la calle Progreso 68. - - Previs informe se atendió con licencia e tercera por la suma de quince pesos, con cargo de reintegrar la diferencia al invertir mayor capital. -

Del oficio No. 1 de la Sra Directora del Centro Escolar de Niños, invitando a una charla para el día 25 de abril en el local escolar. - al archivo. -

Del oficio No 64 del Puesto de la Guardia Civil remitiendo papeletos de notificaciones, y solicitando a la vez tabs de escritorio. - fue atendido con libramiento No. 756

Del extracto de cte. cte. del Ba Popular de Tama que acusa un saldo de \$5,246.32. - Con conocimiento de la Sindicatura, al archivo. -

Del oficio No 197-6 del Ministerio de Agricultura acusando recibo del oficio No. 95, referente a expropiación de terrenos no urbanos. - al archivo. -

De un oficio de la Sra Ofelia Casanova, manifestando haber instalado una escuela y primeros libros a solicitud de algunos padres de familia. - a la orden del Sr. -
de una comunicación de la Sra Directora

del Centro Escolar de Niños, fechado 25 de abril, en el que solicita la reparación de puertas y ventanas del local escolar. - a la orden del día. -

De un oficio del Club Sport Lucero, fecha 28 de abril, en el que solicita el obsequio de 20 tableros para boquetball. - a la orden del día. -

De un oficio de la Srta Irene Barco, Detonera del Concejo, fecha 26 de abril, presentando renuncia del cargo. - a la orden del día. -

Pedidos.

A pedido del Sr. Solari se acordó pedir a los vecinos, que se obliguen a la limpieza de sus terrenos sin construir, bajo pena de multa, y en su defecto, comprometerse al pago de un col al metro al año, a fin de que el Concejo atienda a la limpieza de dichos lotes. -

A pedido del Sr. Solari se acordó enviar oficio al Senador por el Depto. de Junín, Sr. Eugenio Diez Corrales y Sr. Augusto Lassus, a fin de que se sirvan gestionar se active el asunto referente a la expropiación de la zona no urbana. -

A pedido del Sr. Arroyo se acordó regular el precio de la carne igual a los de la Merced. -

A pedido del Sr. Solari se acordó dirigirse al Concejo Provincial, donde a conocer la falta de arroz en la población y pedirle atienda el consumo con la cuota señalada p. San Román. -

A pedido del Sr. Solari, se acordó terminar las acequias de las calles Barco y Baloya hasta desembocar en el río Tarma. En relación con este pedido, se acordó expedir un orden solicitando 100 pesos de carretero y solicitar portos para la construcción de la acequia Orden del día. -

Atendiendo a la solicitud por el club Victor Rivera, se acordó darle permiso por 10 días a partir del 14 del pto. —

El Sindico de Rentas, Sr. Desean Arroyo presentó el Memorandum de Caja correspondiente al mes de Mayo, el que arroja un ingreso de dos mil pesos treinta y dos centavos, y una salida de dos mil quinientos veinte y tres pesos, cincuenta y cuatro centavos. Fue aprobado, acordándose su remisión a la Provincial. —

Con referencia al oficio no 2 de la Junta Directiva del Centro Escolar de Niñas, se acordó que el Sr. Alcalde contactara las reparaciones necesarias. —

Referente a la solicitud del Club Sport "Lucero", se acordó que el Sr. Arroyo la atendiera. —

Referente a la comunicación de la Srta. Ofelia Casabona, se acordó dirigirse al Sr. Inspector de Instrucción solicitando se autorice su funcionamiento legal. —

Referente al oficio de la Srta. L. Ponce, se acordó aceptarle su renuncia, y tomar los servicios de la Srta. Bertha Casabona con salario. —

En habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 7.45 de la noche.



Sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Distrital de San Ramón el 9 de junio de 1940. —

Bajo la Presidencia del alcalde, Sr. Leoncio Boreja, y con asistencia del Sr. Síndico de Rentas, Don Federico Corrao, y del Síndico de Asesor, Sr. Levis Solari, se abrió la sesión a las cinco y treinta de la tarde, expresando el Sr. Alcalde que había llamado a sesión extraordinaria para incorporar al censo de la Comuna a los señores Daniel Bernes Brey y Manuel Echandi Mentanza, quienes por resolución Prefectural de fecha 2 de los corrientes, según oficio No 1124 remitido a esta Alcaldía por la Subprefectura de la Provincia con fecha 6 del pte., habían sido nombrados Primer, Segundo Regidor, respectivamente.

Encontrándose presente, el Sr. Daniel Bernes, se dió lectura al oficio referido, y acto continuo el Sr. Alcalde procedió a tomar el juramento de ley, de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica de Municipalidades.

Terminado este acto, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las cinco y cuarenta y cinco de la tarde. —

E. Corrao



Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el 11 de junio de 1945. —

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Leonis Poseja
 y en asistencia del Primer Regidor, Sr. Daniel Benay,;
 del Síndico de Rentas, Sr. Pedro Benay, y del Síndico de
 Gastos, Sr. Luis Delosi, se abrió la sesión siendo las once
 de la mañana.

Manifestó el Sr. Alcalde que estando presente el Sr.
 Manuel Echardía Meatorza, Segundo Regidor nombrado según
 resolución Prefectural de fecha 2 del pte, se procedió a
 tomarle el juramento de ley, de acuerdo en lo dispuesto
 en la Ley Orgánica de Municipalidades. Acto continuo se
 tomó el juramento, quedando el Sr. Manuel Echardía in-
 corporado al Concejo. —

El Sr. Alcalde manifestó que había convocado a
 sesión extraordinaria con el fin de tratar de solucionar
 el problema de la luz eléctrica, para la cual se había
 formado la Cooperativa Municipal de Electricidad Ltda.
 San Ramón, y a la cual el Concejo debía auspiciar y apo-
 rar económicamente. —

Después de breve debate en el que se expresó la conveniencia del
 aporte económico de la Corporación, se acordó, por unanimidad
 de votos, que el Concejo contribuyese con la adquisición de
 200 acciones de cien soles oro cada una o sea con
 veinte mil soles oro. —

Describiendo al Sr. Síndico de Rentas,
 el saldo que había en Caja, a fin de verificar la
 primera entrega a dicha Cooperativa, manifestó existir
 la suma de diez mil soles oro. — El Concejo, por unani-
 midad, acordó entregar dicha suma al Tesorero de la Co-
 operativa, a fin de constituir cuanto antes, el depósito de

ley en uno de los Bances. -

Queriendo en debate la forma como debiese abonarse el saldo de los ofrecidos, y despues de escuchar algunas opiniones, se acordó que el Concejo pidiera autorización al Supremo Gobierno para levantar un empréstito por la cantidad de diez mil salos oro, afectando las rentas de fruta moderna y sea que percibe mensualmente el Concejo, hasta la total cancelación de dicho empréstito, ya sea que éste lo proporcione la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación, una entidad bancaria, o la Junta de Agua Potable, que tiene en la actualidad la suma de Cuarenta mil salos oro depositados en esta casa en los Bances Popular y Crédito del Perú, sin percibir ningún interés. -

Se acordó autorizar al señor Levino Paloni para que haga gestiones en Lima a fin de verificar el empréstito a la brevedad posible. -

También se acordó remitir copia de la parte pertinente del acta, en lo referente al aporte del Concejo, tanto al Provincial como a la Subprefectura. -

Estándose discutido el asunto para lo que se citó a sesión extraordinaria, el sr. alcalde suspendió el acta siendo las doce y diez de la mañana. -



Sesión ordinaria celebrada por el Concejo
 distrital de San Ramón el día 15 de junio de 1945.

Bajo la Presidencia del Alcalde Dr. Heróvil
 Baroja y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Daniel
 Barrios; del Segundo Regidor, Sr. Manuel Echardie; del
 Síndico de Rentas, Sr. Roberto Corrao y del Síndico de
 Hecato, Sr. Livio Solari, se abrió la sesión siendo
 las seis y veinte y cinco de la tarde.

Se dió lectura a acta de la sesión ordinaria
 celebrada el 7 de mayo y a los actos de sesiones extra-
 ordinarias realizadas el 9 del pte y 11 del pte, siendo
 aprobados sin observación.

En segunda se dió lectura a los siguientes
 Despachos.

De un telegrama de la Jefatura Provincial
 fecha 2 del pte. comunicando que queda suspendida la
 instrucción a movilizables el día 10 en vista de
 las elecciones. - al archivo. =

De un telegrama de la Prefectura, fecha 6
 del pte. que transcribe telegrama de la Prefectura,
 nombrando Primer Regidor a Sr. Daniel Barrios y Segun-
 do Regidor a Sr. Manuel Echardie. - al archivo.

De un estado de sta. cta del Ba. Popular
 del Benio por cinco mil doscientos cuarenta y seis 34/100
 soba m, suma que es conforme. - al archivo.

De una comunicación al Sr. Ernest Diez
 Conesa, fecha 25 del mes ppto., acusando recibo de
 los oficios 114 y 116. - al archivo -

De una notificación presentada al Sr. Juez de
 primera instancia por Doña Herminjara Ayar en la que
 solicita patrociniación de compra de un lote de terreno

en el pueblo de San Román. - Se informó que se había sacado copia del remate de dicho lote para los fines a que hubiere lugar. -

De una comunicación del Sr. Daniel Barnejo de fecha 8 del pte, agradeciendo el cargo de Primer Regidor del Concejo. - al archivo. -

De una comunicación del R. P. Párricos de fecha 30 de mayo, invitando a los miembros del Concejo a la misa y procesión del Corpus. - al archivo. -

Del oficio No 17 fecha 24 de mayo de la Subsecretaría de la Provincia, felicitando al Concejo por la formación de la Cooperativa Municipal de Electricidad. - al archivo. -

De la circular 9-A fecha 21 de mayo de la Jefatura Provincial, solicitando los datos de inscripción del P. M. D.; fue atendido con oficio No 130. -

Del oficio No 393 de fecha 28 de mayo del Jefe del Departamento de Cooperativas, remitiendo copia del informe presentado por el Inspector de Cooperativas a raíz de la discrepancia en el precio del arroz, entre la Cooperativa de Consumo de San Román y la Caza de Deparito y Consignación, Dept. de Operación, de S. Román. - al archivo. -

Del oficio No 2, fecha 14 del pte. del Presidente del Patronato Escolar, solicitando autorización para consultar los libros de Actos de la Comisión Pro-Hospital; fue atendido, por orden del Sr. Alcalde. -

Del oficio No 4 fecha 24 de mayo de la Directora del Centro Escolar de Niñas, ofreciendo la colaboración del plantel en el cuidado de las plantas, en atención al oficio del Concejo. -

Del oficio No 3 del Sr. Morcabin León de fecha 25

de Mayo donde a saber que por Resolución Prefectural ha asumido la Gobernación del distrito. - Que atendido con oficio No. 134. -

del oficio No. 1. de fecha 8 del pte del Sr. Rubén Balderrín donde a saber que por Resolución Subprefectural, ha asumido la Teniente Gobernación del distrito - Que atendido con oficio No. 142. -

del oficio V-4-W6 No. 47. fecha 14 del pte. del Comando de la Base Aerea "Gente Comdte Alvarado", solicitando los copias certificadas de defunción del ex-aviamen Amador Pozo. - Que atendido con oficio No. 151.

de los copias de los oficios V-9-W6 nos 262-367 y 371 remitidos por el Comando de la Base Aerea "Gente Comdte Alvarado" al empresario del Cine teatro León, referentes a la solicitud de la rebaja de precios por el personal de la Base. - al archivo -

del oficio No. 111 de fecha 15 de mayo del jefe de línea de la Guardia Civil, solicitando copia de la partida de nacimiento del menor Pedro Mocharoy Conde para esclarecimientos. - Que atendido con oficio No. 123

del oficio No. 119 fecha 22 de mayo del jefe de línea de la Guardia Civil, manifestando haber notificado a Don Leonides Ordóñez, Hector Lam y Carlos Burroachi para que no saquen el motor sin haber colocado antes otro que lo sustituya a fin de que no se interrumpan los servicios eléctricos. - al archivo -

de los oficios 75, 89 y 97 de la Comandancia del Buzo de la Guardia Civil remitiendo papuchos de tráfico. - al archivo informando haber extendido los muelles. -

del oficio No. 83 fecha 26 de mayo de la Comandancia

del Quetz de la Guardia Civil en respuesta al oficio n.º 133 con referencia a la queja contra don Waldemar Von Waagner. - al archivo. -

Del oficio n.º 84 fecha 26 de mayo de la Comandancia del Quetz de La Ramón en respuesta al oficio n.º 134 sobre notificación a don Domingo Borzola. - al archivo. -

Del oficio n.º 85 fecha 26 de mayo de la Comandancia de la Guardia Civil, remitiendo papelta 1659 correspondiente al chofer Esteban Rojas y dando cuenta de su reincidencia en la omisión del control. - Que' multado con treinta reales. -

De una solicitud de don Elena Arizanda pidiendo traslado de licencia del n.º 11 de la calle Progreso al número 124. - Que' atendido con recibo n.º 359. -

De una solicitud de don Juan Alvará solicitando su traslado del taller de carpintería de la calle Paucotambo n.º 5 a la calle Progreso s/n. - Que' atendido con recibo n.º 358. -

De una solicitud de don Luis Arromán, pidiendo traslado de licencia de fontanería, de la calle Progreso n.º 79 al número 88. - Que' atendido con recibo 360. -

De una solicitud de los expendedores de carne, fecha 27 de mayo, pidiendo aumento de precio de la carne en vista de la carestía de ganado vacuno. - Se informó que había sido atendido previo informe de la Inspección de Caballos y Mercado. -

De una solicitud fecha 2 del pte. presentada por don Justo Bados pidiendo licencia para continuar en la calle Teona. - se acordó que la construcción fuese de grancho embarrada con techos de lata pintada, sin responsabilidad por parte del Concejo mientras no presente

el título de propiedad de dicho lote. - Se informó que el recurrente just Bado había firmado dicha constancia.

De una solicitud de dona Esther Xles de Verrich pidiendo licencia para construir una casa en la calle Pasado y Cáceres. - Breve informe de la Sindicatura se notificó a la recurrente para que verifique dicha construcción, a condición de que la esquina tenga el mismo conte diagonal que la construcción del Sr Morales. -

Resueltos. -

39
A pedido del Sr. Luis Solari se acordó autorizar a los señs Sindicos de Rentas y Gastos para verificar la entrega de la suma de diez mil sales oro a Cooperativa Municipal de Electricidad San Román, de acuerdo con lo resultó en la sesión extraordinaria de fecha 11 de los corrientes. -

✓ A pedido del Sr. Manuel Echandia se acordó oficiar a la Provincial solicitando se remita el presupuesto de 1945 según el reglamento de municipalidades. -

A pedido del Sr. Solari se acordó hacer campaña contra los coquis con la ayuda de los vecinos cuyas residencias están al alrededor del Parque. - se encomendó dicha labor al Sr. Solari. -

✓ A pedido del Sr. Arroyo se acordó encomendar al Patronato Escolar la organización del Programa de Dientes Patrios, con la finalidad de que dicho Patronato se proveyera de fondos. -

A pedido del Sr. Solari se acordó notificar al bacheiro para que arrojara la basura en el camión en el lugar denominado la confluencia, encargándose al Sr. M. Echandia de dicha notificación. -

El Sr. Benay se solicitó que el Concejo verificara

adquisiciones mensuales ^{de acciones} de la Cooperativa Municipal de Electricidad hasta completar las 100 acciones por cubrir - a la orden del día. -

El Señor Corroy pidió suspender temporalmente el pago de la subvención del Agua Potable - a la orden del día. -

✓ El Sr. Echandi pidió se diera a cargar los cargos de inspecciones que correspondían a cada Concejal. - a la orden del día. -

Orden del día. -

✓ Con relación al pedido del Sr. Barnejo, se acordó adquirir cinco acciones como mínimo pudiendo adquirir más si la situación económica lo permitiera, hasta completar cien acciones, poniendo este hecho en conocimiento del Supremo Gobierno y solicitando a la vez su aprobación. -

✓ Con relación al pedido del Sr. Corroy, se acordó remitir oficio a la Junta del Agua Potable manifestando la extraneza del Concejo por las dificultades que se poren para recibir la subvención mensual. -

A pedido de los señores Síndicos de Escudo, Potos, y en atención a una solicitud de los empleados del Concejo, se acordó reintegrar los sueldos desde Enero de pto año, conforme a lo decretado en el art. 4º del Decreto Supremo de 18 de setiembre de 1916. -

Lo escrito entre líneas - de acciones - vale. -

En habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo los ocho y veinte de la noche. -

Daniel Barnejo



Seccion Extraordinaria celebrada por el Concejo
Distrital de San Ramon el 25 de Julio de 1945.

Bajo la Presidencia del Alcalde, Dr. Ferrniz
Poreja, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Daniel
Bermey, del Segundo Regidor Sr. Manuel Echandia, del
Sindico de Rentas, Sr. Rodolfo Arroyo, y del Sindico de Costo
Sr. Luis Solari, se abrio la sesion a las seis y
veinte de la tarde. El Sr. alcalde manifestò que habia
convocado a Junta Extraordinaria para deliberar sobre la
situacion del Concejo dentro del proximo Gobierno a enca-
gararse, estimando presentar su renuncia a fin de que el
nuevo Gobierno se encuentre en entera libertad para elegir
Personal del Concejo. Los señores concejales abundaron
en los mismos conceptos, formulándose de inmediato la
renuncia del Concejo, en plan, para ser presentada a la Sub-
prefectura de la Provincia.

El alcalde, Dr. Poreja, solicitò licencia por tener
que ausentarse de la localidad, razon por la cual se
recomendò a los concejales se hicieran cargo de la Alcaldia
por orden jerarquico.

Habiéndose tratado del asunto por lo que se actò
a sesion extraordinaria, el Sr. alcalde suspendio el
acto siendo las seis y cincuenta de la tarde. —


Poreja

Luis Solari


Daniel Bermey

Sesión ordenaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el 3 de Agosto de 1945. -

Bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde, Sr.
 Daniel Bermejo, y con asistencia del Segundo Regidor
 Sr. Manuel Echondía, del Síndico de Rentas, Sr.
 Federico Arroyo y del Síndico de Gastos, Sr. Livio Salas,
 se abrió la sesión a horas seis y cuarenta de la
 tarde

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria
 de fecha 15 de junio y a la de la sesión extra-
 ordinaria de fecha 25 de julio, siendo aprobadas sin
 observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos. -

Del oficio No 149 del alférez jefe de Línea, Sr. Jorge
 Córdones, dando cuenta que por orden superior se había
 hecho cargo de la Jefatura de Línea de la G. Civil. -
 Fue atendido con oficio No. 154. -

Del oficio No 107 del Sr. Comandante del Puerto de la
 Guardia Civil remitiendo papeletos de Tráfico por multas
 impuestas, - se extendieron los respectivos papeletos. -

Del oficio No 4 del Patronato Escolar, dando a
 conocer el personal señalado para la organización de las
 Escuelas Patrias. - al archivo -

Del oficio No. 66 del Jefe de Paz, solicitando
 certificado de nacimiento de la menor Gemma Aliaga
 Nemayo - se contestó con oficio 158 la inexistencia
 de dicha partida. -

Del oficio No. 109 de la Comandancia del Puerto de
 la Guardia Civil, remitiendo papeletos por infracción de
 Tráfico. - al archivo -

del oficio No 123 de la Comandancia del Puerto de la Guardia Civil, solicitando se disponga la sepultura del cadáver hallado en el río Chonchomeyo. - Que atendido. -

del oficio No 503 del Director al Colegio Nacional Moriscal Castilla, agradeciendo las facilidades prestadas a las excursionistas de la sección secundaria de señoritas. al archivo. -

del oficio No 504 del Director al Colegio Nacional Moriscal Castilla, agradeciendo la acogida prestada a los excursionistas en su viaje a Chonchomeyo. - al archivo. -

del oficio No 173 del alférez jefe de línea, trescubriendo oficio del médico Sanctorio de La Merced solicitando específicos para la atención médica de las mujeres remitidas al Hospital para su curación. - Que atendido afirmativamente con oficio No 160. -

del oficio de fecha 6 de Julio del Director del Centro Escolar de Galca, dando a saber de una excursión de dicho Centro escolar para el 13 del mismo, así como de una relata. - al archivo. -

de una comunicación de Don José M. Terado, aceptando el cargo de Gerente Veterinario para el control de la carne en vista de haberse presentado casos de Síndrome aftosa en algunos lugares del departamento de Junín. - Archivo.

de una comunicación de Don José M. Terado, presentando el caso de inspección de una vaca color negro, muerta a consecuencia de la fractura de la columna vertebral. - al archivo. -

del oficio No 39 de la Secretaría General de la U. B. Ch. de Tarma, poniendo en conocimiento del Consejo la arbitrariedad de un número de la Guardia

Civil imponiendo la multa de tráfico No 1526 que sigue. -
Se ofreció atenderlo. -

De la circular No 1 de fecha 11 de Julio, procedente
del nuevo Prefecto del Departamento de Junín, Sr. José J.
Rodríguez del Riego. - Fue atendido con oficio No. 168. -

De una comunicación del Sr. S. Martín Leos
de fecha 12 de Julio, en nombre de la comisión nombrada
para tratar sobre la cesión de terrenos para la construc-
ción de hotel y terrenos, y manifestando que a pesar de
los esfuerzos de la Comisión, no ha podido recibirse respues-
ta de la Colonia China. - al archivo. -

De una comunicación del Presidente de la Comisión
de Directores Patrios invitando a la Corporación a las
actividades y actuaciones de carácter oficial. - al archivo. -

Del oficio No 147 de la Comandancia del Cuartel de
la Guardia Civil, solicitando una bomba por los días
de Directores Patrios en caso de revolución. - Fue atendido. -

De un memorandum del Ingeniero del Servicio Veteri-
nario, de fecha 25 de Julio, haciendo recomendaciones en
relación con los casos de fiebre aftosa. - se colocaron
avisos transcribiendo dichos recomendaciones. -

De una comunicación del Sr. Felipe Rosca P., avisando
que su botica permanecerá cerrada quince días por tener
que ausentarse de la población. - se puso en conocimiento
del Sr. Manuel Escobedo. -

De la liquidación de Mijonezgo Juan Capdes al
31 de Mayo de 1945, que arroja un saldo líquido a favor
del Consejo de \$1,84.12. - Con conocimiento del Sr. Sindico
de Rentas, al archivo. -

Del oficio No 151 de la Comandancia del Cuartel de
la Guardia Civil, remitiendo papetos de infracción. - se

extendieron los respectivos meltes. -

De un telegrama de fecha 28 de Julio a la Subprefectura de Tarma, prohibiendo ferias y concentraciones de ganado en diversas comunas de todo. - Con conocimiento de la inspeccion respectiva, al archivo. -

De la Cte. Cte. al Banco Popular. - Tarma, acordando un saldo de \$144.32, suma que es conforme, - Con conocimiento del Sr. Indices de Rentas, al archivo. -

Se dió cuenta de la solicitud presentada por don Felipe Gonzales para un pequeño negocio de bebidas alcoholicas en la calle Progreso #68, la misma que fue atendida con licencia de taverna clase con recibo 361. -

De una solicitud de don Vicencio Castro existiendo que a partir de julio deja de expendir licorosos, a fin de que se le expona de los recibos de Licorosos al por menor. - Con conocimiento de la Subprefectura de Rentas, al archivo. -

De una solicitud de Doña Patricia Rios, solicitando licencia para levantar una fabrica en un terreno sito en la calle Bardo, presentada el 16 de Julio, - se acordó aceptar a dicha solicitud, debiendo ser los paredes de concreto y el techo de calamina. -

De una solicitud de don Abisai Bon, de fecha 17 de Julio, solicitando licencia para la venta de licorosos, se otorgó con licencia de taverna categoria con recibo No 367 por valor de quince soles.

De una solicitud de don Carlos Castro, pidiendo traslado de licencia de un restaurante en la calle Progreso No 45 al de igual calle en el numero 285. - se otorgó con recibo No 366 por la suma de diez soles ms.

De una solicitud de la Directora del Centro Escolar de Niños en oficio No 5 solicitando una pensión mensual

para el pago de vivienda, en vista de su reducido haber. - y la orden del día

De una solicitud del Sr. Stals Fontanoria, solicitando se le reconozca la posesión sobre los lotes nos. 60 y 62 del plano oficial de este pueblo, levantado en 1888. - y la orden del día. -

Pedidos

✓ y pedido del Sr. Echandía se acordó designarse al Sr. Poreja a fin de que se reintegre al Concejo, colaborando así con él, mientras se espera la renovación del mismo

✓ se nombró la Comisión de Dientes del Pueblo, con el siguiente personal: Presidente Honorario, Sr. Comandante Juan A. Castro Ramos; Presidente Activo, Sr. Fernando Ceas; Secretario, Sr. José M. Torres; pro fundo Agua Potable. -

✓ y pedido del Sr. Echandía, se acordó el gasto de la compra de la bandera. -

✓ y pedido del Sr. Echandía se acordó hacer una caja de madera para la conservación de las banderas

✓ y pedido del Sr. M. Echandía se acordó designarse al Sr. Comandante Juan A. Castro Ramos solicitando un asta para la bandera

✓ y pedido del Sr. Luis Solari se acordó designarse al Sr. Stals Fontanoria con el fin de aclarar la distribución del cemento enviado por el Supremo Gobierno el año 1941. -

✓ y pedido del Sr. Bernys se acordó publicar bandos referentes a la ley y a las hipotecas mediante las cuales se caducaron los lotes urbanos, debiendo los poseedores presentar los títulos de los terrenos a los que se crean con derechos. -

Orden del día.

Con referencia a la solicitud presentada por la Jefe Directora del Centro Escolar de Niñas, se acordó manifiestamente que su pedido será tomado en cuenta en el presupuesto de 1946. -

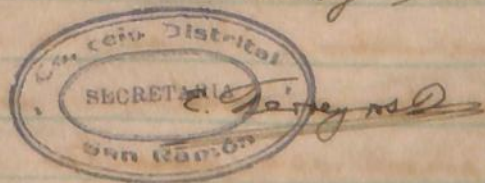
Respecto a la solicitud presentada por el Sr. Stelo Antonovici sobre reconocimiento de posesión de lotes urbanos números 60 y 62, se acordó ponerle en su conocimiento que se establece concacionando un fondo a fin de solucionar la situación de los lotes sin construir. -

Se dio cuenta del manifiesto de Caja de abril que ocasiona un ingreso de dos mil setecientos cuarenta y seis $39/100$ pesos oro y una salida de un mil ochocientos noventa y un $17/100$ pesos oro, con un saldo total de nueve mil doscientos setenta y seis $7/100$ pesos oro. -

El manifiesto de Caja del mes de mayo arroja un ingreso de dos mil quinientos noventa y tres $44/100$ pesos oro y una salida de un mil setecientos veinte y ocho $94/100$ pesos oro, y con un saldo de diez mil ciento cuarenta $50/100$ pesos oro. -

El manifiesto de Caja del mes de junio con un ingreso de dos mil trescientos noventa $74/100$ pesos oro, una salida de once mil seiscientos cuatro $87/100$ pesos oro, y un saldo de novecientos veinte y seis $40/100$ pesos oro, estos tres manifiestos de Caja fueron aprobados, acordándose su remisión al Concej. Provincial. -

En habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Intendente levantó la sesión siendo las ocho y treinta y cinco de la noche. -



Sesión extraordinaria celebrada por el Consejo
 Distrital de San Ramón el 8 de Setiembre de 1945. -

Bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. Boncío
 Boreja y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Daniel
 Bermejo; del segundo regidor, Sr. Manuel Eclandén; del Síndico
 de Rentas, Sr. Roberto Arroyo, y del Síndico de Gastos, Sr.
 Lívio Solari, se abrió esta sesión extraordinaria
 siendo las 6.45 de la tarde. -

El señor Alcalde manifestó que se había con-
 vocado a esta sesión con el fin de reanudar la sesun-
 cia presentada con fecha 25 de Julio, la misma que
 quedó sin efecto mediante la Resolución Suprema de
 fecha 29 de Julio. Manifestó también que se debería
 insistir en la renuncia, en vista de haberse dado una
 ley para el nombramiento de Municipios transitorios.
 Los señores concejales, unánimemente acordaron insistir
 en su renuncia de acuerdo con lo expuesto por el señor
 Alcalde.

Habiéndose tratado del asunto para lo que se
 citó a junta extraordinaria, el Sr. Alcalde levantó
 la sesión siendo las siete y diez de la noche:



E. Torreyra

Reunion de Instalacion de la Junta
transitoria, celebrada en el local municipal del
distrito de San Roman -

En el pueblo de San Roman, reunidos en la
sala de esta municipalidad, a las cinco de la
tarde del dia veintey ocho de setiembre de mil
novecientos cuarenta y cinco, el alcalde, Sr. Leonis
Poreja, el segundo Regidor, Sr. M. Echandia, el Jefe de
Rentas, Sr. J. Arroya y el Jefe de Gastos, Sr. L. Lolaso,
el Gobernador del distrito Sr. Morcillo N. Bon y los
miembros de la junta municipal transitoria nombrada,
Señores

Resumen de Instalación de la Junta Transitoria, celebrada en el local de la Municipalidad del distrito de San Ramón. -

En el pueblo de San Ramón, reunidos en la sala de esta municipalidad a las diez de la mañana del día treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, el alcalde, Sr. Cecilio Pareda, el Síndico de Rentas, Sr. Federico Arroyo; el Primer Regidor, Sr. Daniel Bermejo; el Segundo Regidor, Sr. Manuel Echandia; el Gobernador del distrito, Sr. Marcelino N. León, y los miembros de la Junta Municipal Transitoria nombrada, señores Carlos Pareda, Luis Ronfroux, Alejandro López, Provenza Ayala, y Miguel Valdéz. -

op. fl. 11

op. fl. 11

El secretario dió lectura a un telegrama y un oficio número 11 del Sr. Gobernador de fecha 20 de los corrientes que transcribe telegrama N. 40 a la Subprefectura, y que nombra a las personas mencionadas para formar el personal del nuevo Concejo. -

Acto seguido el Sr. alcalde cesante tuvo palabras de encomio para el concejo que va a iniciar las labores municipales. -

El Sr. Gobernador del distrito tomó el juramento a ley al alcalde designado por la Junta, Sr. Carlos Pareda, quien a su vez tomó juramento a los demás miembros de la Junta, con cuyo acto el señor Gobernador dió por constituido el nuevo Concejo con lo que terminó el acto a las once de la mañana con palabras del nuevo concejal Sr. Alejandro López. -

~~Federico Arce~~

~~Foral~~
~~D. Francisco Agala~~

~~Miguel Valdez~~

sesión ordinaria celebrada por el Concejo.
 Municipal de San Ramón el día 10 de Octubre 1945.

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Carlos Peralta y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Agala, del Sindicato de Rentas, Sr. Miguel Valdez, y del Sindicato de Rentas, Sr. Alfonso Lopez, se abrió la sesión a las seis de la tarde, se dió lectura al acta de instalación de la Junta Transitoria de fecha treinta de setiembre, aprobándose con la observación de la inasistencia señores Luis Infante y Manuel Eckandía -

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos

De un telegrama de la Subprefectura que transcribe Resolución Suprema por la que no se aceptan los renuncios de los Concejos en toda la Republica. - al archivo. -

De un telegrama de la Subprefectura, avisando haber transcrito telegrama acerca arroz - al archivo.

De un telegrama de la Caja de Depósitos. Tarapacá, referente cultos arroz - al archivo -

De un telegrama fecha 29 este de la Subprefectura que transcribe licencia para el Club Sport Lucero, a fin de que organice el Baile y gremio - al archivo -

De un oficio de la Caja de Depósitos y Consignaciones de La Merced, donde cuenta de la entrega de 2000 kg de arroz entregados al Comercio y fijando precios tipos. - se acordó pasar a estudio de la Inspección de Subsistencias. -

De un oficio del Sr. Manuel Alfajeme dando cuenta haber sido nombrado Presidente de la Junta de Conservación del Camino a Oxabamba. - se acordó contestar. -

De un oficio del Sr. Presidente de la Junta de Conservación del Camino a Oxabamba, solicitando aporte económico para la reparación. - a la orden del día

De un oficio del Sr. T. Casas, presentando renuncia al cargo de Presidente de la Comisión Organizadora de Fiestas del Pueblo. - al archivo -

De un oficio del Comandante del C.A.P., Sr. Juan A. Castro Ramos aceptando el cargo de Presidente Honorario de la Comisión de las Fiestas del Pueblo. - al archivo -

De un oficio del Sr. J. M. Tizado, renunciando al nombramiento de Tesorero de la Comisión Organizadora de las Fiestas del Pueblo. - al archivo -

De un oficio del Sr. Miguel Valdiz Presidente de la Comisión de Fiestas Patrias, invitando a la entrega del sede de dicha Comisión al Patronato Escolar. - que atenderé

De un oficio del Club Sport "Lucero", solicitando el local del mercado para una Hormosa - se contestó con oficio No. 175. -

De un oficio del Presidente de la Comisión de las Fiestas del Pueblo, Sr. Marcelino León, aceptando el cargo y trasladando oficio del Club Sport Lucero. - que contestaré con oficio No. 177. -

Del oficio No. 298 del Concejo Provincial de Tarma. - que describe oficio de la Caja de Depósitos y Consignaciones

a forma, sobre costas de arroj con el distrito y declarando al valle como zona productora de ese artículo, - que' transcrito a la Brigada de Sanidad Vegetal con oficio no 183. -

De un oficio número 157 del Comandante de Puerto de la Guardia Civil, remitiendo papelititos de papeles - fueron extendidos los papelititos de vuelta. -

del oficio no 351 de la Dirección General de Gobierno, autorizando al Club Sport "Lucero" para que verifique la kermesse y baile el 30 de agosto, - que' puesto en conocimiento del Club interesado. -

del oficio no 39 del Club Sport "Lucero", pidiendo que el íntegro de lo que renda la kermesse y baile se destine a la construcción de un local, y solicitando a la vez el mercado para dicha actuación. - que' contestado con oficio no 186. -

Copia del oficio V-V-VV6 no 73, remitido al Presidente de la Comisión de Puertos del Pueblo, dando cuenta del óbolo voluntario y otros. - al archivo. -

del oficio no 7 del Sr. Presidente de la Comisión de los Puertos del Pueblo invitando a las misas a los días 30 y 31 de agosto. - que' puesto en conocimiento de los miembros del Concejo. -

del oficio no 5 del Partido del Pueblo, fecha 29 de agosto que incluye copia de acuerdos tomados en relación a asistencia social y otros. - se acordó pasara a estudio del Concejo, Sr. Alejandro Lopez. -

del oficio no 3 del Sr. Presidente de la Junta de Conservación del Comis a Oxabomba, fecha 3 de setiembre, solicitando el local del Concejo para el día 9 a horas 11 a.m. para sesiones. - que' atendido. -

de una comunicación de Don Carlos Castro, fecha 5 de setiembre, solicitando bonificación de \$ 45.00 por haber cumplido un año más en el servicio de Baja Galicia con el comión de su propiedad. - a lo orden del día -

de un oficio No 168 al Comandante del Puerto de la Guardia Civil, solicitando certificado de conducta - que atendido oportunamente. -

del oficio cir No. 339 del Concejo Provincial de Havana que prescribe oficio 51 procedente de la Cámara de Diputados, solicitando relación detallada de la forma en que han sido invertidos los fondos de la subvención correspondiente al año 1944 - que atendido con oficio 190 a la Subprefectura y oficio 191 al Concejo Provincial. -

del oficio No 21 de la Subprefectura de la Provincia donde a conocer que la renuncia de la Corporación ha sido elevada a conocimiento de la Prefectura del departamento - al archivo -

del oficio No 173 del Comandante del Puerto de la Guardia Civil, fecha 19 de setiembre, que remite papabitos de Inspección de Tránsito - se extendieron los muertos. -

de la circular No 80, al Concejo Distrital de Chaconay, fecha 21 de setiembre, donde a conocer instalación de la nueva Junta Transitoria. - que atendido con oficio 193 -

de la Cuenta presentada por la Comisión de Fieles Patrios, la misma que señala un saldo de \$ 1,035.70 a favor del Patronato Escolar - a lo orden del día -

de una solicitud presentada por Doña Inocencia Oda de Riva, para la venta de café y refrescos de cuarta categoría - se extendió dicha licencia con recibos

de una solicitud presentada por la pta

María Teresa Jorquiana, ex-Secretaria del Concejo, solicitando copia certificada del decreto de 8 de abril de 1940 en el que se le nombra Secretaria y a la vez liquidación de los haberes percibidos, así también como de sus descuentos, - a la orden del día -

De una solicitud presentada por el Sr. Luis A. Jorquiana, ex-Secretario del Concejo, pidiendo constancia de su tiempo de servicios prestados, liquidación de sus haberes y de los descuentos efectuados - a la orden del día -

De una solicitud presentada por el Sr. Juan Valverde Mayta, solicitando la licencia necesaria para dedicar parte de una parcela de tierra para Cementos, en atención a la distancia de su fundo sito en el Puente San Félix y a la escasa economía de los residentes - a la orden del día -

Pedidos

A pedido del Sr. Beretta, se nombro' al Sr. Dr. Pedro Cuenca, Delegado del Concejo ante el Provincial, acordando oficialmente -

A pedido del Sr. Valdéz se acordó solicitar la entrega del inventario a la brevedad posible -

A pedido del Sr. C. Beretta se acordó que por la Inspección respectiva se estudie el porcentaje abonado por el Cine León -

A pedido del Sr. Ayala se acordó notificar a los aguadores para que suplan de agua a la población de la parte de arriba del río Tulumayo -

A pedido del Sr. Beretta se acordó arrojar la basura por el arco del Puente viejo de San Ramón al río, como medida de salubridad de la población -

A pedido del Sr. C. Beretta se acordó verificar una

vista ocular en los lugares donde se verifica la extracción de lastrae para las construcciones. —

Orden del día —

Se acordó distribuirse las inspecciones en la siguiente forma: Alcaldé, Sr. Carlos Peralta, las siguientes: Asuntos contenciosos; Higiene; Subsistencias; Canal y Mercado — Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdéz, las siguientes: Pesos y Medidas; Rodeje, Alambres y Paja; Policía; Obras Públicas. — Síndico de Gastos, Sr. Alejandro López; Estadística; Licencias; Espectáculos; Instrucción. — Primer Regidor, Sr. Francisco Ayala; Puentes y Caminos; Parques y Alamedas; Cementerios; Agua Potable. — Con referencia al Sr. Luis Lonfranco, se acordó que una vez que se le incorpore a la Comuna, se le designará las inspecciones correspondientes.

Con relación a la solicitud presentada por el Sr. María Teresa Jorgensen, se acordó atender a lo que ella solicita. —

Con referencia a la solicitud presentada por don Juan B. Valverde Mejía, se acordó otorgarle el respectivo permiso previa inscripción en el Registro Civil del Concej, de toda persona fallecida en dicho lugar, bajo responsabilidad de él o de los propietarios del fundo "San Juan Río Pico".

Con referencia al oficio del Presidente de la Junta del Concej a Ocobamba, se acordó otorgar un subsidio de trescientos pesos oro para la reposición del concej. —

Con relación a la copia de los acuerdos tomados por el Frente Revolucionario Nacional y el Partido del Pueblo, se acordó poseer a estudio a los señores López y Valdéz. —

Con referencia a la solicitud presentada por don Carlos Coates, se acordó gratificarlo en Navidad.

Respecto al oficio 48 de la Caja de Depósitos y consignaciones, Departamento de Recaudación - de la localidad que se ocupa de la entrega de arroz a los comerciantes, se acordó poner a estudio del Sr. Basalta. -

Respecto a la solicitud del Sr. Luis J. Orquera de fecha 18 de Setiembre del pte año, se acordó remitir dicha solicitud al abogado del Concejo en Tarma y contestar al recurrente que estaba en estudio. -

Con referencia al saldo de un mil treinta y cinco soles, setenta centavos a favor del Patronato que acusa la Comisión de Derechos Patrios, el Concejo acordó enviar nota de agradecimiento por tan buen resultado. -

Se acordó que los fechas para reuniones ordinarias se fijen al 10 y al 24 de Octubre, y en lo sucesivo, el primer y tercer miércoles de mes a horas 6 p.m. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión por orden del Sr. alcalde siendo las ocho y treinta de la noche. -



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día 10 de Octubre de 1945. -

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Basalta, alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Ayala y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdéz, se abrió la sesión a las 6.15 de la tarde, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada

sin observación

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos.

De una circular 2173 del 17 de setbre de la Dirección General de Presupuestos solicitando copia del presupuesto administrativo del Concejo del año 1945. - Se acordó atender

De una circular 14 del Concejo Provincial de Tarma, de fecha 25 de setbre, que transcribe telegrama de la Prefectura solicitando nómina del Personal del Concejo con sus respectivas inspecciones. - Se acordó atender.

De una circular no 15 de fecha 25 de setbre del Concejo Provincial de Tarma, que transcribe oficio de la Subprefectura de la Provincia, que transcribe oficio de la Cámara de Diputados, solicitando el extracto cumplimiento del uso del sistema métrico decimal. - Se acordó ponerlo en práctica.

De la circular no 16 de fecha 25 de setbre. del Concejo Provincial de Tarma, que transcribe oficio original de la Corte Suprema, refiriéndose a la obligación que tienen los Concejos de atender a gastos de local y útiles de juzgados de Paz. - Con conocimiento de la fiscalización de Rentas, al archivo.

El estado de la cta. In del Banco Papalote del Perú oficina de Tarma, al 30 de setbre que arroja un saldo de Ciento cuarente y cuatro pesos treinta y dos centavos. - al archivo.

Del oficio 14 No. 85 del Comando de la Base Aérea de La Roma, acusando recibo de la notificación del Concejo. - al archivo.

De un oficio de fecha 6 de octubre del Director de Centro Escolar de Varona 492, invitando a la inauguración.

rección de la quinta semana de Higiene por el día 2 a las 4:30, y solicitando el local. - Que' atendido. -

Del oficio n.º 145 de fecha 3 de octubre al Comandante de Puerto de la Guardia Civil, acusando recibo de la instalación del Consejo - de archivo -

Del oficio n.º 182 al Comandante de Puerto de la Guardia Civil de fecha 3 de octubre, solicitando copia certificada de la partida de defunción de Julio Candiste Pacheco. - Que' atendido con dos copias. -

Del oficio n.º 185 del 5 de octubre, del Sargento Segundo don Eulberto Sanchez Monterrey, acusando haber asumido el comando del Puerto de la Guardia Civil Naval. - Que' contestado con oficio n.º 201. -

Del oficio n.º 176 del 5 de octubre, al Comisario Municipal de la zona, acusando recibo de la instalación de la Junta Transitoria. - de archivo -

Del oficio n.º 94 de fecha 8 de octubre, del juzgado de Paz, solicitando partida de defunción de Angélica Jimenez. - Que' atendido con una copia. -

A una comunicación del Banco Popular del Perú, fecha 8 de octubre, acusando recibo de la instalación de la Junta y remitiendo los tickets para el registro de firmas. - se devolvieron las tickets firmadas. -

Pedidos

El Sr. Francisco Ayala pidió el amoneste y la limpieza del Cementerio. - a la orden del día. -

A pedido del Sr. Fr. Ayala se acordó confeccionar dos gorras para el Celador Municipal. -

A pedido del Sr. C. Basilla se acordó oficiar al Sr. Morcabin León, Presidente de la Comisión de los Puertos del Pueblo, a fin de que presente el estado de sus cuentas. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó solicitar de la Subprefectura el nombramiento del Sr. Antonio Córdoba como Gobernador del distrito. -

A pedido del Sr. C. Basella se acordó abonar las vacaciones al Celador Municipal Don Víctor Rivera

A pedido del Sr. J. Agala se acordó deducir el valor de la licencia de perros a tres soles por año. -

A pedido del Sr. M. Valdez se acordó notificar a la población a fin de que se ocupe más de la higiene de sus casas, las que serán visitadas por la Comisión de Higiene del Concejo. -

A pedido del Sr. C. Basella se acordó nombrar Delegado del Concejo ante el Provincial al Sr. Adrián Rojas en lugar del Sr. Pedro Cuencas, quien no puede asumir el cargo.

A pedido del Sr. Valdez se acordó eficiar al Médico Louloiro a fin de señalar día y hora para visitar el Consultorio y ver lo necesario para su funcionamiento. -

Con la aprobación de la Sindicatura de Partes se acordó abonar a la Srta. Daloria de la Corporación, de acuerdo con el presupuesto del pte. año, agosto de Octubre. -

Orden del Día.

Se acordó revisar un contrato para la limpieza del Cementerio hasta por la suma de ciento cincuenta soles ss.

Se acordó mandar arreglar la fuente y los pozos malogrados del Cementerio. -

Se acordó notificar a la población por medio de bandos a fin de que pongan sus tambos y nichos en forma en el Cementerio. -

En seguida el Sr. Alcalde pasó a informar de sus actividades y la visita del Sr. Prefecto del Departamento, N.

Gerardo Bedoya. - Dio cuenta primeramente del memorial presentado al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados por intermedio del Sr. Sr. Civils Cornejo, en el que se le da cuenta de las mas urgentes necesidades tales como, alumbrado, agua y desagüe, hospital, y profesores para escuelas, se le entregó copia al Sr. Prefecto, y al diputado por la Provincia. - El Prefecto del departamento, visitó todos los lugares públicos en compañía del Alcalde y personas viables, recomendando la erección de un monumento a Joaquín Capelo, el ingeniero que hizo posible la carretera a la montaña, mediante el esfuerzo mancomunado de los Concejos distritales de Acobamba, Palca, San Ramón y Chanchamayo. - El Prefecto a la vez expuso la posibilidad de nombrar inspectores dentro de los vecinos de la localidad, los cuales podrían emitir sus juicios mediante informes. -

El Sr. Alcalde expuso que el Domingo 7 reunió a los carniceros para solucionar el asunto de la carne, no habiéndose podido llegar a una situación que equivoque a los intereses de los carniceros y del público consumidor. - Con el empresario del Cine León se ha convenido que a partir del 1.º de Noviembre abone el 10% reglamentario mediante el respectivo control de los boletos, los cuales debieron ponerse a la venta numerados y con el precio correspondiente. -

El Sr. Alcalde opina por que la leche debe tener un precio fijo y sin adulteración de ninguna especie, también manifestó que era su intención consultar en una reunión con los comerciantes acerca de los precios de los artículos de primera necesidad, y tratar sobre el cumplimiento de la ley en cuanto al número de empleados necesarios en cada tienda. -

No habiendo otros asuntos de que tratar,

El Sr. alcalde levantó la sesión cuando los nueve de la noche. -



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día 24 de Octubre de 1945. -

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Rosetta, Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Ayala, y del Síndico de Rentas Sr. Miguel Valdéz, se abrió la sesión a las 6.30 de la tarde; se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dio lectura a los siguientes despachos.

De un telegrama del diputado Shepherd, recomendando se atienda a los pequeños agricultores con los citricos por la Brigada de Lucha Vegetal. - se transcribió el telegrama a la Brigada con oficio n. 216. -

De un telegrama del juez Instructor de Tarma, solicitando dos copias de la partida de defunción del que don Luis Jorquera Lora. - fue atendido con oficio n. 222. -

De la liquidación de Mesas Municipales por el segundo trimestre del año 1945, que acusa un saldo líquido a favor del Concejo de sesientos tres pesos nueve centavos. - Con conocimiento de la Síndico catara de Rentas, el archivo. -

Del oficio n. 93. del Concejo Distrital de Choncho.

mays, fecha 9 del pte, acusando recibo de la circular referente a la instalacion del Consejo. - al archivo. -

De un oficio no. 796 del Consejo Provincial de Yauli fecha 9 del pte, solicitando el precio de los frutos de la region. - Fue contestado con oficio no. 213. -

Del oficio no. 72 de la Brigada de Sanidad Vegetal ofreciendo responder en su oportunidad el oficio 283 respecto a la comuna de arroz. - al archivo. -

Del oficio no. 71 de la Brigada de Sanidad Vegetal fecha 13 de los comentarios, acusando recibo de la circular no. 8 referente a la instalacion de la Junta. - al archivo. -

De la circular no. 11 de la Brigada de Sanidad Vegetal fecha 13 de los comentarios, solicitando datos referentes a la comuna de arroz en años anteriores. - Fue contestado con oficio no. 212. -

Del oficio no. 2 del Club "Sportivo Abasco" fecha 13 de los comentarios, donde cuenta de la reorganizacion del club y remitiendo a la vez la nomina de la Junta directiva. - Fue contestado con oficio no. 217.

De una comunicacion del Sr. Alberto Shepherd de fecha 15 de octubre acusando recibo de la cir. 10 referente a la instalacion de la Junta. - al archivo. -

De la copia del oficio V-V-46 no. 87 fecha 16 de octubre, remitido al Juez de Paz en San Ramon, referente a longonimo del departamento que ocupa O. Pajeros B. sub-oficial de la Base Aerea en la calle Pardo. - al archivo.

De la copia del oficio V-V-46 no. 88 al Comando de la Base Aerea "Inte. Comite Alvarino", fecha 16 de octubre, solicitando vista ocular del departamento que ocupa el sub-oficial Oscar Pajeros. - Se informo de la vista ocular con oficio no. 220 y a la propietaria con

oficio No 221. -

del oficio No. 74 de la Brigada de Lomidad vegetal fecha 16 de octubre, solicitando jornales a pagar a fin de elaborar el proyecto de presupuesto para 1946. - se le contestó con oficio No 214. -

del oficio No 35 de la Subprefectura de la Provincia fecha 18 del pte., acusando recibo del oficio No 208. - al recibir. -

del oficio No. V-4-116 No 91 de la Base aérea "Frente Comdt. aluvión" fecha 23 de octubre, referente a la ubicación del Cementerio de la localidad y la necesidad de trasladarlo a otro lugar. - se acordó transcribir dicho oficio a la sucesión de Don Celestino Camacho. -

de una solicitud presentada por Doña Victoria V. de la Rosa, fecha 24 de octubre, solicitando licencia para abrir pequeño establecimiento en la calle Progreso - a conocimiento del Inspector de licencias. -

Pedidos -

✓ al pedido del Sr. Ayala se acordó oficiar a la sucesión de Salabridad, solicitando la justa de pesos en actual uso. -

✓ al pedido del Sr. Ayala se acordó oficiar a las boticas a fin de que atendieran su turno de 8 am. a 10 p.m. en forma consecutiva, por quejas del público. -

✓ al pedido del Sr. Ayala se acordó oficiar a la Receptoría de correos para que preste mayor atención al público. -

✓ al pedido del Sr. Baseta se acordó publicar un bando relacionado con las constataciones con los siguientes detalles; presentación de licencia; incluir

plomo, de color metálico e utilízase, no obstruir la
acera con materiales. La Inspección de Obras Públicas
vigilarán la construcción. —

El pedido del Sr. Agala se acordó trasladar una
pejorra de la calle Progreso a la calle Pardo. —

✓ al pedido del Sr. Benalta se acordó notificar a don
Alfredo Muedes a fin de que haga retirar los pedros
frente al Parque. —

A pedido del Sr. Benalta se acordó solicitar de la
Burgada de Sanidad Vegetal, la miquina de motor colis. —

✓ A pedido del Sr. Benalta se acordó oficiar al
Sr. Jn. M. Tirado para que se sirva prestar sus servi-
cios como Benito de tenorino y a la vez que como Benito
se sirva atender a la gente menesterosa.

orden del día.

Se acordó que una lista de artículos de primera
necesidad confeccionada de acuerdo con los precios de
costo sea remitida al Consejo distrital de Chanchamayo, y
otro a la Dirección de Substancias. —

Se acordó conceder al Celador Rivero tres días
de permiso, a condición de que deje en suemplazo. —

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr.
alcalde levantó la sesión cuando las nueve y quince
de la noche. — toros-pedro-m vale-entrelinas alfredo-vale. —

E. Torreyra



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el día 7 de Noviembre de 1945. -

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Benítez,
Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer
Regidor Sr. Ayala; del Síndico de Rentas, Sr. M. Valdeig,
y del Síndico de Santos, Sr. A. López, se abrió la
sesión a las 6.30 p.m.; se dio lectura al acta en-
terior siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dio lectura a los siguientes
 Despachos. -

De un telegrama fecha 27 Oct. del juez de
Primera Instancia, solicitando nombres de personas para
desempeñar cargo juez de Paz. - Fue atendido con of. 226. -

De un telegrama fecha 31 Oct. de la Prefectura
al Depto. - agradeciendo felicitación. - al archivero -

Del oficio 718 del juzgado de Instrucción, solici-
tando partida de defunción del que fue don Julio Cabello
Garcera. - Fue contestado con oficio 232. -

De un oficio de fecha 20 de Oct. del Sr. Asesor
Técnico de la Dirección de Educación Artística, solici-
tando el valor de una entrada a platea. - Fue atendido
con oficio no 230. -

De una comunicación del Concejal Sr. Aty.
López Corrieta fecha 21 Octubre, solicitando permiso
por diez o doce días por motivo de salud. - oportunamente
fue atendida esta comunicación. -

De una comunicación fecha 23 de Octubre de la
Hda "El Milagro", en respuesta al oficio 219-1, mani-
festando no poder obtener carnet sanitario y suspendien-
do el envío de leche a la población, fue contestado
con oficio no 223. -

De una comunicación de 24 Oct. de "El Vulcan
Cin An. Ltda", ofreciendo un grupo Diesel con capacidad
para 100 kw. y equivalente a dos mil luces. — se le
contestó con oficio 231, remitiendo a la vez tanto el
presupuesto como el folleto a la Cooperativa Elect. Mun. —

De una comunicación fecha 25 de Oct. de la Sra
"El Milagro", en respuesta al oficio 223, y en el que se
afirman en el contenido de su oficio de fecha 23 del
mismo. — Qui contestado con oficio 227. —

De una comunicación, fecha 27 de Octubre del
Empresario del cine, Sr. Nestor León, dando respuesta
al oficio 205, ofreciendo mejorar las condiciones del local.
al archivo —

De una comunicación fecha 27 de Octubre, del Empre-
sario del cine, Sr. Nestor León, dando respuesta al
oficio 224. — se le notificó por que en lo suce-
sivo serán los mismos detalles tanto en los carteles
de avisos al público como en el programa pasado a la
Inspección de Espectáculos. —

De una comunicación del abogado del Municipio
Dr. José Enrique Gallegos, solicitando con informe la solici-
tud presentada por el ex-empleado don Luis A. Jorjiana,
✓ en sentido favorable. — se acordó atender a dicha soli-
citud. —

De una comunicación del Concejo Provincial no. 37
fecha 29 de Octubre, transmitiendo telegrama de la Direc-
ción de Gobierno, referente a nomenclatura y proporción estable-
cimientos comerciales nacionales y extranjeros. — se atendió
con telegrama de fecha a de marzo. —

De una comunicación del Sr. Nestor León, fecha
31 de Octubre, manifestando haber retirado una mesa de

de bellor a partir del mes de noviembre. - Con conocimiento de la Sindicatura de Rentas. -

De una comunicación de la Hda "El Milagro", fecha 31 de Octubre, en respuesta al oficio 227, pidiendo la suspensión de las disposiciones del oficio 219. - Que contestado con oficio 229. -

De una comunicación del Sr. Adrián León, fecha 1º de Noviembre, solicitando certificado por la Brigada de Fomento vegetal para 500 plantas de cítricos. - Que atendido. -

De una comunicación no 46 fecha 2 de noviembre, del Concejo Provincial de Terra, remitiendo lista de artículos de primera necesidad a fin de rellenarlos. - Basó a estudio de la Comisión de Subsistencias. -

De una comunicación del Sr. Antonio Córdova, fecha 2 de noviembre, nuevo Gobernador del distrito, dando cuenta de su nombramiento. - Que atendido con oficio 233. -

De una comunicación no 121 fecha 3 de Noviembre de la Cooperativa de Consumo La Román, Ltda no 19, transcribiendo oficio de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Depto. de Recaudación de Terra, en el cual suspenden la cuota de arroz de esa Cooperativa. - Se oficio a la Caja de Depósitos de Terra a fin de que remita dicha cuota al Concejo, con oficio no. 240. -

De una comunicación del Sr. César Van Dorst, fecha 3 de Noviembre, aceptando el cargo de Controlador Municipal por los efectos del cobro del 10% por espectáculos públicos. - Con conocimiento de la Sindicatura de Rentas. - al archivar, oficio de al Sr. Adrián León con oficio 238.

De una comunicación de la Hda "El Milagro" fecha 5 de Noviembre, en respuesta al oficio 239, y pidiendo

se les manifieste si la suspensión de la venta de leche se refiere al pueblo o también a la hacienda. - Considerando improcedente la consueña se optó por archivar esta comunicación. -

Del oficio N.º 54 de la Caja de Depósitos, Comisario. Depto. de Recaudación, fecha 6 de noviembre, manifestando haber recibido orden de abonar la suma de \$397.85 por concepto de Compensación N.º 10032. y avisando también del internamiento de 30 sacos de arroz "primera manchado", para el uso de animales. - a la orden del día.

Del oficio N.º 6, fecha 6 de noviembre, al Gobernador del distrito, solicitando movilidad y retoría de los movilizados en la Provincia de Tarma para "el día del movilizable". - a la orden del día. -

— Pedidos —

El Sr. Ayala pidió se espantien abezquios a los niños en Navidad. - a la orden del día. -

El Sr. Valdez pidió se nombre una Comisión para que viaje a Lima a fin de ocuparse personalmente acerca de las necesidades del pueblo con las entidades respectivas. -

A pedido del Sr. Penella se acordó gratificar al Sr. José M. Terado con la suma de Cuarenta soles m. por sus servicios. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó imprimir volantes dando a conocer la instalación del Consultorio Antipalúdico. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó publicar bandos invitando a los deudores a ponerse al día, caso contrario se les aplicará la ley coactiva. -

Orden del día.

Se acordó reunirse el domingo 11 a horas 2 pm a fin de tratar sobre la organización de la fiesta de Navidad.

Con referencia al oficio del Sr. Gobernador, se acordó dirigirse al Sr. Julio V. Privat, a fin de que influya para que se verifique el día del movilizable en la localidad. -

✓ Con referencia al oficio 121 de la Corporación y 54 de la Caja de Depósitos y consignaciones, se acordó remitir telegrama a la Dirección Substancias de Lima, manifestando que el pueblo se encuentre sin arroz, y pidiendo este artículo para la Municipalidad

ver fol 133.

✓ Con referencia a la negativa de la Uda "El Milagro" de atender a las disposiciones del Concejo, se acordó por mayoría imponer una multa de cien mil sales osv. -

En atención a la decretada por el Gobierno, los Concejales acordaron reimpedir la declaración de su bienes en fecha oportuna. -

En atención al pedido del Sr. Valdez se acordó resolver el asunto de la Comisión oportunamente. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. alcalde levantó la sesión siendo las nueve y veinte y cinco de la noche.



Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el 14 de Noviembre de 1945

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Pasalta, Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Ayala; del Síndico de Rentas, Sr. M. Valdez; y del Síndico de Gastos, Sr. A. Lopez, se dió comienzo a esta sesión extraordinaria a horas 6.15 p.m.

El Sr. alcalde manifestó que el objeto de la sesión extraordinaria era con el fin de dar cuenta de la entrevista con el Sr. Moisés Abovez Amonillo, por la sucesión Celestino Comacho y los señores Poncegales, se leyeron los siguientes

— Recopchos. —

De una comunicación suscrita por varios vecinos de la localidad, en la que ofrecen su mediación a fin de que la Hda 'El Milagro', cumpla con lo establecido por el Concejo, y a la vez solicitando la exención de la multa —

De una solicitud presentada por el Sr. Moisés Abovez Amonillo, por la sucesión C. Comacho, solicitando el Consejo de Sanidad General y garantizando la buena salud de los expendedores.

De una solicitud presentada por el Sr. Moisés Abovez Amonillo y que se refiere a los acuerdos verbales del día 11 del pte., sobre: la rebaja de la multa, reestablecimiento de la venta de leche, y cumplimiento de la disposición municipal de orden sanitario —

De un telegrama fecha 13 del pte del diputado Shephard, recomendando dar facilidades a vendedores de leche. —

— Sedidos. —

Se acordó convocar a las señoras y señores para el día domingo 18 a horas 3 pm en el local del Concejo a fin de nombrar la Comisión Pro-Navidad. También se acordó que la multa impuesta a la Hda 'El Milagro', incrementara el fondo de Navidad. —

Ordre del Día

El Sr. alcalde manifestó que oportunamente,

en la sesión habida con el Sr. Moisés Álvarez Amovillo, en representación de la Sucesión Celestino Conacho y el Concejo, se tomaron acuerdos verbales que eran necesarios ratificar, idénticos a los señalados en las comunicaciones del Sr. M. Álvarez Amovillo.

Se acordó otorgar el carnet de sanidad general a nombre de la Hda "El Milagro", para uso de cualquier reportero de leche, garantizando la hacienda el buen estado de salud de los expendedores. -

Conforme a lo ofrecido por el Sr. Representante de la Sucesión Conacho, se había restablecido la venta de leche en el pueblo desde el día 12 en su mayor cantidad posible. -

✓ Se ratificó la multa a cobrar, conforme a lo ofrecido, reduciéndola a doscientos pesos oos. -

✓ Con referencia al telegrama del diputado por la Provincia, Sr. Albert Shepherd, se acordó oficialmente manifestándole que se permiese en lo sucesivo no atender a quejas infundadas, por ser el Concejo, responsable de sus propios actos, se acordó remitirle copia de lo actuado con la Hda "El Milagro". -

No habiendo otros acuerdos que tomar en lo relacionado al asunto para lo que se citó a sesión extraordinaria, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las siete de la noche. -



Alcalde

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el día 21 de Noviembre de 1945.

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Benítez,
 Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer
 Regidor Sr. Ayala; del Síndico de Rentas, Sr. Valdez y Síndico
 de Rentas, Sr. A. López, se abrió la sesión a las 6.40
 de la tarde; se dió lectura al acta del 7 de Novbre
 siendo aprobada pero dejando constancia que en lo refe-
 rente a la multa de un mil soles a la fda "El Milagro"
 el Concejo Sr. Alejandro López, se abstuvo de votar. -
 Se dió lectura también al acta de la sesión extraor-
 dinaria a fecha 14 de noviembre, siendo aprobada sin
 observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos. -

De una solicitud presentada por los vecinos del
 Jirón Bardo solicitando que el puenteito que se va a construir
 sobre la canalización de la Empresa Eléctrica, sea de un
 metro de ancho y 6 pulgadas de espesor. - a la orden del día.

Del estado de la cta. de. al Bos Popular del
 Perú. - Tarma, que acusa un saldo de \$,144.32 al 21 de
 octubre del pte. año. - Con conocimiento de la Sindicat-
 tura de Rentas - al archivo. -

De una comunicación de don Marcelino León,
 Presidente de la Comisión de los Dientes del Pueblo,
 manifestando que el saldo de setenta y cuatro soles setenta
 y nueve centavos se encuentra en poder del Tesorero
 Sr. Martín Mendoza. - se contestó en oficio 243.

Del oficio del gobernador del distrito, referente
 al cobro de la multa de un mil soles a la fda "El
 Milagro". - al archivo. -

De una comunicación No. 56 de la Caja de Depósitos y Consignaciones, dirijta de Procuración de Tarma, manifestando que la cuota de la Cooperativa de San Ramón, la sede colocada directamente entre el comercio del pueblo - al archivo -

De una circular V-V-W6-No. 99 del Comando de la Base Aérea "Inte. Comdte Alvarado", en el que manifiesta al Inte Comdte. Sr. Franklin Alvarez, que por resolución Suprema No 843 del 17 de Octubre de 1945, ha asumido el Comando de dicha Base y del 25 Escuadrón de Observación Terrestre - se acusó recibo con oficio 259. -

Del oficio No 1715 de la Dirección General de Abastecimiento, que transcribe Resolución Mensual No 447 de fecha 14 de Noviembre, disponiendo la cuota de setenta sacos para el Concejo, en lo que ahoj se refiere. -
 Se acordó agradecer al diputado Sr. A. Shephard por su intervención en el asunto y dirigirse a la Caja de Depósitos y Consignaciones de Lima pidiendo datos para el lugar del pago. -

De una solicitud de Doña Bestla León pidiendo licencia de cuota clase para la venta de abarrotes y licores en la calle Progreso No 44. - se acordó atenderla

de la copia del oficio V-V-W6 No 100 de la Base Aérea "Inte Comdte Alvarado" dirigida al Jefe de línea Accidental de la Guardia Civil, relacionada con el juicio seguido entre dona Elebona Pata y don Oscar Pajares Borba. - al archivo. -

De una comunicación del Sr. Donil Bernijo fecha 17 de noviembre solicitando certificado del Concejo a favor de adquisición cemento para su construcción. - fue atendido con oficio 248. -

De un telegrama fecha 17 de noviembre del Sr. Director de Abastecimientos, manifestando haber ordenado se prosiga a la entrega de arroz a la Cooperativa y dando cuenta de la cuota asignada al Consejo de 70 sacos mensuales. - a la orden del día -

De la copia del oficio No V-X-W6-101 del jefe de la Base Aérea "El Comandante Alvarado" remitida al Sr. Juez de Primera Instancia de Tarma, referente al juicio seguido entre doña Etelvina Gite y don Oscar Rojas Borba, que incluye denuncia del segundo de los nombrados ante el Jefe de la Guardia Civil. - al archivo -

De una comunicación de "El Vulcanario" de Lima fecha 17 de noviembre, agradeciendo las indicaciones del oficio No 231 sobre motores eléctricos. - al archivo -

De una comunicación del Sr. O. Barroschi, Gerente de la Empresa Eléctrica, de fecha 17 de noviembre, dando respuesta al oficio 225, sobre la demanda de la energía. - al archivo -

Del oficio No 214 del Comandante de Puesto de la Guardia Civil, fecha 20 de noviembre, dando cuenta de la reparación de la máquina de escribir por cuenta de este Consejo. - al archivo -

Pedidos.

A pedido del Sr. Lopez se acordó otorgar premios a los movilizados. - Se otorgó el juego de medallas que había quedado del día del movilizable del año anterior. -

En vista del oficio del Sr. Valdez, insistiendo en el envío de una comisión a Lima, se acordó oficiar al Diputado Sr. A. Shepherd, reiterando los pedidos antes

riores referentes a los problemas del pueblo. -

A pedido del Sr. Alcalde se acordó oficiar al Ministerio de Instrucción proponiendo la cesión del local siempre que la Dirección de Salubridad se comprometa a la construcción de un hospital.

A pedido del Sr. Alcalde se acordó sacar a licitación la construcción del puentecito sobre la acequia de la Empresa Eléctrica; los canalitos de la calle Pardo, y un muro en el lugar denominado "Pana del Diablo" para mejorar la bosura al río. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó oficiar al Sr. Stah Lantomoria para que presente las cuentas de la Comisión de Incentivos Patrios del año 1941. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó sacar a remate las rentas de Canal y Mercado. -

Orden del Día.

El Sr. Ayala expuso que por el interés demostrado por los señores y señoras la Quince de Noviembre ser un éxito.

El Sr. Basalte aclaró la situación del fondo Pro Parque Infantil, el cual estaba destinado a la compra de implementos y fierro ya en tramitación. -

Referente al arroz, se acordó proponer a los comerciantes la venta de dicho artículo a un solo precio. -

Se nombró a los Concejales Ayala y Lopez a fin de que verificasen la revisión de los manifiestos de Caja de Julio a febrero.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las once y cuarenta de la noche.



Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el día 5 de Diciembre de 1945.

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Peralta, Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer Regidor Sr. Ayala; del segundo Regidor, Sr. Luis Lonfrans; del Síndic de Rentas, Sr. M. Valdez y del Síndic de Gastos, Sr. A. Lopez, se dió comienzo a la sesión ordinaria siendo las 5.45 de la tarde. Acto seguido el Sr. Alcalde incorporó al seno del Concejo al Sr. Luis Lonfrans, segundo Regidor, a quien tomó el juramento de ley. - Se dió lectura al acta del 21 de noviembre, siendo aprobada sin observación. - En seguida se dió lectura a los siguientes.

Despachos.

Del oficio no 5 del Sr. Presidente de la Junta de Conservación Caminos de Oxapampa, fecha 13 de noviembre, acusando recibo del oficio 199 en el cual se le manifiesta que el Concejo ha acordado dar un subsidio de trescientos sobre su forma la reparación del Camino de Oxapampa al archivo.

Del oficio circular no. 1456 a. que transcribe el Decreto Supremo en el que manifiesta que a partir del 14 de noviembre los Municipios son los llamados a controlar los precios al por menor. - a la orden del día. -

Del oficio no 6 del Sr. Manuel Alfajero Villar donde cuenta que por Resolución Suprema 1210 de fecha 2 de noviembre ha sido nombrado Jefe del Servicio Postal de las Zonas de Chanchamayo, Oxapampa y Huancabamba. - Fue contestado con oficio 258. -

Del oficio fecha 19 de noviembre del Sr. Alberto A. Shepherd, donde solicita al oficio 196, sobre las necesidades del pueblo de San Ramón - a la orden del día.

del oficio no. 55 de fecha 22 de marzo de la Caja de Depósitos y Consignaciones - Depto de Recaudación, donde cuenta de la distribución de arroy "Superior" a los diversos establecimientos. - a la orden del día. -

✓ de la relación de indigentes atendidos por el Sanatorio de José M. Tiroch, se acordó remitir una copia al Sr. Médico Titular. -

✓ de una comunicación del Sr. Italo Fontanovic, fecha 30 de Noviembre en respuesta al oficio 262, en el que manifiesta que dicho saldo está en poder del Sr. C. Baraschi, Tesorero de la Junta "Pro Monumento Joaquín Capel". - se acordó solicitar dicho saldo del Sr. Baraschi. - a la vez ✓ acusar recibo del comprobante enviado por el Sr. Fontanovic. -

del oficio no. 220 del Comandante de Armas de la Guardia Civil acusando recibo de los oficios 260 y 261 y ofreciendo atenderlos. - al archivero. -

de una solicitud presentada por Don Pedro Romo a fecha 1º de Diciembre, pidiendo la devolución de sus recibos de veredas que están en poder del Concejo, presentando a la vez testimonio de la escritura de venta autorizada de los lotes 60, 62, foliado del 29 al 34 y registrados en la propiedad inmueble, también pide autorización para cercar los lotes. a la orden del día. -

Hechos

A pedido del Sr. Sanfrances se acordó adquirir un brazo eléctrico. -

A pedido del Sr. Ayala, se acordó iniciar la inscripción de los perros con la matrícula acordada de tres sales por cada uno. -

A pedido del Sr. Voldy se acordó arreglar la tubería del Canal y hacer cercos respectivos para los

reses a beneficiar.

A pedido del Sr. Ayala se acordó hacer un leche para que sea proyectado en el cine teatro Real, avisando al público para que se queje contra la alteración de precios tanto en las tiendas como en los fondeos. - También se acordó publicar bandos. -

A pedido del Sr. Ayala se acordó adquirir una máquina de motor coque. -

Orden del Día

Presio debate se acordó dar todas las facilidades a los vendedores del mercado para beneficiar del público. -

Con referencia al oficio No 55 de la Caja de Depósitos el Sr. Alcalde expuso las dificultades habidas en la recepción y venta de este artículo en el que interviene la Caja de Depósitos. - se acordó dirigirse a la Asociación General de Abastecedores, pidiendo que el pago de la cuota de arroz se verifique en Lima, y solicitando a la vez la lista de precios en esa. -

Con referencia a la solicitud presentada por don Teodoro Romínez por su esposa la Señora Raquel D. de Romínez, se acordó enviar todo lo actuado, incluyendo los recibos, solicitud del Sr. Esteban Santanueva y copia del Testimonio presentado, al abogado de la Corporación, Sr. D. Enrique Gallegos, en Lima. -

Con referencia al oficio remitido por el Sr. Alberto Shepherd, se acordó poner bandos para que los agricultores hagan sus respectivos pedidos de citricos oportunamente. -

El Sr. Alcalde expuso en entrevista habida con el Comandante de la Base Aerea, Sr. Guzmán Alasco, quien le ha manifestado que contribuiría a la Navidad remitiendo un programa por su cuenta.

a la vez, la Comisión de señores, estaba adelantando en sus cuentas y preparaba un programa. En este acto el Sr. Luis Sanfrances, por la Cia Sanfrances, ofreció juguetes que entregaría a la Comisión.

Quedó acordado que la diferencia del precio del arroz sea para cubrir los gastos que ocasionen los gastos de Navidad -

También se acordó realizar un almuerzo cívico auspiciado por el Concejo y con la adhesión de los vecinos del pueblo en honor del Comandante de la Base aérea L. Franklin Alvarez y como agradecimiento por los obsequios de Navidad a los niños del Pueblo. -

✓ En seguida se revisó el Presupuesto para el año 1945 ^{por partida,} partida, que de un total de ingresos de dos mil ciento noventa y seis pesos on (2.190.00) al mes y un total de veinti y seis mil doscientos ochenta pesos on (26.280.00) el año, con igual suma mensual y anual de egresos, se aprobó este presupuesto presentado por los señores de Panto y Gesto, acordándose enviarlo para su aprobación a la Provincial.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche. -
Entre líneas - por partida - vale. -



[Handwritten signature]

sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo
Distrital de San Ramón el 12 de Diciembre de 1945. -

Bajo la Presidencia del alcalde Sr. Carlos Peralta
y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Fer. Ayala; del
segundo Regidor, Sr. Luis Lanfranco, del Síndico de Rentas
Sr. Miguel Valdez, y del Síndico de Suato, Sr. Alejandro
Lopez, se abrió la sesión siendo las 6 de la tarde. -

En segunda se dió lectura a los siguientes:

Despachos.

De una comunicación de la Empresa Peruana de
Cines, fecha 6 de Diciembre, en la que pone a disposición
del Concejo las películas "La dama afortunada" y "Yo quiero
un novio para ser exhibidas el 19 y 20 del pte. respectiva-
mente. También manifiesta que cede una en forma gratuita
y la otra por el valor de cincuenta soles on (S/ 50.00) por
tractos de un beneficio de Navidad. - se acordó cumplir
✓ con dicho pago con la debida nota de agradecimiento. -

De una comunicación del director del Centro Escolar
Nº 492, fecha 10 del pte., solicitando los premios necesarios
para los alumnos de dicha Escuela. - se acordó otorgar
✓ la suma de setenta soles on (S/ 70.00) a cada Centro Escolar. -

De una comunicación del Sr. C. Burrochi - Tesorero
del Comité Pro Monumento Joaquín Capelo, fecha 11 de Di-
ciembre, en el que pide se le señale día y hora para
entregar definitivamente el efectivo y los demás documen-
tos de Tesorería que tiene a su custodia. - se acordó
✓ oficialmente para que asista a la próxima sesión con el fin
de que entregue el Cargo a Tesorero de dicha Junta. -

Pedidos.

✓ El Sr. Valdez pidió se mandara confeccionar
programas para la fiesta de Navidad, siendo acordado. -

o A pedido del Sr. Ayala se acordó remitir al reloj del Concejo a Trama para su reparación. —

Orden del día

El Sr. Alcalde manifestó la necesidad urgente que había de enviar una Comisión a Lima para que se apersona ante los poderes públicos y tratar de obtener las mejoras e instalaciones nuevas en el pueblo, tales como el agua, desagüe, hospital y Escuelas. Después de amplio debate se acordó que fueran los señores Carlos Benetta y Miguel Vallejo, debiendo el Concejo abonar sus pasajes de ida y regreso a Lima. — También se acordó remitir telegramas al señor Presidente de la República y al diputado por la Provincia, Sr. Alberto Thompson. — Para mayor ilustración de lo que se quería solicitar, se acordó llevar los planos de San Ramón y del agua potable.

El Sr. Larrañaga manifestó que cumpliendo en aprecio en nombre de Larrañaga y Cia, estaba dispuesto a obsequiar cien juguetes para los niños pobres y además doce caballitos de madera para sus rifados.

En habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Alcalde levantó la sesión siendo las siete y veinte de la noche. —



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el 29 de Diciembre de 1945. -

Bajo la Presidencia del alcalde, Sr. Carlos
 Beretta, y en la asistencia del Primer Regidor, Sr.
 Francisco Ayala, del Sindico de Rentas, Sr. Alejandro
 Lopez y del Sindico de Rentas, Sr. Miguel Valdez, se
 dió comienzo a esta sesión a las 6.30 pm. - Se
 leyó el acta de la sesión ordinaria del 5 de Diciembre
 siendo aprobada, así como también el acta de la
 sesión extraordinaria de fecha 12 de Diciembre, la
 cual fue leída y aprobada -

En seguida se dió lectura a los siguientes
 Despachos.

De un telegrama N. 111 al Sr. Subprefecto de la
 Provincia, transcribiendo telegrama de la Prefectura
 autorizando tombos, cocorapelas y fiestas sociales a fin
 de arbitrase fondos para la Navidad. - al archivo. -

De un oficio circular N. 95, fecha 14 de Diciembre,
 del Concejo Provincial de Tarma que transcribe oficio de
 la Subprefectura, autorizando tombos, venta de cocorapelas
 y fiestas sociales a fin de arbitrase fondos p. Move-
 sod. - al archivo. -

Comunicación de la Testamentaria D. L. Alva-
 rero, de fecha 5 de Diciembre, solicitando certifi-
 cado que acredite la imposibilidad del viaje de su
 comión a Tarma para la adquisición de llantos -
 que' atendido. -

De la comunicación N. 37 del Club Alianza
 de San Ramón, solicitando el local del mercado para espe-
 ctivo baile social el 24 de los corrientes. - que'
 atendido en oficio 278. -

Del oficio No 165 al Concejo Distrital de Chanchamayo, fecha 5 de Diciembre, que adjunta copia del análisis del agua llevada a Lima, por las que se considera inapropiada p. sus domécticos. Recomendando la construcción de pequeños tanques a fin de obtener agua sin contaminación del suelo. - se acordó que se tomara debida nota de dichas instrucciones.

De una comunicación de fecha 14 de diciembre de la secretaría del Centro Escolar de Varones, invitando a la clausura del año Escolar de 1945. - que atendido

de una copia del oficio V-4-116-M/110 dirigido al Sr. Juez de Paz del distrito fecha 21 de diciembre solicitando informe sobre el desahijo de la habitación que ocupa el sub-oficial señor Oscar Bajores. - al archivo.

De una comunicación de Ronfranca y Cia fecha 24 de diciembre manifestando enviar 100 juguetes para los niños pobres, en cumplimiento a lo ofrecido al jefe del Partido Apurta Sr. V. Raúl Haya de la Torre. - se acordó agradecer al Sr. Ronfranca y Cia.

De una comunicación de Don Felipe Rosas P., manifestando que su botica quedará cerrada por quince días por tener que ausentarse. - al archivo.

Del oficio Circular No 108 del Concejo Provincial de Huama, incluyendo 50 boletas para la inscripción del Registro Militar obligatorio, de acuerdo con la Ley No 1569. - En vista de lo circular se acordó nombrar la Junta Inscriptora con los siguientes miembros: Presidente, don Sr. Carlos Benítez; miembros, Primer Regidor Sr. Francisco Ayala; miembros, Síndico de Rentas, Sr. Miguel Salas. - Igualmente se acordó instalar dicha junta el 30 de diciembre y publicar los bondos de ley para

✓ los efectos de la inscripción. También se acordó remitir
 ✓ el acta y sucesor recibos de los bolletes. -

De una solicitud presentada por Don Benito Leyva
 pidiendo licencia para la venta de gasolina, aceites y
 accesorios - se acordó pose a conocimiento del Sr.
 ✓ Inspector de Licencias para su informe. -

De una solicitud presentada por Don Benito Leyva
 pidiendo licencia para la construcción de una pequeña
 habitación en la calle Pardo, de cemento armado con
 techos de eternit. - se acordó pose a conocimiento del
 ✓ Sr. Inspector de Obras Públicas. -

De una solicitud presentada por Don Socino
 Monje, pidiendo licencia para la instalación de un
 horno de cuarta clase a la altura de la hacienda
 "El Milagro" y con consentimiento de los propietarios
 de dicha hacienda. - se acordó pose a conocimiento
 ✓ del Sr. Inspector de Licencias. -

Requintos

✓ A pedido del Sr. Alcalde se acordó dirigir una
 ✓ nota de sentimientos por el fallecimiento del Sr. Juan Braschi
 a su hijo, el Sr. Luis Braschi - se guardó un mi-
 nuto de silencio en memoria del malogrado Sr. Juan
 Braschi. -

El Sr. Ayala pidió se coloque nuevamente el
 busto del ex presidente Sr. August B. Leguía, en el
 Parque, de donde fué quitado. - a la orden del día -

A pedido del Sr. Lopez, se acordó verificar
 la visita sanitaria a la brevedad posible, a fin
 de comprobar el estado de higiene del pueblo. -

El Sr. Ayala pidió una gratificación para
 los empleados del Concejo - a la orden del día -

A pedido del Sr. Peralta se acordó felicitar al Sr. Suspecto con motivo de año nuevo, mediante telegrama

A pedido del Sr. Ayala se acordó publicar los Balances de la Comisión de Incentos de Navidad en la Voz de Tarma y en La Tribuna

A pedido del Sr. Ayala se acordó felicitar al Comandante de la Base Aerea Sr. Franklin Alvarez, por el éxito de Navidad. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó aplicar las medidas coercitivas a los deudores morosos.

Orden del día.

Con referencia al pedido del Sr. Ayala para estor mayormente el busto del Sr. Leguía en el Parque, se acordó consultar el hecho al Comandante Nacional del Partido del Pueblo. -

En lo referente a la gratificación a los empleados, se acordó otorgarles un mes de sueldo y una semana al operativo de Baja Policia. -

Se informó de la respuesta del abogado del Concejo en lo referente a la solicitud del ex-Secretario don Luis A. Jorquiera, disponiendo se envíe dicha solicitud y los documentos pertinentes a la Dirección General de Gobierno en Lima. - se acordó hacerlo así. -

Según lo informado por el mismo abogado, se acordó devolver los recibos y papeles al Sr. Teodoro Ramirez bajo constancia firmada. -

Se acordó aprobar el gasto efectuado en \$152.00 por la conducción y análisis del agua de San Jacinto a la respectiva dirección. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde comenzó a hacer una exposición

de las gestiones realizadas en Lima en su viaje a esa con el Síndico de Rentas, Sr. Miguel Veldiz.

✓ Primeramente se acordó oficiar al médico titular
 en el sentido de que se sirva manifiesto desde cuando
 ✓ no recibe medicina para su distribución. -

✓ En vista de lo manifestado por el Sr. Director
 ✓ de Salubridad se acordó oficiar al médico titular
 ✓ la obligación que tiene de atender dos horas
diarias en el Consultorio sin cobrar remuneración
alguna

✓ a solicitud del Representante por la Provincia
 ✓ Sr. Shepherd, se acordó intervenir acerca del
pago a la sala obstétrica nombrada. -

Acto seguido el Sr. Alcalde dió cuenta de un entrevista con
 el Director de Agricultura, Sr. Recabarren, acerca de los
 terrenos a expropiarse con el fin de construir escuelas
 hospital y estadium. - Con el Sr. Director de
 Cooperativos, quien ofreció promover el reconocimiento
 de la Cooperativa de Luz Eléctrica Municipal, antes
 del 25 de Diciembre. - En la Dirección de Edu-
 cación Común, se ofreció atender al aumento de auxi-
 lios en el Centro de Niñas, y en lo referente al
 edificios, solo se ofreció el material para los mejores. -
 El Sr. Alcalde manifestó en entrevista con el Jefe del
 Partido del Pueblo, Sr. Victor Raúl Hays de la Torre,
 quien ofreció atenderlo y poner toda su influencia
 a fin de adquirir los mejores que San Ramón
 necesita. -

En seguida el Sr. Alcalde puso de manifiesto
 los gastos de movilidad tanto para ocuparse de las
 gestiones como para la adquisición de los juguetes

razón por la cual, el Concejo por unanimidad, no tuvo inconveniente en reconocer estos gastos. En los almocenes de As, se hizo una fuerte rebaja en la factura, con cuyo importe se adquirieron más juguetes. -

En vista de lo expuesto por el Sr. alcalde, se acordó organizar un memorandum a fin de enviarlo a Lima, y a la vez otorgar un voto de aplauso por la Comisión por sus valiosas gestiones.

Como un feliz término de las fiestas de Navidad, se acordó ofrecer un almuerzo cristiano, como agradecimiento al Comandante de la Base Aérea, Sr. Gisanklin Alarco, y a las Ratas de la Comisión de la Dirección de Navidad, el día 1º de Enero, por una cuota mínima de cinco soles oro y auspiciado por el Concejo. - Se acordó que una comisión se apersonara al Comandante el Domingo 30 a fin de invitarle a dicho almuerzo. -

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión a las nueve y diez de la noche. -

E. Merreyra



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el 9 de Enero de 1946. -

Bajo la Presidencia del Alcalde del Concejo Sr. Carlos Peralta, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Ayala; del Segundo Regidor, Sr. Luis Lanfranco, y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Vallejo, se dió comienzo a la sesión siendo las 6 y 30 de la tarde, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada. -

En seguida se dió cuenta de los siguientes

Despachos. -

De una comunicación del Concejo Distrital de Chonchamayo No 162 referente al resultado del análisis de las muestras de agua enviadas a Lima, y que resulta mala para uso doméstico; cree posible la extracción de agua de Jesús María, para uso doméstico y energía eléctrica de común acuerdo con la Base Aerea. - se acordó contestarle que se tomará en cuenta sus indicaciones. - El Sr. Lanfranco creyó oportuno dar a conocer la circunstancia de que el agua de Jesús María, también trae empobrecidos en determinados meses del año, y que en cambio, el agua que se denomina de San Jacinto y cuyo punto de origen es el lugar denominado Chiccona, es pura y por lo tanto puede ser usada como agua potable

De un telegrama del Sr. Presidente de la República, correspondiendo el telegrama de saludos que el Concejo le enviara. - al archivo

De un telegrama del Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre, correspondiendo a los saludos de Navidad del Concejo. - al archivo. -

Del oficio No 53. del Club Changa San Ramón

inviolable del Concejo a la inauguración de la biblioteca del club que se llevará a cabo el 1.º de Enero. - Que' atendido. -

Se emite un oficio al Concejo Distrital de Nitra, de fecha 2 de Enero, citando a una reunión para el día 3 a horas 1 pm., para tratar sobre el Contrato del cabro de la sire por la Caja de Dep. y Comisarios. - Depto. de Recaudación. - a la orden del día

de la liquidación de la Caja de Dep. y Comis. - Depto. de Recaudación, de los productos de Mg. y Nazgos Municipales por el trimestre de julio a setiembre del año 1945, que arroja una suma líquida a favor del Concejo de loscientos veinte y un pesos sesenta y cinco centavos. - Bandante mientras venga la orden de cobrar dicha suma. -

Resolución

A pedido del Sr. Baralta, se acordó mandar hacer un chairs lounge para el uso del Sr. Fontovis, en la atención de los puestos de ejecuciones. -

A pedido del Sr. Valdez, se acordó oficiar nuevamente al Sr. Baraschi para que clausure la acequia. -

A pedido del Sr. Ayala se acordó publicar un bando prohibiendo arrojarse fruta malograda a la calle so pena de multa. -

A pedido del Sr. Alcalde, se acordó hacer bandos y notificaciones, tolerando la crianza de un solo cerdo en chiqueros de cemento, y guardando la higiene necesaria. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó oficiar al Delegado de Tierras de Matamoros para que desocupe

el local que ocupa por tener que necesitárselo para la ampliación del Centro Escolar de Niños. —

A pedido del Sr. Alcalde se acordó oficiar al Sr. Ministro de Fomento, acerca de los ventajas que habría para Chonchomayo abriendo un camino por ~~las~~ moraynidos.

— Orden del día. —

Respecto al oficio remitido por el Concej. de Vitoc se acordó manifestar que la Junta Transitoria no estaba facultada para verificar cambios en los contratos, y que por lo tanto no podía permitir la rebaja de su economía. —

Se acordó dirigirse al Concej. Distrital de Chonchomayo solicitando el pago de los \$40.00 pesos en moraynidos por concepto de la fruta que sale de la quebrada de Santa Rosa. —

El secretario del Concej. dió cuenta de que el Sr. Pedroso Ramirez al recibir los comprobantes que él entregara al Concej., se resistió a firmar la existencia de recibo, llevándose los documentos. — El Sr. Alcalde ofició atender. —

El Sr. Lamfranco dió cuenta de los impuestos que pagan los biticos de los fundos, los cuales no concuerdan con dichos mediciones, sino que se utilizan para curar a sus enfermos gratuitamente. — Se acordó dirigirse a la Tribuna y a la Dirección de Salubridad, sobre el asunto. —

El Sr. Alcalde dió cuenta de que los gastos de los Niños Novidad ascendían a la suma de \$2.768.60, cuya cuenta y balance se debía a saber una vez que todos cumplan con su compromiso de pago. —

El Sr. Alcalde informó sobre el memorandum que ~~me~~ lo iba a remitir al Sr. Victor Raúl Hago de la Torre, sobre las necesidades del pueblo de San Ramón. El Sr. Conforos aclaró el punto de que si las Tierras permanecían sin cultivos era debido a la escasez de brazos, y que a la vez los agricultores se resistían a venir a Chanchamey por el desamparo en el que se encuentra la población, en lo que a asistencia social se refiere. En habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 8 y 45 de la noche. —



Moreyros

Sesión Ordinaria. celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el 23 de Enero 1946.

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Rosetta, alcalde del Concejo, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Gonzalo Ayala; del Síndico de Gasto, Sr. Alejandro López y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Vallés, se abrió la sesión a las siete de la noche; se dió lectura al acta anterior siendo aprobada sin observación.

En seguida se dió lectura a los seg.

despachos. —

De una solicitud presentada por los que benefician cerdos para expendio al público, pidiendo

se les permita la venta de carne de cerdo a un sol noventa en vista de la escasez y la subida del precio al que consiguen los cerdos. - se acordó remitir dicha solicitud al Sr. Inspector del Canal y Mercado.

De una solicitud de la Sr. Maria Perales vda de Vento pidiendo el pago de su terreno ocupado por la Plaza del Mercado - se acordó devolver dicha solicitud a fin de que la remitida junto con el título de propiedad que ampara dicho lote. -

Del oficio No 6 de la Abatubiz Titular Srta Julia Alvarez, solicitando información sobre una calumnia de que se le ha hecho víctima. - el Sr. Alcalde ofreció atender a esta solicitud. -

De un telegrama diez fecha 16 de Enero del Sr. Prefecto del Depto, ofreciendo toda clase de apoyo para evitar especulación en el comercio de mercadería en el derribo e incentivando algunas medidas. se tomó debida nota de ello y se comunicó al Sr. Prefecto las medidas tomadas en el derribo. -

De un memo. de "El Comercio" fecha 2 de Enero donde cuenta de haber recibido la remesa de cuarenta y dos sobres. por la suscripción de 2 trimestres, hasta junio de 1946. - al archivo.

De un oficio del Concejo Municipal de Vitor, fecha 4 de Enero, citando a los Concejales de Chanchamayo y San Ramón, a una sesión para el 15 de Enero para tratar sobre el Contrato con la Cga de Depósitos y Cajas - Depto de Recaudación por el Cobro de la Renta moderna, Puntal. - no se llevó a cabo la reunión por el accidente ocurrido al Alcalde de La Merced Sr. V. Mari Luis. -

Del oficio No 12 del Dr. Borge, médico Titular

del distrito, dando respuesta a los oficios nos 5 y 6, -
se acordó colocar un aviso en el Consultorio, mani-
festando que solo es para las personas que no pueden
abonar la consulta. -

De un oficio no 10 de la Seta Alvarez, Obstetrix
Titular, dando cuenta de las personas atendidas gratui-
tamente, tanto en consultas como en parto. - se
acordó darle las gracias por sus servicios

De una comunicación de los señores Bonfrances y
Cia fecha 14 Enero solicitando haberse por la aten-
ción de los trabajadores. - se le atendió con 2.60 p.p.
horina. -

De una comunicación fecha 16 Enero, dando
a conocer el remite de su existencia de género
a fin de no abonar derechos de metros. - se acordó
constatar en la revista de la Inspección de Pesos
y Medidas. -

De un oficio fecha 18 de Enero del Sr. Gober-
nador del distrito, solicitando movilidad para elerir
el contingente de envueltos a Terna. - Qui' atendi-
do con el respectivo libramiento. -

De una comunicación fecha V-4-U-6 No. 6. del
Comando de la Base Aérea de La Romá, atendiendo
al oficio no 13 con medida descriptiva para el
culpable - al archivo. -

De un oficio no 57, fecha 19 de Enero del
Club Sport "Alianza", proponiendo la celebración de los
juegos de Carnaval. - a la orden del día. -

Pedidos.

a pedido del Sr. Alcalde se acordó
darle las gracias a la Junta del Agua Potable

por los servicios prestados, y propuso una nueva junta con otro personal. - a la orden del día. -

A pedido del Sr. Valdez se acordó notificar al Sr. R. Ortóñez para el pago de la reencuentro del terreno. -

Orden del día.

El Sr. Ayala informó que con motivo de haberse apropiado tres personas de la merced se había nombrado una comisión compuesta de don Alejandro Kohler y don Clemente Chovey, los mismos que habían tenido mucho éxito en el hallazgo. - En vista del informe del Sr. Ayala se acordó que el Concejo abonara el 50% de los gastos de dicha comisión inclusive provisiones y medicinas. -

Se acordó nombrar una nueva junta de Agua Potable, la que estaría compuesta por las siguientes personas. señores Daniel Berny, Desiderio Arroyo, Teobaldo Casas, José M. Tirado y Domingo Bayala.

El Sr. Valdez informó que se había entregado al Sr. Pessoren de la Cooperativa de Luz eléctrica la suma de tres mil pesos ms ($\$3,000.00$) cubre el valor de treinta acciones. -

El Sr. Valdez informó con respecto a las visitas a las casas que habían encontrado algunos en muy mal estado de higiene, por lo que se le había dado un plazo prudencial para que hagan la respectiva limpieza, debiendo repetir la visita en breve. -

El Sr. alcalde informó que se había solicitado del Sr. señores representantes, influya a fin de que sea un hecho el envío de los auxilios más para el Centro Escolar de Niños. -

Con referencia a la solicitud presentada por el

✓ Club "Alianza", a acordó nombrar a dicho club como organizador de las fiestas de Carnaval y apercibir dicha fiesta con la suma de cien pesos or. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. alcalde levantó la sesión siendo las nueve y veinte de la noche.



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de San Ramón, el 6 de febrero de 1946

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Carlos Parada, y con la asistencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Agala; del Segundo Regidor, Sr. Luis Lonfrances; y del Síndico de Gesta, Sr. Alejandro López, se abrió la sesión a las 6.20 de la tarde. Se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin observación.

En seguida se dio lectura a los siguientes

Despachos.

Del extracto de la cuenta corriente que acusa un saldo de Ciento cuarenta y dos 42/100 pesos or., sumo que es conforme. - al archi.

De un telegrama del Sr. Vasquez Diaz, agradeciendo felicitación. - al archi. - tiene fecha 3 pta.

De un telegrama fecha 4 del Sr. Rose Ugarte, agradeciendo felicitación. - al archi. -

De un telegrama fecha 6 del Sr. Elias, agradeciendo la felicitación. - al archi. -

De un telegrama fecha 5 de los corrientes

al Sr. Prefecto del Departamento de Junín, solicitando datos sobre la cantidad exportada de fuate, modesta y café durante los dos últimos años, así como también la cantidad de fuate perdida por motivo de desumbe; datos solicitados para estudiar la conveniencia de una nueva vía de acceso a Chanchamayo. -

El Sr. Alcalde informó que se estaban preparando los datos solicitados, los que serán remitidos por telegrama y un mayor detalle por oficio. -

Del oficio circular no 6 del Concejo Provincial de Tarma que transcribe oficio 2288 de la Prefectura del Depto. de Junín, y que se refiere a la ley 2285 que establece que los Concejos de las Provincias ordinarias fijarán anualmente, en su primera sesión de Enero, el salario mínimo que deben percibir los operarios indígenas en los labores, agrícolas, ganaderos y de transporte. - se acordó contestar, que a pesar de ser la región considerada selvática, se ha podido comprobar que el jornal mínimo es de tres reales cincuenta centavos. -

ven telegrama sin fecha que se refiere al mismo oficio circular no 6. - al archivo. -

Del oficio circular no 15 del Concejo Provincial de Tarma, fecha 15 de Enero, solicitando el precio de los diversos productos de Chanchamayo e igualmente relación de aceperadores. - se acordó poner dicho oficio en estudio. -

Del oficio no 1 de la señora admo. de Correos y Telégrafos acusando recibo del oficio 16, sobre el porte melogrado. - se acordó remitir telegrama a la Administración en Tarma sobre el mismo asunto. -

Del oficio circular no 19, poniendo en conocimiento que a partir del 31 de Enero se han establecido ferias semanales con el fin de abaratar las subsistencias en la

✓ región. - Se acordó publicar bando para concurrencia
de los pequeños agricultores. -

De una comunicación del Sr. Enrique Delta,
fecha 5 del mes en curso, solicitando se le otorgue
certificado para adquirir 60 quintales de cemento. - Fue
atendido con el certificado. -

De una solicitud presentada por don Leonides
Ordóñez pidiendo se le conceda por compra una parcela
del lote 47, que tiene 17 metros de frente por 50 metros
de fondo, alegando razones de posesión y de trabajos en
la Empresa Eléctrica. - Como se habían extendido
recibo de cinco sales por alquiler del terreno, se acordó
que abonara solo un sol oro, disponiendo que la fecha
de dicho cobro se resolviera con acuerdo del Sr. Síndico
de Rentas

De una solicitud presentada por los vecinos
de la quebrada de Turul solicitando la ayuda económica
de quinientos soles oro para la construcción de una escuela
para la que tienen 2,300 adobes. - Se acordó remitir
✓ dicha solicitud a la Inspección de Educación en Tarma
✓ y oficiar a los vecinos para que inicien los trabajos que
el Concejo ayudará dicha obra. -

Medidas.

✓ A pedido del Sr. Bonfronio se acordó proponer
y pedir autorización al Ministerio de Agricultura para
que se dedique el 5% de los cultivos de la zona de
San Ramón a la siembra de artículos de primera necesidad,
tales como, arroz, yuca y frijoles, de manera obliga-
toria

A pedido del Sr. Beretta, se acordó con-
tribuir con la suma de diez soles oro mensuales para

aumentar la ~~universalidad~~ biblioteca de la universidad Pop. Gonzales Prada, pudiendo elevar esta cuota en cuanto mejore la situación económica del Concejo. -

Orden del día.

El Sr. Basalte informó que el Sr. Miguel Valdéz, Sindico de Rentas del Concejo, se había dirigido a Lima por asuntos de familia, por su cuenta, y que a la vez se le había comisionado para que se entrevistara con la Junta de Subsistencias y solucionar las entregas de arroz mensuales de setenta sacos, así como también adquirir la suficiente harina, manteca y aceite para el pueblo. -

El Sr. Basalte también informó que habría un Congreso de Alcaldes a mediados de febrero, cuyos datos traxera el Sr. M. Valdéz y al que convendría asistir y proponer Congresos Provinciales periódicos. El Sr. Lonfranes manifestó que una de las funciones del alcalde sería la de proponer que se declare zona palúdica a Chanchamayo, así como también que se haga ley el sembrío obligatorio del 5% de los cultivos en artículos de primera necesidad, tales como arroz, yuca y frijoles. -

También se acordó contribuir material y económica-
mente a la celebración del cumpleaños del jefe del Partido del Pueblo, Sr. V. Paul Hays de la Torre. -

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche. - Longhi - universidad - no vale. -



Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de San Ramón el 15 de febrero de 1946

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Carlos Berruta, y con la asistencia del Síndico de Rentas, Sr. Algodón López y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdéz, se dió comienzo a la sesión siendo las seis y 15 minutos de la tarde.

El Sr. Alcalde manifestó que había llamado a sesión extraordinaria, con el fin de poner en conocimiento del Concejo, la necesidad que había de enviar una delegación a Lima a la Concentración de Alcaldes a realizarse en Pueblo Libre el 20 del pte. Peseo debate se acordó que fuera el Sr. Alcalde en representación de la Comuna, acordándose también abonar los gastos de viaje. El Sr. Alcalde agradeció la designación y expuso las ponencias y proyectos factibles de discutirse en dicha Concentración, y que eran los siguientes:

Primer - Solicitar la realización de Congresos de Alcaldes Municipales en cada Provincia - Segundo: Solicitar al Legislativo se amplíe la ley de sembrío de pan llevar a la sierra y la montaña de manera obligatoria en un 5% de las tierras en cultivo. - Tercero: Proponer la creación del Dmaer Municipal para los artículos de primera necesidad. - Cuarto: Proponer una partida especial en el presupuesto de los Concejos para fines de Propaganda a favor de las Cooperativas. - Quinto: Proponer como obligación de los Concejos, el ceder terrenos a las Cooperativas para la construcción de sus locales. - Sexto: Proponer la creación de un impuesto de cinco centavos por litro solamente sobre el alcohol elaborado en Chanchamayo con el fin de socorrer el valle,

construir un hospital en San Román y sostenido.

El Concejo, despues de revisar dichos proyectos, acordó aprobar la presentación de ellos en la Concentración de alcaldes.

El Sr. alcalde informó que ya se habia efectuado el pedido de harina, y montee a tierra previos estos suministrados por el Sr. Miguel Vallejo. - Se ha ofrecido a Don Humberto Rom facilidades para la instalación de una pondería con el fin de ayudar al pueblo, a fin de montar el peso reglamentario del pan.

El Sr. alcalde estimó convenientemente proyectar la instalación de un estanzuelo para artículos de primera necesidad, en caso de que así lo requiriera el Ministerio de Agricultura.

El Concejo acordó enviar un saludo por su cumpleaños al jefe del Partido del Pueblo, Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre.

Habiéndose tratado de los asuntos para los que se citó a reunión extraordinaria, el Señor Alcalde dió por terminada la sesión siendo las ocho de la noche. -

E. Torreyra



Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo
Distrital de San Ramón el 20 de febrero de 1946.

Bajo la Presidencia del Primer Regidor, Sr. Francisco Ayala, y con asistencia del Segundo Regidor, Sr. Luis Lonfranco, del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdez y del Síndico de Gastos, Sr. Alejandro López, se dió comienzo a la sesión ordinaria, siendo las seis y treinta de la tarde. Se dió lectura al ^{acta de} la sesión ordinaria de seis de febrero siendo aprobada, lo mismo que el acta de la sesión extraordinaria de fecha 15 de los corrientes, siendo aprobada también. -

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos.

De una solicitud presentada por la señora Natividad Meiora, pidiendo licencia para la venta de licor. - El Consejo acordó denegar dicho pedido hasta que no se presentara dicho establecimiento en condiciones higiénicas -

De un telegrama circular del Sr. Director del escalafón pidiendo número de empleados del Consejo. - Se informó que había sido atendido. -

De un telegrama del mismo tenor y procedencia, remitido a Consejo y Beneficencias, se informó que se había manifestado la inexistencia de Beneficencias -

De un telegrama fecha 9 del pte. del Sr. Valdez manifestando haber solucionado el asunto del horario. - al archivo. -

De un telegrama del Sr. Presidente del Senado agradeciendo atención del Consejo, fecha 15 del pte, con motivo accidente a su familia - al archivo -

De un oficio n. 14 de la Srta ~~Est~~ Obtelrig,
Julia Alvarez, dando cuenta de las personas que han
recibido su atención profesional. - al archivo. -

De una comunicación del Ing. Sr. Alfredo Mendiola,
Director de la Escuela Nacional de Ingenieros, ofrecien-
do su colaboración en la instalación del servicio de agua
y desagüe del distrito. - al archivo. -

Del oficio circular n. 48 del Consejo Provincial de
La Plata fecha 6 del pte., transcribiendo el mismo telegrama
a la Dirección del Escalafón. - al archivo. -

Del oficio n. 11026-6 de la Dirección de Asuntos
Orientales, Colonización y Tránsito de Oriente, fecha 6 del
pte., manifestando que el Sr. Visitador de Delegaciones
de Herreros de Montaña vendrá a poner término a las
investigaciones en el asunto de la expropiación de la zona
no carbonácea de San Ramón. - al archivo. -

Del oficio n. 2 de la Brigada de Rondad Vegetal,
fecha 8 del pte., poniendo a disposición del Consejo la
exterminadora de hormigas. - al archivo. -

De una comunicación de fecha 12 del pte del Sr.
Federico Arroyo, declinando el nombramiento de miembro
de la Junta de Agua Potable. - se acordó dejar
en suspenso la respuesta, mientras se espera la contesta-
ción de los demás miembros nombrados. -

De una comunicación del Comandante de Puesto
de la Guardia Civil, fecha 11 del pte., referente a queja
interpuesta por los Guardias pensionados del Hotel Telégrafos
que han recibido el té en botellas con hormigas. - se
notificó al propietario de dicho hotel para que ponga
mayor esmero en la higiene bajo pena de sanción, co-
oficio n. 43. -

Se una solicitud de don Juan Calderín Capacho, pidiendo licencia para la instalación de un puesto de luz por calzado en el pueblo - a las 10 de la mañana.

Del oficio circular n. 52. del Concejo Provincial de Tarma, fecha 12 de febrero, referente al proyecto de establecer una planta eléctrica de alto voltaje para suministrar luz a toda la provincia. - se acordó contestar que el Concejo no podía contribuir a ese propósito por auspiciar la Cooperativa de Alumbrado en el distrito. -

una comunicación del Partido del Pueblo, solicitando el local del mercado para realizar un baile Popular, el 22 de febrero con ocasión del cumpleaños del jefe del Partido del Pueblo, Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre. - se acordó contestar cediendo el local. -

Pedidos. -

a pedido del Sr. Ayala se acordó reiterar el oficio al Sr. Stela Fontanona que trata de la desampliación del local para refaccionarlo con fines escolares.

a pedido del Sr. Luis Lanfranco se acordó consignar los nombres de los concejales en un telegrama que se enviaría al jefe del Partido del Pueblo con ocasión de su cumpleaños.

Orden del Día

El Sr. Miguel Vallejo informó que en su viaje a Lima había hecho las averiguaciones necesarias para la adquisición de harina y manteca, habiendo sido informado que dichos artículos se deberían adquirir en las casas importadoras o vendedoras, con el respectivo pase de la Dirección de Abastecimientos.

El concejo por unanimidad acordó que

Don Leonides Ordoñez abonara la suma acordada de un sol oro a portar del primero de marzo

Con referencia a la solicitud de don Juan Calderón se acordó acceder a la licencia siempre que se instale en lugar donde no obstruya el tráfico y que tenga buena presentación. se acordó cobrar licencia por una sola vez y el alquiler de terreno de dos soles mensuales -

El Sr Ayala informó que la señora de Santa María y la señora de Benedit estaban recogiendo fondos para los niños huérfanos de la Guerra Europea, y que habían solicitado la colaboración del Concejo al que mandaban un oficio - se acordó que el Concejo esperara el oficio a fin de resolver el asunto. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Ferminé alcalde, levanta la sesión siendo las siete y cincuenta de la noche. - Entre breves. - acta de. - vale. - Copias. - obl. no vale. -



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el 13 de marzo de 1946

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Carlos Beretta y con la asistencia del Primer Regidor Sr. Francisco Ayala, del Segundo Regidor, Sr. Luis Sanfrances, del Síndico de Gasto, Sr. Alejandro López y del Síndico de Rentas, Sr.

Miguel Valdéz, se dió comienzo a la sesión ordinaria siendo las 6.45 de la tarde; se dió lectura al acta anterior siendo aprobada sin observación

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos.

Del oficio 327 del Ministerio de Agricultura, fecha 7 de febrero en respuesta al oficio 22, manifestando haber ordenado que el Visitador de Delegaciones se constituya en La Romina con el fin de establecer la expropiación de los terrenos en la zona no sembrada. - al archivo. -

Del oficio 97 del Control de Sanidad Terrestre fecha 14 de febrero en respuesta al oficio 27. dando aviso de haber ordenado el aprovisionamiento de material anti-palúdico. - al archivo. -

De un memorándum fecha 7 de febrero a la Empresa Romana de Cines, dando cuenta de haber programado la película "El Gordiflon Detective" para el 21 de febrero y cobrando la suma de treinta pesos por alquiler de la citada película. - Se informó que se había abonado el alquiler con oficio 52.

Del oficio 123 de la Cooperativa de Consumo La Romina, solicitando se le conceda un lote de terreno para la construcción de un local propio. - a la orden del día. -

De una comunicación de Enrique Terreyros y Cia. fecha 22 de febrero, en respuesta al oficio 44, manifestando no tener existencia de montón. - al archivo. -

De una comunicación de Doña María Oda de Loria, fecha 22 de febrero, solicitando se le dispense de la multa impuesta. - a la orden del día. -

Una relación de erogaciones presentada por los señores Angélica de Santamaría y Luz de Rincón solicitando donativos para los niños de Europa. - se acordó que el Concejo ~~acordase~~ contribuyera con la suma de veinte sales ms.

una solicitud del Celador Víctor Rivera, solicitando el haber mensual de ciento cincuenta sales ms y un uniforme. - a la orden del día -

un oficio n. 12 del Comandante del Puert de la Guardia Civil, remitiendo cinco papelitos de multa. - se informó que se habían extendido los multos. -

un telegrama fecha 27 de febrero, procedente de Orapompa, manifestando que cien miembros del Partido del Pueblo habían salido a limpiar los derribes entre Orapompa y San Luis. - se informó que con oficio 54 se había ofrecido facilidades al Concejo Provincial de Orapompa. -

de una comunicación n. 15, del jefe del servicio Forestal fecha 28 de febrero, solicitando duplicado de los recibos de arrendamiento de los mes de abril, mayo y junio de 1945. - se informó que había sido atendido con oficio n. 62.

del oficio n. 18, fecha 2 de marzo de la obstetriz Vitalor, Srta Julia Alvarez, dando cuenta de las personas atendidas durante el mes de febrero. - al archivo -

del oficio n. 93 del Concejo Provincial de Orapompa, fecha 7 de marzo, agradeciendo el envío del harina en calidad de préstamo, y ofreciendo devolver en calidad de préstamo. - al archivo -

de una comunicación del admo de la Hda "Génova", Sr Humberto Santamaría, solicitando certificado por pedir

cemento en la fábrica de lime. - se informó que había sido atendido. -

Del oficio n.º 17, fecha 9 de Mayo del Comandante de Puerto de la Guardia Civil, remitiendo tres papuletas de multa. - se informó que habían sido atendidos. -

Del oficio n.º 20 fecha 11 de Mayo del Comandante de Puerto de la Guardia Civil, solicitando un libro para el control de carros de troncos. - se informó que había sido atendido. -

Del oficio fecha 12 de Mayo de la Letanía de la Corporación, Srta Beate Casabona, en la que hace renuncia del cargo por tener que ausentarse de la población por asuntos educacionales. - se acordó aceptarla en vista de los motivos expuestos, darle los gracias por sus servicios, y otorgarle la respectiva constancia de trabajo. -

Requidos.

El Sr Alcalde pidió se le reconociera gastos de viaje y estadía en caso de que el Concejo aprobara su concurrencia a la asamblea nacional de municipalidades. - a la Orden del Sr. A. -

Orden del Sr. A.

Con referencia a la multa impuesta a Doña Maria rda de Loria, se acordó suspenderla y ratificarla para que en lo sucesivo se permita la inspección de higiene así no esté presente. -

Con referencia al oficio n.º 123 de la Cooperativa de Consumo, se acordó contestarle en el sentido de que esperara la nueva legislación de Cooperativas, en la que se contemplaría las concesiones de terrenos por los municipios. -

Referente a la solicitud presentada por el Celador Don Víctor Rivera, se acordó confeccionarle un turno por cuenta del Corregio, y abonarle de acuerdo con el presupuesto de 1946, sea ciento veinte soles al mes.

El Concejo en pleni acordó que el Sr. Alcalde representara a la Corporación en la Asamblea de Alcaldes a reunirse en Arequipa, y acordó abonar la suma de diez soles diarios mas sus gastos de viaje. -

El Sr. Alcalde informó que se había llegado a un acuerdo con los productores de la localidad en el sentido que desde la fecha expenderían por de 20 gr. por pieza o sean cincuenta piezas por kg., debiendo venderse al público a razón de cinco pesos por diez centavos. -

También informó el Sr. Alcalde de su última visita a Lima, en la que llegó a enterentarse con el Sr. Ministro de Fomento, quien le ha ofrecido ocuparse del agua potable y alcantarillado en cuanto los portados del presupuesto lo permitan. - El Sr. Ministro de Fomento Agrícola confía en que los Concejos colaborarán con el Gobierno, en el sentido de verificar un mayor control en la venta de subsistencias, y en especial en los artículos de primera necesidad. - El Sr. Inspector Visitador de Delegaciones, vendrá pronto a La Román destacado por el Ministerio para determinar las zonas a expropiarse. -

En el Instituto Cooperativo del Perú, a la que el Sr. Alcalde asistió como delegado de la Corporación de Luz Eléctrica, se acordaron las siguientes mociones: Concesión de terrenos municipales a los cooperativos; que

el precio de venta de las Cooperativas sea igual al del Comercio en general, o sea el que se establezca mediante el control de los municipios. -

El Sr. Alcalde manifestó que se iba a reunir una Asamblea de Alcaldes en Ancón desde el 20 de marzo hasta el 5 de abril y a la vez agradeció la designación recaída en su persona y el reconocimiento de diez sobros diarios mientras duren las actividades de la citada Asamblea. - En seguida se discutieron las peticiones a presentar y después de breve debate se acordaron los siguientes: Establecer un depósito o Bodega en cada Concejo a fin de guardar allí todos los artículos de primera necesidad suministrados con orden de la Dirección de Subsistencias y entregarlos después a los Comerciantes. - Solicitar escuelas rurales en la zona de Chanchamayo. - Declarar a Chanchamayo zona palúdica a fin de adquirir medicinas a bajo precio. - Solicitar el sostenimiento de Brigadas Sanitarias para combatir el paludismo. - Solicitar la colaboración de los vehículos del Ejército para conducir artículos de primera necesidad a ésta, los mismos que puedan regresar llevando fruta. - Solicitar ayuda económica para hacer caminos a los diferentes quebrados. - Torpedos - acordados - no vale. - Torpedos - momentos - no vale. -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 8.25 de la noche. -



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón el 27 de marzo de 1946. -

Bajo la presidencia del Primer Regidor Sr.
 Francisco Ayala con la asistencia del Segundo Regidor Sr.
 Luis Lonfrances y del Síndico de Rentas Sr. Miguel Valdéz,
 se abrió la sesión a las 6 y 35 de la tarde. - se dió lec-
 tura al acta anterior siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes

— Despachos. —

De un telegrama fecha 14 del pte. del Concejo
 Provincial de Tarma, participando de la Asamblea de
 Alcaldes a reunirse en Arequipa el 20 del pte. - al archi. -

De un telegrama no. 7630 de la Dirección de Avan-
 tos Orientales, de Pisco, manifestando que el Sr.
 Delegado de Tierras cesará provisionalmente el servicio
 forestal - al archi. -

De una circular de la Asociación de Agri-
 cultores y Ganaderos de la Provincia de Tarma, remitiendo
 nómina de la Directora de dicha asociación; se
 acusó recibo de dicha circular.

Liquidación de Caja Municipal, corres-
 pondientes al último trimestre del año 1945, remitida
 por la Caja de Depósitos y Consignaciones, que acusa
 un saldo a favor del Concejo de \$ 173.23. - Con conoci-
 miento de la Sindicatura de Rentas, se acordó esperar
 la orden de cobro de la oficina de San Ramón. -

Del oficio no 58 fecha 13 de marzo del Concejo
 Distrital de Chanchamayo en respuesta al oficio no 20,
 referente a la acumulación de los cuarenta meses
 o mensuales por concepto de la futa de Santa
 Rosa - se le oficio pidiéndoles la reconsideración

a. que hubiesen llegado pues en el Concejo no habia copia alguna de dichos acuerdos. -

Del oficio No 52 fecha 12 de marzo del Concejo Distrital de Chonchorayo, que se refiere a la Concentración de Alcaldes a verificarse el 20 del pte, en el que recomienda el planteamiento de problemas locales que deben discutirse en dicha asamblea. -

Se informó que en sesión anterior se habian discutido los ponencias a presentarse. -

Del oficio fecha 16 de marzo, del Sr. Alejandro López, Sindico de Gastos, que solicita licencia por 30 días por tener que ausentarse de la localidad. - Se le concedió licencia, debiendo encargarse de la Inspección de Espectáculos, el Sr. Miguel Valdéz

Del contrato celebrado entre el Concejo, y el Señor Juan Keller para la reparación del piso, puertas, y ventanos del local del Centro Escolar de Niños. - Se aprobó el contrato, debiendo ser entregada la obra a entera satisfacción de la Inspección de Obras. -

Del oficio No 1, fecha 20 de marzo, del Cabo Ambel Bardo, manifestando haber asemejado el Corvado del Puerto de la Guardia Civil, y apreciando el concurso de la Policía. - Se acusó recibo con oficio No. 73. -

De una comunicación fecha 21 de marzo del Comandante de Puerto de la Guardia Civil, solicitando una lata de Kerosene para el control nocturno de los carros. - Se informó que este pedido fue atendido. -

De una comunicación V-Y-46-14 de la

Base Aerea, fecha 25 de Marzo, acusando recibo de oficio 71 referente a las disposiciones de tráfico - despacho.

Del oficio circular No 1 fecha 25 de marzo de Gray Angel Arellano, nombrado Nicolas Alegado mientras dure la ausencia de Morosens Uriarte; se acusó recibo oportunamente.

Del oficio circular No 1, fecha 23 de marzo del jefe de línea de la Guardia Civil, Alférez Roberto Escudero V., comunicando haber asumido la jefatura de la línea de orden superior. - se acusó recibo en su oportunidad.

De un oficio del Comité del Partido del Pueblo, fecha 26 de marzo, recomendando la efectiva desocupación del local que ocupa el Club Estable Antomovía, a fin de dar mayores facilidades a los educandos. - a la orden del día.

De un oficio No 23 fecha 27 de marzo, del Sr Comandante del Puerto de la Guardia Civil, manifestando haber constatado que ingresaban a la sala de espectáculos algunas personas abonados en la puerta, y sin boleto, así como también haber sido tratados en forma despectiva por la Srta de León. - También de cuenta de haber sorprendido a Juan Zeballos C. vendiendo boleto ocultamente, cuyo precio fue entregado al Sr. León. - a la orden del día.

De una comunicación del Comandante de Puerto, procedente del Sr Gobernador del Distrito, manifestando que Doña Julia de Torontes adeuda a Don Marcos Gomez, la suma de quince pesos por donos. - a la orden del día.

Pedidos

El Sr. Ronfranco pidió si le diese a conocer el tenor del telegrama remitido a la Dirección de Asuntos Orientales del Ministerio de Fomento. - Se accedió a dicha solicitud. -

Orden del día.

Con referencia al oficio enviado por el Juez nombrado, Sr. C. Julio Cancho, se acordó, después pendiente hasta la llegada del Sr. C. Peralta, alcalde del Concejo, lo mismo que la solicitud presentada por los vecinos de "El Tirol" y "Buenavista", para la construcción de una carretera. -

Con referencia al oficio remitido por el Comité del Partido del Pueblo, se acordó insistir en la desocupación que debe efectuarse al Sr. Stelo Fontenovic, señalándole a la vez los cosas que están en estado de alquilarse. -

Con referencia al oficio 23 del Comandante de Puerto de la Guardia Civil en el que da cuenta de la sequia de boletos extraviados, de que algunas personas ingresaban a la sala sin el respectivo boleto de haber pagado, y de la descortesía de la señora de Levi, se acordó multar a la Empresa con cincuenta pesos oro, por buelto al control del impuesto municipal. -

Con referencia al pago de donos que la Señora Julia de Donates de abona a Don Marcos Gomez, se acordó cominor al pago a dicha señora o en su defecto verificar el remate de la acémila mediante los apremios legales.

Se acordó abonar desde la fecha al Celador Municipal, el 50% de lo cobrado por concepto de Corcelaje de Donos, y cobrar desde la fecha, la suma de un sol oro por acémila o ganado por día. -

El Sr. Ayala insistió la conveniencia de que el Concejo traiga, traiga cemento para que los albañiles lo utilicen en sus pequeños contratos y con un pequeño recargo que ponga a salvo cualesquier pérdida o rotura de saco. - El Sr. Contreras ofreció proporcionar los datos de costo y flete de línea a este lugar. -

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Teniente Alcalde levantó la sesión siendo las ocho y quince de la noche. -
 Los torjados. - traiga - no vale. -



Sesión Ordenaria celebrada por el Concejo Municipal de San Ramón el 17 de abril de 1916. -

Bajo la Presidencia del alcalde señor Carlos Basalte y en la asistencia del Primer Regidor, Sr. Sr. Ayala y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdez, se abrió la sesión a las 5.45 de la tarde, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes

Despachos.

De la circular n.º 8 del Reverendo Padre, Angel Arellano, invitando a los miembros del Concejo a los Santos Oficios en los días 18 y 19 del pte. a horas 8 a. m. - Con conocimiento de los señores miembros del Concejo, al asistido del letrado el Sr. Director de agricultura

fecha 11 del pte., manifestando que el proyecto de Presupuesto de la Brigada de Chanchamayo figura con acuerdo al pte. año. - al archivo -

De una comunicacion del Sr. Luis Lanproco, fecha 31 de marzo, solicitando licencia por tres meses de su cargo en el municipio y ofreciendo su colaboracion en Lima, donde va a residir. - se acordó otorgarle la licencia y agradecer su atencion -

El extracto de la cte corriente del Banco Pop. del Peru de 1.º de marzo, que acusa un saldo a favor de S/42.32. - Con conocimiento de la Sindicatura de Rentas, al archivo. -

Del oficio 23 de la Obstetricia Titular, esta Julia Alvarez, dando cuenta de las consultas gratuitas atendidas y de la aplicacion de inyecciones. - al archivo -

Del oficio no 56 fecha 29 de marzo del vacunador de Tarma, Sr. P. Solis, solicitando datos del año 1945 de natalidad y demografia - se informó que fue atendido por el Secretario del Consejo.

Del oficio no 35 fecha 14 de marzo del jefe del Servicio Hospital, acusando recibo del oficio 59 y manifestando que está buscando local aparente para trasladar la oficina de Servicio Hospital. - al archivo -

Del oficio no 36 del Sr. jefe del Servicio Hospital, fecha 30 de marzo, manifestando haber desocupado el local, a fin de que se amplie el Centro Escolar de mujeres. - al archivo -

Del oficio no 77, fecha 30 de marzo, del Consejo Distrital de Chanchamayo, manifestando no poder atender al pedido de licencia que se le hace en calidad de puestero. - al archivo. -

De una comunicaci3n del Controlador Municipa-
 l, fecha 11 de abril, en el que se cuenta que el
 26 de marzo, la esposa del Sr. Nestor Le3n propietarios
 del Cinema Teatro, recibia dinero en entregas bole-
 tos por haberse cerrado la venta a las 10.55 p.m por estar
 lleno el local, tambien trat3 en forma de cortes3a al
 Sr. Comandante de Buesco, cuando le llami3 la atenci3n
 por recibir dinero. - el archio.

Una comunicaci3n del Sr. Cornelio Sanchez,
 fecha 27 de marzo, manifestando haber construido en
 el lote numero 31 de la zona urbana. - el archio.

De una solicitud del Sr. Marcelino M. Le3n, fecha
 1.º de abril, solicitando licencia para construir una
 casa de adobes en su lote n.º 10 en la calle Apu-
 rimac y Ucayali. - se acord3 pasar a informe del
 Sr. Inspector de Obras. -

De una comunicaci3n del Sr. Nestor Le3n, fecha
 6 de abril, pidiendo la nulidad de la multa a la
 Empresa del Cine, manifestando haber sido solo cinco
 personas las que han ingresado sin boleto, por haberse
 levantado el control. - a la orden del dia. -

De una solicitud del Sr. Adria3n Le3n, fecha
 6 de abril, pidiendo licencia para construir una
 casa en un lote de su propiedad sito en la calle
 de Ucayali. - se acord3 pasar a informe del Sr.
 Inspector de Obras P3blicas. -

De una solicitud presentada por Don Esteban
 Xilee de Viennich a fecha 13 de abril solicitando li-
 cencia para levantar una verja en el lote de su
 propiedad en la calle C3cenas. - se acord3 pasar a
 informe de la Inspecci3n de Obras P3blicas.

De una solicitud presentada por Doña Victoria V. de la Rosa, fecha 9 de abril manifestando que se ha hecho el piso de cemento y se ha empastado el local donde desea verificar el expendio de leches, y solicitando licencias para ellos. - se acordó poseer a informe del Sr. Inspector de Licencias. -

De una solicitud presentada por Don Justo Asti, a fecha 13 de abril, solicitando licencia para la venta de fruta de manzanas. - se acordó poseer a informe del Sr. Inspector de Licencias.

Del oficio circular No. 125, del Concejo Provincial de Quano, fecha 10 de abril, que transcribe oficio del Concejo Provincial de Quancayo, solicitando la concurrencia de Gendarmes y Agricultores del distrito a la X Sesión Gerencia Regional que tendrá lugar en Quancayo en los días 27, 28 y 29 de abril. - se acordó contestar en el sentido de que se había repartido propaganda entre los vecinos del distrito. -

De la comunicación n.º 1 - de fecha 15 de abril del Sr. Alférez Ambal Manoches Lagante, comunicando haber sido nombrado jefe de línea de la G. Civil. se acordó contestar reconociéndole en su cargo. -

De la comunicación de fecha 18 de mayo n.º 1, de Don E. Julio Conocho, comunicando haber sido nombrado Jefe de Boy Tutor del distrito. - a la orden del día.

Del oficio n.º 23, fecha 28 de mayo del Sr. Gobernador del distrito, ofreciendo su concurso para que el Sr. Etch Portomoria cumpla en desamparar el local para ampliar el Centro Escolar de Niños, pues se tiene la acción popular para efectuar el

despues - a la orden del dia -

De una solicitud presentada por los vecinos de la quebrada de Buenavista, Tiro, solicitando la ayuda del Concejo para la construcción de una carretera - a la orden del dia -

A una solicitud presentada por los expendedores de carne de res, señores, Pedro Cambora; Edilbert Calderín; Edilbert Mendoza; Félix Aldana, pidiendo el alza del precio de la carne a \$2.25 el kilogramo; - a la orden del dia -

Pedidos.

✓ a pedido del Sr. Ayala se acordó recomendar a la profesora de la escuela de Buenavista, una mejor asistencia a sus clases -

✓ a pedido del Sr. Valdéz se acordó convocar a una reunión a los alcaldes de Chancharey y Vitor, a fin de arreglar el porcentaje que a cada Concejo corresponde de la sisa de mantos y madera, cobrada por la Caja de Dep. y Comisarios -

a pedido del Sr. Benítez, se acordó citar a los miembros de las Juntas de Administración, Vigilancia de la Cooperativa de Consumo, a fin de solucionar sus problemas internos -

a pedido del Sr. alcalde se acordó publicar bandos prohibiendo la compra-venta clandestina de carne -

a pedido del Sr. Valdéz se formó la comisión de estudio de la lista de precios de los artículos de primera necesidad, formándola el Sr. Benítez, y el Sr. Valdéz -

Orden del dia -

Con referencia a la solicitud presentada por el

✓ En este tenor, se acordó comunicarle por secretaría la obligación que tiene de abonar primeramente la multa, adjuntando ésta a la solicitud de reconsideración.

✓ Con referencia a la comunicación del Sr. Jefe de Caracho, se acordó remitirle oficio al Sr. Jefe de Primera Instancia, significándole que el Sr. Caracho es leedor al Concejo.

✓ Con referencia al oficio 23 del Sr. Gobernador del distrito, se acordó dirigirse nuevamente al Jefe de Paz, refiriéndose al oficio del Sr. Gobernador y en tema de la acción popular por el desalojo del Sr. Santanovía.

✓ Con referencia a la solicitud presentada por los vecinos de la quebrada de Buenavista, se acordó dirigirse al Sr. Teniente Gobernador, invitando a los vecinos de la quebrada para el Domingo 28 a las 9 am.

✓ Refrente a la solicitud presentada por los expendedores de carne, se acordó manifestarles que el Concejo no podía permitir el alza de precios por ahora.

En seguida el Sr. Alcalde hizo una exposición de las peticiones presentadas por él a nombre del Concejo, las que en su mayoría han sido aprobadas, y en otros casos, se van a experimentar. Entre los puntos aprobados están los arrendamientos a Alcaldes, adquisición por el Concejo de artículos de primera necesidad, y estos al minorista; 10% de los terrenos cultivados dedicados a paulleros. Escuelas Agrícolas Experimentales, y otros acuerdos importantes que formarán la nueva legislación municipal a elaborarse.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el

El Alcalde levantó la sesión a las ocho y veinte y cinco de la noche.



E. Trujillo

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Distrital de San Ramón el 8 de Mayo de 1946

Bajo la Presidencia del Sr. Carlos Benítez, Alcalde del Concejo y con la asistencia del Primer Regidor Sr. Francisco Ayala, del Síndico de Hectos, Sr. Alejandro López y del Síndico de Rentas, Sr. Miguel Valdéz, se abrió la sesión a las 6 de la tarde; se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación.

En seguida se dió lectura a los siguientes despachos.

Del oficio 359 fecha 23 de abril del Depto. de Control de Producción Industrial, haciendo referencia a las disposiciones sobre abastecimiento de harina - al archivo. -

Del of. n.º 168, fecha 25 de abril del Concejo Provincial de Tarma, que transcribe oficio de la Dirección General de Gobierno con el texto de la ley 10537 referente al ejercicio de las Juntas Mun. Transitorias - con conocimiento de los miembros del Concejo, al archivo. -

Del oficio n.º 167 fecha 25 de abril del Concejo Provincial de Tarma, que transcribe telegrama de la Dirección Nacional de Estadística en el que se solicita se indique el distrito y la Provincia en los telegramas

se informó que esa era la parte seguida - al archivo -
 del oficio N. 42 fecha 23 abril del Comandante
 Base Aérea de San Ramón, manifestando no tener latas
 de gasolina vacías adaptables para uso doméstico - al
 archivo -

un oficio del gobernador del distrito, fecha
 23 de abril, manifestando que conoce extrajudicialmen-
 te que la escuela de Buenavista está cerrada, estando
 la profesora ausente y que la construcción de un
 local p. la escuela está a cargo de un contratista
 al archivo -

El oficio N. 146 fecha 26 de abril del Comandante
 de la Base Aérea de San Ramón, que incluye factura
 por sesenta pesos m. valor de 12 latas de gasolina
 vacías para el uso de acarreos de agua para la
 población - se informó haberse abonado dicha factura -

De una comunicación fecha 25 de abril de la
 señora Directora del Colegio de Buenavista, en el que
 da cuenta de que en ausencia se debe a razones de
 enfermedad comprobada con certificados médicos que
 incluye - al archivo -

De una comunicación de la Directora del Centro
 Escolar de Mujeres, fecha 24 de abril, invitando a la
 reunión de padres de familia - se informó que fue aten-
 dida por el Sr. Miguel Valdez, secretario del Consejo, infor-
 mando que la sección Francés se oíría en las
 mañanas y el primer y segundo grado en las tardes, mien-
 tras no se disponga de más auxiliares, -

De una comunicación N. 8 fecha 27 de abril de la
 Caja de Reg. y Contabilidad - Dept. de Recaudación, y
 que transcribe telegrama de Tarma, manifestando que

los pagos de la cuota de arroz deben ser abonados en Tarma entre el primero y cinco de cada mes. - Con conocimiento del Proveedor del Concejo, Sr. Bernier, al archivo. -

De una comunicacion del Rector de la "Universidad Popular Gonzales Prado" fecha 25 de abril, solicitando el local del Mercado a fin de celebrar el Primer de Mayo un baile Popular con el fin de adquirir materiales para dicha Universidad - se informo que fue atendido. -

Un telegrama fecha 26 de abril de la Direccion de abastecimientos, recomendando el empleo del harina en panificacion en vista de las actuales importaciones de trigo. - se informo que habian sido notificados los panaderos mediante circulares. -

De un oficio No 254 fecha 26 de abril del Concejo Provincial de Bachivia, solicitando la postula de nombramiento del menor Carlos Herdolfo Belcazumi Meneza. - se informo que fue atendido con oficio No 111. -

De un oficio No 142 del Concejo Distrital de Chanchamayo fecha 29 de abril en el que manifiesta que al aceptarse el ~~porcentaje~~ porcentaje que a cada Concejo le correspondia, queda reconsiderado el acuerdo anterior sobre pago de futa de Santa Rosa. - al archivo.

Del oficio No 26 fecha 4 de mayo de la Abatubug Titular, Sr. Julia Alvarez dando cuenta de los personas atendidas en el mes de abril. - al archivo. -

De la cuenta corriente a c. del Banco Popular de Tarma al 30 de abril que acusa un saldo de \$142.32. - con conocimiento de la subcritura de Rentas. - al archivo. -

De una comunicacion del Comité del Partido del Pueblo, fecha 1 de mayo manifestando que el Comité aprista mencionado habia decidido celebrar el

"Día de la madre" obsequiando un agua a la criatura que nazca el 12 del pte, o en fecha próxima, y solicitando el apoyo del Concejo secundando dicha iniciativa - a la orden del Sr. -

De una comunicación del Patronato Escolar, fecha 24 del pte mes de abril, solicitando uno de los cuadriláteros del Parque a fin de instalar juegos para niños y que se denominará "Parque Infantil" - a la o. del Sr.

Del oficio No 599 de la Dirección General de Monumentos y Obras Públicas de fecha 15 de marzo que remite al Prefecto del departamento, Sr. Beloya, y que adjunta copia del informe No 268 remitido por el Ing. Jefe R. Stiglich, recomendando el nombramiento de una Comisión mixta compuesta de un Ingeniero Electricista y un Ingeniero Sanitario para el estudio de un sistema que abastezca de agua potable y fuerza hidroeléctrica a la vez - debe actuar en el mes de mayo - a la orden del Sr. -

Resueltos

A pedido del Sr. Lopez se acordó oficiar al Sr. Stals Santanovic, juez de Espectáculos, a fin de que presente un informe semanal de ocurrencias habidas en la sala de espectáculos. -

A pedido del Sr. Ayala se acordó oficiar al Sr. Edelberto Mendoza y Sr. Teresa de Sovedra a fin de que se sirvan señalar su verdaderos lindes en la esquina de Pachitea cerca del río. -

A pedido del Sr. Ayala se acordó citar a los comerciantes para el Domingo 12 a las 9 de la mañana para tratar sobre cubro de piso a la fuente

A pedido del Sr. Valdez se acordó reparar los muros del mercado, previa informe del Inspector

En Tierras

A pedido del Sr. Valdéz se acordó adquirir una lámpara a gasolina para el Mercado. Con referencia al radio que existe en el Concejo, se acordó apreciar su valor mediante tasación y vender la máquina de escribir Stover -

Orden del día

El Sr. Valdéz informó que se había mandado confeccionar los flecheros, los letreros para el tráfico de vehículos motorizados. - Los miembros del Concejo aprobaron el gasto. -

Habiendo sido aprobado el gasto de uniforme para el Celador del Concejo, se acordó sacar a licitación la confección de dos ternos kaki, y una gorra -

Con referencia al oficio del Partido del Pueblo se acordó entregar el saldo de las ropas de Navidad al Comité Democrático del Partido del Pueblo -

Con referencia al oficio del Batomito Color, se acordó que el Concejo ayude económicamente para la construcción del Parque Infantil, aprobándose el gasto que haga que hacer. También se acordó aficionar al jefe del Partido del Pueblo, Sr. V. Raúl Haya de la Torre manifestándole que se había acordado iniciar los trabajos del Parque, al mismo que trató de ir inaugurado el 28 de Julio. -

Con referencia al oficio de la Dirección General de Fomento, a pedido del Sr. Alcalde se acordó hablar con el Sr. Prefecto telefónicamente, si no llegaban los Ingenieros hasta el 15 del pte.

Se acordó que las divisiones de modesta en los salones que ocupa la Delegación de Tierras de

Montañe permanezcan donde están. - Con respecto a la casa que aún ocupa el Sr. Santomía, se acordó que el Sr. Alcalde con él personalmente. -

El Sr. Alcalde expuso que los vecinos de la quebrada de Buenavista se habían reunido el 5 de mayo en el local del Concejo con el fin de tratar sobre la construcción de la carretera a Tiroel, manifestó que el Concejo proporcionaría toda clase de herramientas en calidad de préstamos. - El Concejo aprobó los gastos y condiciones de entrega de herramientas.

Con referencia a la multa impuesta al Cine León, el Sr. Alcalde manifestó que se había acordado anular dicha multa de acuerdo con, el jefe de línea de la Guardia Civil y el Jefe de Rentas del Concejo -

Con referencia a las dificultades habidas en el seno de la Junta Administrativa de la Cooperativa de Consumo, manifestó el Sr. Alcalde que éstas se habían solucionado mediante una asamblea el Domingo 5 de mayo en la que se resolvió ratificar los Juntos nombrados, respetando así la Asamblea anterior. -

El Sr. Alcalde manifestó en conversación telefónica habida con el Sr. Prefecto del Departamento, quien le garantizó que abrogaría por la venida de los auxiliares al Centro Escolar de Niños -

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde, levantó la sesión a las nueve y quince de la noche. - Gastos: porcentaje - pte. - no valen. -



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria celebrada p. el Concejo
 Distrital de San Ramón el 29 de Mayo de 1946.

Por la Presidencia del Sr. Carlos Resalta, Alcalde del Concejo, y con la asistencia del Sr. Francisco Ayala, Primer Regidor, y del Sr. Miguel Valdiz, Sindico de Rentas, se abrió la sesión a las 6.20 de la tarde, se dió lectura el acta anterior siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes:
— Despachos. —

Del oficio no 126 de la Corporativa de Consumo de San Ramón fecha 6 de mayo que acusa recibo del oficio 68 en el que ofrece la Junta de Administración cumplir con presentor sus fianzas legalizadas - al archivo. -

De un telegrama fecha 10 de mayo del Ministerio de Agricultura ofreciendo comprar el excedente de trigo. - al archivo. -

De una comunicación fecha 17 de mayo de don Edelberto Mendoza, solicitando prórroga para desviar un noroeste que obstruye una calle - se concedió, al archivo. -

Del oficio no 29 del Gobernador del Distrito en respuesta al oficio 122 en el que ofrece exigir el cumplimiento de pago de los morrosos - al archivo. -

De esa comunicación del Diputado por Tarma, Sr. Alberto Shephard, fecha 23 de mayo, que incluye copia del oficio 200 dirigido a los secretarios de la Cámara de Diputados, ofreciendo nombrar una comisión compuesta de un ingeniero electricista, y otros comisionados para el estudio del abastecimiento de agua potable, y fuerza hidroeléctrica, también informa que no se llevó a efecto la adquisición de la taberna de la casa J. A. Cook, reg. R. Superior de fecha 7 de Jul. de 1941. - al archivo. -

De un telegrama fecha 26 de mayo del Sr. Director de Abastecimientos de Lima, recomendando contacto con el Concejo Provincial a fin de adquirir harina, teniendo como base la harina adquirida en el año 1945. - se escribió al Concejo Provincial de Tarma de acuerdo con la recomendación. -

Del oficio no. 37 al Comandante del Buzo de la G. Civil fecha 13 de mayo, dando cuenta de que el día 12 se promovió escándalo en el establecimiento de Don Leonides Ordóñez, quien expendió licor hasta altas horas de la noche sin licencia especial. - se acordó multarlo con diez soles oro con papeltos números 38939, 38939. -

De un telegrama fecha 3 de mayo del Sr. Jefe Provincial solicitando la laboriosidad de la inscripción al Servicio M. Obligatorio. - se contestó con oficio no 110 que se habían remitido oportunamente al Concejo Provincial de Tarma. -

De una comunicación del Dr. Benicio Bodega, fecha 15 de mayo, solicitando certificado a fin de conseguir ochenta quintales de cemento para una construcción de su propiedad. se informó que fue atendido. -

De una comunicación no V-7-486- no 101 de la Base Aerea "Frente Comdt. Alvarado" fecha 17 de mayo, dando cuenta que el Capitán Juan Tribelli Reyes, ha asumido el Comando de dicha Base. - se le contestó felicitándolo con oficio no 125. -

De una solicitud fecha 17 de mayo, suscrita por Doña Teodora Nina, Don Bernardino Quincho, solicitando que el Concejo autorice al del distrito de La Merced. (Chanchay) para que allí se celebre el matrimonio que pretenden contraer. - se atendió con oficio no 124. -

De un oficio no 29, al médico Sanitario del día,

trito, Dr. Leoncio Baseja, fecha 20 de mayo, que manifiesta que ha llegado a éste, el Auxiliar Sanitario enviado por la Unidad Sanitaria de Junín para atender a la vacuna de fiebre tifoidea, tos convulsiva y viruela, debiendo empezar sus labores en las escuelas para terminar después con la población. También indica se le atienda con los útiles que solicite. - se acordó atenderlo. -

De una comunicación del Auxiliar Sanitario, Sr. Juan E. Castello Hurtado, fecha 23 de mayo, en la que solicita un Primer y son para la esterilización de los agujeros. - se informó que el pedido ha sido atendido oportunamente. -

Del oficio n.º 73 fecha 8 de mayo, del Concejo Distrital de Chanchamayo, solicitando la confirmación del acuerdo celebrado el 7 de mayo en el local distrital del Concejo de San Ramón, en el sentido de esperar el mes de noviembre a fin de revisar el porcentaje que a los Concejos corresponde del impuesto cobrado por fruta y madera por el Cajo de Dep. y Concejoceros. - Dept. de Recaudación - se acordó contestar afirmativamente dicho acuerdo. -

Del oficio n.º 186 del Concejo Provincial de Tarma, fecha 13 de mayo, solicitando el concurso de los productores de la zona del valle a la Gran Feria que se realizará por primera vez el 24 al 26 de julio. - a la orden del día. -

Del oficio n.º 2. de la Directora del Centro Escolar de Niñas fecha 29 de mayo, en la que solicita cuatro escritorios, y la construcción de un cilo para el uso de los niños de la escuela. - a la orden del día. -

Del oficio 192 y 196 del Concejo Provincial de Tarma fechas 23 y 24 de mayo, invitando a una Asamblea de Alcaldes Distritales en Tarma para tratar sobre Subsistencias, Cooperativa Eléctrica, Feria Anual,

dicha reunión tendrá lugar el domingo 9 de junio. —
a la orden del día. —

De una comunicación fecha 25 de mayo del Partido del Pueblo, solicitando que el Concejo proporcione los altos para que ofuncione en ellos la Universidad Popular González Prada. — a la orden del día. —

De una comunicación fecha 27 de mayo del Sr. Alejandro López, Sindico de Hechos de la Corporación, en la que hace renuncia de su cargo por cambio de residencia. — a la o. del día.

Del oficio no 65 fecha 21 de mayo del Club Sport Lucero La Ramín, solicitando que el Concejo nombre a dicho Club como Comisión para confeccionar el programa de fiestas patrias y a la vez recaudar fondos Br. local "Lucero". — a la orden del día. —

Pedidos.

✓ a pedido del Sr. Benítez, se acordó autorizar la publicación de una carta referente al Parque Infantil en la que trata de la unión del esfuerzo del Patronato Escolar con el Concejo, quien ha rotado partida para la construcción de dicho parque. —

✓ a pedido del Sr. Valdéz, se acordó adquirir lámporas de gasolina para alumbrado del mercado, con cargo a la partida de pago de alumbrado, se encargó al Sr. Valdéz la adquisición de dichas lámporas. —

a pedido del Sr. Ayala se acordó permitir la venta de monterca de cerdo en el local del mercado libre de arbitrio a Don Julio Jorge. —

✓ a pedido del Sr. Alcalde se acordó publicar bandos dando facilidades en el mercado a los que deseen vender artículos de primera necesidad. —

a pedido del Sr. Valdéz, se acordó confeccionar una

tarifa para el pago de arbitrios en el pueblo y calle; se nombró una comisión compuesta p. los señores Basalta, Valdez y J. M. Tirado. —

✓ a pedido del Sr. Valdez, se acordó eficiar nuevamente a la Junta de Agua Potable nombrada a fin de que se instale cuanto antes en vista de la proximidad de la venida de los señores Ingenieros y también la celebración de los Días Patrios, en la que podrían incrementar sus fondos. —

— Orden del Día —

✓ Con referencia al oficio n. 186 del Concejo Provincial de Tarma, se acordó colocar bandos tendientes a convenir la reelección de la Primera Escoleta a realizarse en Tarma, del 24 al 26 de Julio. —

✓ Con referencia al oficio n. 2. de la Srta. Directora del Centro Escolar de Niños se acordó alquilar 4 escobas para uso del Centro Escolar y esperar el traslado del Sr. Italo Lantano a fin de estudiar la posibilidad de utilizar el ciclo mediante una reparación.

✓ Con referencia al oficio n. 196 en el que se invita a una sesión de Alcaldes para el Domingo 9 de Junio en la provincia de Tarma, el Concejo acordó nombrar al señor alcalde como su personal, acordando abonarle sus gastos de viaje más su estadía. —

✓ Con referencia al oficio remitido por el Partido del Pueblo, se acordó eficiar al Club San Román, a fin de que se traslade a los hijos para que el Concejo ocupe los altos por convenir así a ambas instituciones. —

✓ Con referencia a la renuncia presentada por el Síndico de Gastos, Sr. Alejandro Lopez, se acordó aceptarla, agradeciendo sus servicios. a la vez dirigirse

✓ a la Jefatura del Depto, poniendo en conocimiento dicha renuncia y recomendando para dicho cargo al Sr Juan Galles C.

✓ Con referencia al oficio No 65 del Club Sport Lucero, se acordó mon festable en el sentido de que se había acordado nombrar una comisión de instituciones representativas, en la que estaba incluido el Club 'Lucero' -

✓ En segunda se acordó nombrar la siguiente Comisión de Asesores Patrios; por el Club Sport Lucero, Sres. E. Velarde Luis Lora, Orlando Castilla, Miguel Valdéz; por el Club Sport Alianza; señores Máximo Velleverde, Práxedes Alarcón y Julio Salas; por el Comité del Partido del Pueblo; señores E. J. Cordova Fuente, Pedro Pesalta, Humberto Rodríguez, Ignacio Torres y José Pisado; por el Comité Democrático del Partido del Pueblo, Don Rosa de Pisado, Victoria de Fuente, Santos y Lolanda Oriedo, Cira Sánchez, Antonia Cordova; Junta del Agua Potable; señores Doniel Bernuy, Federico Arroyo, Teobaldo Casas y Lorena Borzola. -

✓ El Sr Alcalde informó de su viaje último a Tarapa, hecho de manera particular, donde verificó las siguientes gestiones: con referencia a la adquisición de terrenos para un nuevo cementerio, el Sr. Alvarez Amosillo le recomendó dirigirse al Gerente de la Sucesión Calentón Corrocho. - El mismo Sr. Alvarez Amosillo ofreció consultar el asunto de la leche. - El abogado del Concejo, Sr. Enrique Gallegos ofreció revisar el asunto de la venta del lote municipal, y oficiar al Municipio. - El Sr. Inspector de Instrucción ofreció recomendar el nombramiento de las auxiliares del Centro Escolar de Mujeres en estos meses. - No pudo entrevistarse con el Sr. Anibal Alvarez por haber estado enfermo dicho señor. - -

El Concejo acordó mandar hacer 4 mesas especiales para comerciantes y seis mesas para verdureros, de acuerdo con el Sr. Inspector de Comercio y Mercado.

El Sr. Indio de Rentas, presentó los Estados de Caja correspondientes a los meses de Diciembre, Enero y Febrero, que arrojan el siguiente resultado, mes de Diciembre, Ingresos: tres mil ochocientos cincuenta y ocho reales ochenta y cinco centavos; Egresos: tres mil quinientos diez y ocho reales treinta y ocho centavos; saldo p. Enero, cinco mil trescientos tres reales, noventa y tres centavos. Mes de Enero, Ingresos: dos mil cuatrocientos setenta y siete reales diez y ocho centavos, egresos cuatro mil ciento treinta y seis reales, veinte y dos centavos, saldo p. Febrero tres mil seiscientos cuarenta y cuatro reales, ochenta y nueve centavos. Mes de Febrero, ingresos, dos mil ciento setenta y un reales, treinta y tres centavos; egresos un mil noventa y siete reales ochenta y cuatro centavos; saldo p. Marzo, cuatro mil setecientos diez y ocho reales, treinta y ocho centavos. El Concejo aprobó este estado de Caja y acordó remitirlo a la provincial para su conocimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a horas nueve y diez de la noche. - torrado. - lo vale

[Handwritten signature]



Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo
 Distrital de San Ramón, el 11 de Junio de 1916. -

Bajo la Presidencia del Alcalde del Concejo, Sr.
 Pedro Peralta, y con asistencia del primer Regidor, Sr.
 Jcs. Ayala, y Síndico de Rentas, Sr. Miguel Jaldiz, se dió
 comienzo a la sesión ordinaria siendo las 6.20 de la
 tarde. Se dió lectura al acta de la sesión anterior
 siendo aprobada sin observación. -

En seguida se dió lectura a los siguientes:

Despachos. -

De un telegrama fecha 3 de Junio del Ingeniero Bas-
 lamonte comunicando que vendrá día 6 Junio para tratar
 sobre compra horticultura. - al archivo. -

De una comunicación del Sr. Manuel
 Echandia, manifestando que su boteca permanecerá ce-
 rrada por motivo de enfermedad. - al archivo -

De una comunicación del Sr. Domingo Borzola,
 fecha 2 de Junio, en la que acepta su nombramiento
 como miembro de la Junta de Agua Potable. - al archivo. -

Del oficio n.º 31 de la Jefe Obstetrix Titular de
 San Ramón, Julia Alvarez, dando relación de las personas
 asistidas gratuitamente en el mes de Mayo. - al archivo.

De una comunicación del Sr. Manuel Alfonso Vellar,
 Presidente de la Junta del Camino de Oxabomba a fecha
 6 de Junio, solicitando el local del Concejo para una re-
 unión de los agricultores de dicha quebrada. - fue atendido. -

De un oficio n.º 69 del Club Sport. Lucero fecha 6 de
 Junio, aceptando formar parte de la Comisión de Fiestas
 Patrias, para lo que ha nombrado a personal. - al archivo -

De una solicitud presentada por el barrendero de
 la Baja Policía, Don Andrés Salazar, fecha 2 de Junio

solicitando el jornal de seis de cinco soles, y que se le considere tanto los días de lluvia como los feriados. -

El Concejo acordó abonarle los días lluviosos y el jornal íntegro del día feriado, siempre que el recurrente trabaje 4 horas en el servicio del Concejo.

De un oficio del Sr. Emilio Sanchez miembro de la Comisión del Camino del Tirol, de fecha 9 de junio, solicitando que el Concejo se una a los agricultores de la quebrada de Tirol y Buenavista para presupuestar la carretera proyectada. - se acordó oficiar al Excmo. Gobernador de la Quebrada a fin de que notifique para una reunión el ^{domingo} ~~sábado~~ 23 de junio a las ¹⁰ ~~11~~ de la ^{mañana} ~~tarde~~. -

De una comunicación no 217 del Concejo Distrital de Chonchocay. (La Merced) fecha 30 de mayo, invitando a una reunión para el sábado 8 a horas 5 p.m. a fin de tratar sobre el precio tipo regulado por la subsección de abastecimiento. - se informó que se habían citados a las haciendas y agricultores por teléfono, y mediante bandos. -

De una comunicación no 67 del Club Sport. Alianza fecha 8 de junio, haciendo saber que el tiempo de la cesión del campo deportivo a la juventud de San Ramón, ha cesado, por lo que solicitan las gestiones del Concejo. - El Sr. Alcalde ofrecio atender este pedido personalmente ante el Sr. Excmo. Rosendick. -

De un oficio no 199 del Concejo Provincial de Tarma fecha 27 de mayo, que transcribe telegrama de la Dirección de Abastecimiento en el que dispone que los pedidos de manteca y aceites se realicen por intermedio del Concejo y enviados a la Dirección para su autorización y control. - El Sr. Alcalde ofrecio atender estos pedidos de los comerciantes y presentarlos

al Concejo Provincial de Tarma para mejor información el Domingo 16 de junio. -

Se una solicitud de Doña María Beales vda de Vento fecha 29 de mayo en la que presenta sus títulos de propiedad (copia certificada) en tres fojas útiles, fin de que se le abone la foja del lote 24 de su propiedad. - Se acordó atender a esta solicitud la semana del 17 del pte. -

Se una solicitud del Club Sport "Lucero", fecha 4 de junio, pidiendo una parcela de 20 m por 50 de fondo para la construcción de su local y campo de actividades deportivas. dicho local podría estar a la entrada de la población o en su defecto en algún otro lote de la zona urbana. - Se acordó atender tan pronto como sea posible la expropiación proyectada. -

Del informe del Sr. C. Gallegos, recomendando diligencia preparatoria para proceder a la nulidad de la venta del terreno a Doña U. de Vidaurone. - El Sr. Alcalde se ofreció entrevistarse nuevamente con el Sr. E. Gallegos en Tarma. -

Pedidos

a pedido del Sr. Valdez se acordó notificar a los propietarios para que resaven y pinten los fochados de sus casas en ocasión de fiestas patrias. -

a pedido del Sr. Ayala, se acordó oficiar a los locendados preguntando si tienen tierras p. regular, cuantos hectáreas y a como.

a pedido del Sr. Ayala se acordó oficiar al Ministerio de agricultura, solicitando herramientas de labranza para ser vendidos a aquellos que arriendan tierras p. cultivar. - Oficiar también al mismo ministerio, manifestando que

la Brigada carece de Ingeniero responsable a raíz de la ausencia del último -

✓ a pedido del Sr. Ayala se acordó dirigirse a la Brigada de Sonidad Vegetal, preguntando por la cantidad de semilla de arroz que tenga en existencia. -

✓ a pedido del Sr. Alcalde se acordó sacar a licitación la obra de mano del Parque Infantil. -

a pedido del Sr. Valdez se acordó pintar el local del Centro Escolar de Niños, de acuerdo con la señorita Directora.

a pedido del Sr. Ayala se acordó traer para la próxima reunión un proyecto de premios de Puertos Patrios. -

Orden del día

Se puso en conocimiento a los miembros del Concejo el oficio remitido al Ministerio de Agricultura referente a la escuela de Copatacas. -

✓ Represente al teniente de la For. Saverdura, el Sr. Ayala informó que era necesario tomar nota de un acta suscrita ante el Juzgado de la localidad

se aprobó el gasto para la adquisición de una placa para el Salicán Municipal

el Sr. Valdez informó que a había abierto la celda ucayali bajo la dirección del Concejo. -

✓ El Sr. Alcalde informó que en la reunión de agricultores en La Merced se acordó que los Alcaldes del Valle irían acompañando a una Comisión para que se presenten al Ministerio de Agricultura y exponer sus reclamos sobre el precio de la fruta puesta en Lima. - El Concejo en vista de lo fundado del reclamo, aprobó que el gasto se verificara por partes iguales entre los Concejos de San Ramón y La Merced, nombró al Sr. Luis Longorinos, residente en

Lima, como delegado de los agricultores de San Ramón. -
 También se acordó adelantar la suma de trescientos
 colas oro para gastos de dicha Comisión, elaborar un
 bando anunciando la salida de la Comisión a Lima
 a fin de gestionar un mejor precio de la noronja.

Con relación al telegrama del Sr. Bustamante, el
 Sr. alcalde informó que los semillas que había elevado
 a Tarma les había dejado donde el Sr. Sorlovel
 a fin de que fuera devuelta al Sr. Bustamante. -

También informó el Sr. alcalde de un viaje a
 Tarma a la reunión de alcaldes, que no se elevó a
 efecto por la inasistencia de la mayoría, por lo que
 se acordó postergar dicha reunión para el domingo 16.

El Sr. Prefecto del departamento, ^{específicamente} ~~acordó~~ al nombramiento
 del Sr. Juan Keller, como miembro del Concejo, así como
 también la adquisición de dinamita para la quebrada
 de Tírol. Por intermedio de la Junta de Abastecimientos
 la casa Illanes, de Tarma, ha ofrecido 90 qq de harina
 para San Ramón y 50 qq de harina p. Vitoc, así como
 también atender el pedido mensual de manteca y aceite,
 cuyo control debe verificarse en Tarma. -

Se acordó contestar al Partido del Pueblo, que
 como medida transaccional, se había ofrecido al
 Club Social San Ramón, a fin de que se instale en
 los bajos, a fin de que los altos sean ocupados por
 el Concejo. -

La Sindicatura de Rentas presentó los estados
 de Caja de los meses de marzo y abril, cuyo resultado es
 el siguiente, mes de marzo, ingresos, un mil quinientos
 setenta y nueve sols, noventa y cuatro centavos, salidos, un
 mil trescientos treinta y cuatro sols treinta y cinco cen-

toro, saldo p. abril cuatro mil novecientos sesenta y tres
 soles, noventa y siete centavos. - mes de abril, un
 ingreso de los mil trescientos sesenta y ocho soles doce
 centavos y un egreso de los mil seiscientos y tres soles setenta
 y ocho centavos con un saldo de cinco mil doscientos
 sesenta y ocho soles treinta y un centavos por el mes
 de Mayo. -

En habiendo otros asuntos de que tratar, el
 señor Alcalde levantó la sesión siendo los nueve y
 veinte de la noche = toro - sábado 22 - 4 - tarde. - no velen. - entre
 líneas. - Domingo 23 - 10 - mañana. - velen. -

toro - acuerdo - no velen. - entre líneas - acuerdo - velen. -

[Handwritten signature]



SEGE

SO

7

ACTAS DE SESION DE CONCEJO

REVIS

200

